

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS



CREADO POR LEY Nº 23419 DEL 61 DE JUNIO DE 1982

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

ORDENANZA MUNICIPAL Nº 037-2019-MDA

Amarilis, 26 de diciembre de 2019.



EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS, QUE SUSCRIBE:

POR CUANTO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS;

En Sesión Extraordinaria, de fecha 26 de diciembre de 2019, el Oficio N° 1510-2019/INDECOPI-SRB, de fecha de recepción 09 de setiembre de 2019, el Informe N° 053-2019-MDA-GPP/SGPMI, de fecha 10 de octubre de 2019, el Informe N° 059-2019-MDA-GAJ, de fecha 18 de diciembre de 2019, la Exposición de Motivos del Texto Único de Procedimientos Administrativos, de fecha 24 de diciembre de 2019, y el Informe N° 072-2019-MDA/GM, de fecha 24 de diciembre de 2019, con dispensa de trámite de Comisión, y;



Que, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 194º y 195º de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, cuya autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el numeral 8) del artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, textualmente expresa lo siguiente: Corresponde al Concejo Municipal: aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efecto los acuerdos. El artículo 40°, señala: Las Ordenanzas de las Municipalidades Provinciales y Distritales, en materia de su competencia, son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación administrativa y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la Municipalidad tienen competencia normativa; por su lado, el artículo 46° dispone: Las normas municipales son de carácter obligatorio y su incumplimiento acarrea las sanciones correspondientes, sin perjuicio de promover las acciones judiciales sobre las responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar.

Que, mediante Ordenanza Municipal Nº 017-2017-MDA, de fecha 10 de agosto de 2017, se aprobó el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA de la Municipalidad Distrital de Amarilis, publicado el 25 de octubre de 2017, en el Diario de Avisos Judiciales, el mismo que se encuentra vigente a la fecha.

Que, el Decreto Supremo Nº 005-2018-PCM, aprueba los Lineamientos para la elaboración y aprobación del Texto Único de Procedimientos Administrativos, señalando que en el caso de Gobiernos Locales, se aprobará mediante Ordenanza Municipal.

Que, según Decreto Supremo Nº 380-2019-EF, se aprueba el valor de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) para el ejercicio fiscal 2020, como índice de referencias en normas tributarias, por el monto de S/4,300.00

Que, el artículo 9º numeral 9) de la Ley 27972 Orgánica de Municipalidades establece como atribuciones del Concejo Municipal la de crear, modificar o suprimir contribuciones, tasas, arbitrios, licencias y derechos, conforme a ley; mediante ordenanzas.















MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS



COLATES DODLES No 23419 DEL OLDE JUNIO DE 1983

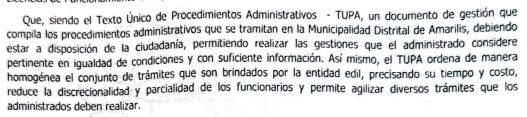
Que, la Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo 40º establece la formalidad que debe revestir la potestad legislativa en materia tributaria, disponiendo que las tasas y contribuciones deben ser aprobados por ordenanza municipal.



Que, el artículo 41º del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS establece que mediante Decreto Supremo refrendado por la Presidencia del Consejo de Ministros se aprueban los procedimientos administrativos estandarizados de obligatoria aplicación por las entidades competentes para tramitarlos, las que no están facultadas para modificarlos o alterarlos; y, están obligadas a incorporarlos en sus respectivos Textos Únicos de Procedimientos Administrativos.

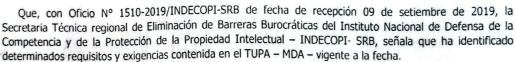


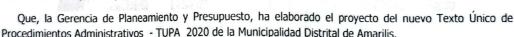
Que, el Decreto Supremo Nº 045-2019-PCM de fecha 09 de marzo 2019 aprobó diez (10) procedimientos administrativos estandarizados de Licencias de Funcionamiento, y se aprobaron sus tablas ASME VM; dejándose sin efecto la Resolución Ministerial Nº 088-2015-PCM en el que se aprobó el TUPA modelo de los procedimientos administrativos de Licencias de Funcionamiento e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones; en coherencia a ello es procedente modificar el TUPA los procedimientos administrativos de Licencias de Funcionamiento e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.





Que, mediante Decreto Legislativo Nº 1256, se aprueba la Ley de Prevención y Eliminación de Barreras Burocráticas con la finalidad de supervisar el cumplimiento del marco legal que protege los derechos a la libre iniciativa privada y la libertad de empresa.





Que, mediante Informe N° 072-2019-MDA/GM, de fecha 24 de diciembre de 2019, la Gerencia Municipal, eleva al despacho de Alcaldía el proyecto de TUPA 2020, el mismo que entrará en vigencia el próximo ejercicio fiscal, concluyendo que se remita para su aprobación al pleno del Concejo Municipal.

Estando a lo expuesto y con dispensa del trámite de la Comisión de regidores correspondiente; en uso de las facultades conferidas en el artículo 9, inciso 8) y el artículo 40 de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, con dispensa de lectura y aprobación de acta, el Concejo Municipal, por **UNANIMIDAD** aprobó la siguiente:



Artículo 1º. APRUÉBESE, el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA 2020, de la Municipalidad Distrital de Amarilis, en los términos del texto, que en Volumen 1 (Anexo 01), forma parte integrante de la presente Ordenanza.







MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS



CREADO POR LEY Nº 23419 DEL 01 DE JUNIO DE 198

Artículo 2º. DERÓGUESE, la Ordenanza Municipal Nº 017-2017-MDA, de fecha 10 de agosto de 2017 y toda norma municipal que se oponga a la presente Ordenanza.

Artículo 3°. ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a través de la Sub Gerencia de Planificación y Modernización Institucional y demás órganos competentes la debida implementación de la presente ordenanza.

Artículo 4°. PUBLÍQUESE, la presente ordenanza en el diario de avisos judiciales de la jurisdicción, difúndase por la página web de la corporación edil, el íntegro del Texto Único del Procedimiento Administrativos – TUPA 2020 de la Municipalidad Distrital de Amarilis, aprobado por la presente Ordenanza.

<u>Artículo 5°</u>. Facúltese al Alcalde para que, mediante Decreto de Alcaldía disponga las medidas complementarias y ampliatorias para la adecuada aplicación de la presente ordenanza.

Artículo 6°. Dispóngase la tramitación respectiva por parte de la Gerencia de Secretaría General del procedimiento de ratificación ante la Municipalidad Provincial de Huánuco, conforme a los plazos que la ley dispone.

Artículo 7º. La presente norma entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Diario de Avisos Judiciales de la jurisdicción y Encargar a la Sub Gerencia de Planificación y Modernización Institucional, la publicación de la presente Ordenanza, en la Página Web de la Municipalidad Distrital de Amarilis: www.muniamarilis.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.















Palacio Municipal: Ir. Huallaga Nº 300 - Paucarbamba - Amarilis



SCUNDALION SATURATION 1982

There du du Merche cooperate de Coursepanions of de Vorgentinded!

京 沒 沒 沒 及 及 及 及 及 及 及 以 か か か か





EXTO UNICO DE PRO

ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS 2020 AMARILIS

A SECONDO DE LA CONTROL DE LA	Alcaide 15 Dias Habites para presentar el Recurso 30 Dias Habites para Resolver el Recurso	
PECONSIDERACION OF THE COLUMN	Gerencia do Secrotaria General 15 Dias Hábiles para presoniar el Recurso 30 Dias Hábiles para Rosolver el Recurso	THE CONTRACT OF THE CONTRACT O
AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	Sub Gerencia de Trámito Documentado y Archivo	
INICO DE,	Trámile Documentario	CONTROL OF THE PROPERTY OF THE
PLAZO PARA RESOLVET (sin dlas Háblica)	05 Dias Hábilos	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF
CALIFICACIÓN PREVIA EXALUACIÓN PREVIA PUBLICACIÓN PREVIA PUBLIC		AND WICK THE SECTION OF SECTION O
4.0 + 0.2 < +0	× 0000	
DERECHO DE TRAMITACIÓN DE RECHO DE TRAMITACIÓN EN TAMO 2020 EN S.	GRATUITO	
FORMULARIO(G.	. P.	
REQUISITOS INMERO Y. PC	1. Formato Solicitud	
DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	ECRETARIA GENERAL FINE AND ADDES ORGANICA LAS UNIDADES ORGANICA PALIDAD Que modifica La Ley 27806 Ley da y Acceso a la Informadan D.S. 070 Culo 121 del TUO de la Ley o con Docreto Supremo N° 004-	
Z. OM OKOMY	ERENCIA DE SI 01 ACCESO A LA QUE POSEAN DE LA MUNICI BASE LEGAL: Ley 27927 Ley de Transparent Publica 2013-PCM Art 2744 aprobad 2019-JUS	S AMARILIS

Committee of the commit	Acolumnos Manageo V applications	Popular	See Travallation	persecution of Thermity in the Country	000000000000000000000000000000000000000	PROCEDIM	Proceduration of the process of the	多多多的多种	A Company of the Comp
12 LICENCIA DE COFICACION DORA NUEVA DE VIVENDA INITIALISMO A DEL MANTANE MASTA 120 MAS MODALIDAD "NE DASE LEGAL: 50.3. N° 625- 5019-VIVENDA (0611/2019), L'EBRIGIA de Edificación. L'EARCHAE de Habitache urban y L'Ebrigia de Edificación.	Frequisities comunes 1. Solicitud de Transles Administrativo 2. P. EUE (Fermula cincio de administrativo comunicativo comu								
	3. En al Formulario Unico, debidamente auxorito por el Acribitatio y los profesionese responsables, debidura estábile el numero y la fecha del recibo de papo del tempe del tempe del tempe del tempe del tempe.	•							
	4 - De no ser el propietacio del predio, debe presenter la documentacion que accedie que nuenta con desecho a edificar.								.,
	5. Si e toichiante en ump parteren juridica, desimacion jurida del representante legal sechiando que sounte con representativa, consignando dulos de la partida regularia e y al sulentia en el que comes hacella le minima.	7.00	301.00					Decembe de	Alzaide
	G. Copia lierzi da domitio interita en los regiutos publicos con enidopacibo no mayor de 30 dies calendatos Documentacion Ysonica (firmada y sellada por los profesionales y propisantos)	FUG		*	10 Disa. Habiton	Trámita Occumentario	Sub Geranda de Planificación Urbana y Calastro.		
	7Plans de Ubloación y Localizacion Bagón Formaio del RNE.								
	BPlenos de alquilectura, astructuras, santadas y electricas firmados por el arquilecto, kogeniero civil y propietació(s).								
	 Memoria descriptiva por especialdades firmades por al profesional correspondiantes en ende hoja. 				-				
	10 - Velocization de abra VERIFICACION YEGHICA		45.00					,	
	Th. Cronograms de vitas de interector, debostrario succino por el frasponsable de ebita y el Guyen/laor (Muldipal				 .				
	12 pago por verificaulos lecinios por auparvialón.		20.00 (por cada vielta)						·

DAD DISTRITAL DE AMARILIS 2020	The company of the co				Gerencia de Abaude	15 Olea Tràmile Documentale Playifondom Urbone y 15 Olea Habiles Playifondom Urbone y 15 Olea Habiles para plasanda di Playifondom Urbone y 15 Olea Habiles para plasanda di Playifondom Urbone y 15 Olea Habiles para para perangan di Placureo 30 Olea Habiles para para perangan di Placureo 100 Olea Habiles para para perangan di Placureo 100 Olea Habiles para para perangan di Placureo 100 Olea Habiles para para para para para para para par								
O DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS 2020	arroa ar				3,47	FUG ×				1 05 +15.00				-
ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS AI	oo James Academin), por triy s en toda de,	 En al Formularió Unico, daloidamenta suscrito por el Administrado y los grodesionales responsables, debenión saniales el numero y la festia del racibo de pago del benele se Usendade Edificación. 	4. De no an el propisatrio presentar chamica a ruoca, que escencio el controlo estadiren. 5. Copia llerat de damido inscrita en los registres publicas con anticheribin no mayor de 30 días calendarias.	0,-Caria de antabilidad de Otira firmada por el frogomísico civil responsable	7 Copia del documento que actedire la declaratorit fabrica o de «afiteación con vaux respectores plantes (m centro en lega sub des especidos por la municipalidació o copia del Centricació de Conformidad o Frantzación de Obra, o la Licencia de como o de Construcción de la edificación asialente.	Oocumeniacion Yecnica 0Plano de Lokacion y Loralizacion Supiin Fermulo del RNE.	 Planos de arquitectura, estructuras, sentiadas y ejecutors firmados por el arquitecto, ingeniero civil y propletato(s). 	 Memorin descriptive por especialdades firmades por el profesional correspondientes en cada hoje, 	11 Valorisación de obra VERIDICACIÓN YECHICA	12. Annero H contiens fects de inicio y el responsable de obra.	13. Cronsgrams de Vrains de Inspección, debidemente suscitio por el casponestie de bbrs y el Supervisor Municipal	14. Is documentation preachers on the (3) juegos originales y firmedos por el saminismo y el prolesional.	
ACTUALIZA	N.O. O. C.	(MODA ON ON Califor		premo que aprocesa el los codes de codes de manificación con de delicación con de delicación con de delicación con del delicación d	Articulo G2. Requisitos y procedimiento para obtener (Leantia da Édificación - Modalidad A: Aprobación Autemática con Firma de	vso de amplieciones y se considerate scomo obras es consideradas scomo obras doben presentar, como na secrica, el piano de ubicación y sal como la declaredon jurada de refesional da la equitecto	responsable del proyecto. Esta documentación debe ser presentada, también, en un archivo digital, donde se diferencien dichas areas			and the same of the particular particular same and the sa				

DEVINIONADA O CICENTA DE LA CAMPACITA DE LA C	Requisitos comunes 1,- Solicitud de Tramlla Administrativo	2. FUE (formato único da adificadonas), po saltados por al probletado y profesionales en presentar anaso A y B según corresponde,	3 Gr. el Formulario Unico, dabidamante suscrito por el Admicierrato y los podevaloneles responsables, datrerán señaler el numero y le Inche del tradi- pago del tramile de Ucerciado Gilboxcion.	4. De no ser el propletado presentar Escritadines.	5Copis stersi de dominio insortos en los reg meyor de 30 días calendados	6 Carta de estabildad de Obre limada por el	7. Cogle dal danumento que acredire la destaretora bibelos o de «difinanción con ava nespectivos planos (an caso no tropa aldo expendido por la municipalidad) ú ocesa dal Gratilhazio de Conformidad o Phritización de Olera, o la Usancia de obre o de Construcción de la adificación esteretira.	Documentacion Tecnica g. Piano de Ublicación y Localizacion Sapún Formalo del RNC.	9Plance de arquijectura, estructuras, esritorios arquijecto, ingentero civil y propietatio(s).	10 Memoris descriptiva por repecialidades firmedes por el profesionel correspondientes en cada hoja.	11. Valotzacion de obra VERIFICACION TECHICA	22-Anexo H continne fachs de Inicio y el responsable de obra.	13 Crongrams de Visitas de Inspección, debidamente suscrito por responsable de obra y el Supervisor Municipal	14. Is documentar for preenture on Yest (15,- pago por verificación tácnica.
ego (r triplicado(original), firmados y todes las hojes, de ser necesario	icrito por el Administrado y los r al numero y la facha del racibo de	ura Pública que acredita al derecho a	latros publicos con enticipación ne	Ingomero civil responsible		Nato del RNC.	y electricae finnedes por el	rdes por al profesional		onsable de obre.	debidemente suscrito por el al)} Juegos originaire y firmados por el	The state of the s
OURCHOOK					-,	7.87	מנ	·			ē				_
A M				-		146.00	×				00°57			-	80 00
PLAZO FAMA							15 Diss								_
INICIO DEL PROCEDIMENTO						-	Yrámila Documentado								
AUTORIONO COMPETENTE PARA ILL RESOLVER						•	Sub Carencla de Plantificación Urbana y Catastro.		-						
A STANCIAL DE PROPERTIES DE PR						Oeranda de	Desarrollo Urbano y Rural 15 Dias Háblias peru: orenantar el Recurso 30 Dias Háblias pera Resolver el Recurso								
SAPERGON SERVICES						Asualda	15 Oles Häbler pars presentar el Pecurso 30 Oles Häbler pars Resolver el Recurso	•						·	
	The control of the co	The control of the co	The control of the co	The control of the co	The state of the s	The state of the s	1	1	1	Controlling Controlling	Control of the cont	10 10 10 10 10 10 10 10	Controlled Con	1.00 1.00	Continued to the anticlation of a section of continued to the action of

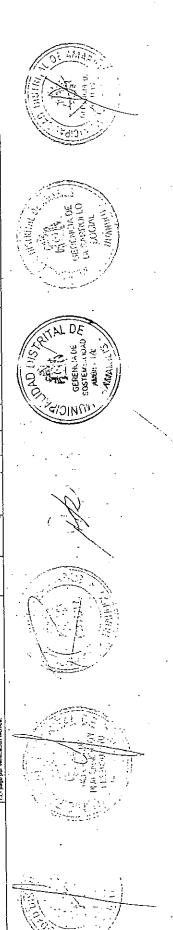






ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DI PERON DEL TEXTO UNICO DE PERON DEL TE	######################################	3 En al Formulario Unico, debidamente attactio por al Admiciatordo y lea professionales responseables, cleanón serialar el rumaro y la recha del remita de Licenciado Edidicación. pago del tramita de Licenciado Edidicación. A-Decamentación que soretile que cuenta non desecho e edificar y vepres (subut, en caso que al sobridarios de la locanón de edificación no sea el profesio de presido.	15.5), il sulcibone se una persona jui follos, des implication de la constanta con regressionado reguleza e y el salante en el que conste inscriba- ca, Copia del documente que secredira le deste que del documente que secredira le deste es se servicien pulma en como nomissa de la rede- que que del cavillaciano de Constantad e finale como per del Cavillaciano de Constantad e finale	o sa cumanoccor sa re complete en les reg 7. Copte lineal de confide heutile en les reg mayor de 30 dies calandarios 0. Piana de Ublonción y Localización Casún 9. Piana de arquiectur, estructura, sand arquiectur, fognistro civil y propletariots)	11Velotia-clin de obra 11 Mamoria descriptiva por especialidades firmadas por el pri correspondentes an cada hoja. VERIFICA,CON TECNICA 12Anno H contiente chiba de hidio y el responsable de obra. 13Conceptras de Velaba de hidio y el responsable de obra. 13Conceptras de Velaba de hidio y el responsable de obra.	15 de pago por verifinaçãos de la calcular.
TEXTO UNICO DE PROCEDIMENTOS ACUMINATORES DE FALIFICACIONA (CONFICIENCE)	a), por Vejdiesdojovicinui), limnedos y se en lodes las Pojes. Os est mesasio nde.	2. En al Formulario Unitos, debitarmente suscrito por al Administrado y les professionistes responsables, debatan solviarie el numario y la reche dal mollo de pago del tramile de Léanciardo Editicación. **Occumentación que serente que cuente siem duracto a addicary y represente al lujular, es or caso que el activarye de la Licenciale de sulmación no seas al propietiva del portetio.	in, consignation del representante in consignation de la particio della ce la particio della la li mittina della ce la particio della cella cell	To Cook illurial General control interests and the registros publicos con andepsadon no mayor de 30 des calandarios. Occumentacion Yeonica B. Plants de Ublancion Y Londizacion Espún Formato del RNC. D. Plants de acquisculas, estructuras, sandarise y electricas formadas por el aquincia, ingeniero cuivi y prophibatio(s).	islicades ferrades por si profesional to y af responsable de obra, to y debidements ausorite por el tributories, debidements ausorite por el	
No. Control of the second of t		<u> </u>	3,80 FUG			, A
A Company of the control of the cont						
Handedons (1) (1) (2) (2) (3) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4) (4						THY NICKET
PUZO PANA RESOLVER RESOLVER HANNEN	· · ·		15 Dies Tràmic Habiton		·	Sosientelder
as to our mental and a state of the state of			54. Fràmite Occumentario Planii			THE DE
PACKET TO THE PA			Sub Gerandle de Sub Gerandle de Cabavo, 30 30			Charles of the control of the contro
NOW SECURE			Gerencia de Rural 15 Dise Habies per presentre e Resorte 20 Oise Habies per Resolver el Recorre			183 83
NODYTAGY NODY NODYTAGY NODYTAGY NODYTAGY NODYTAGY NODYTAGY NODYTAGY NODYTAG			Alcaide 16 Dies Habiton pare presenter B Rocurso 30 Cless Habites pare Resolver et Recurso			

Documentacleri Tecnica	0. Plane de Ublandén y Localization Desjuin Fermania del RNE 9. Planes de arquitacions, abbustivas, abaltairlas y electricas firmados por el souvierco, ingeniero civil y propilabaticio).
· ·	ny Leouitzechon Gegün Formato dal RNIS ny Leouitzechon Gegün Formato dal RNIS china, autoritaria y alectricas firmados por el chi y prepalanticko.



The proposation of the comments of the comment	14 STATE OF THE	A recomposition of the control of th	A STATE OF THE STA	40 s	Teneral Application	MNICLO DELL'	AUTOHOAO (LA	OF THE PROPERTY OF THE PROPERT	State of the state
D. Cit of firmulate Utilor, distingential statulation to the city of a distinguishment of the city of		Requisitos comunes 1. Collidores de Tramia Administration 2. PLE (Sommato unitad de adilicaciones), por triplizacio(original), firmadas y sincias por at progrisados y profesiorias se nodas las hojas, de ser recesando presentar cristo A y D según corresponde.		·					.•
6. Cat is whichen a run person judicity, designation jurisd set representative sequences of an article of representative sequences of the sequ		3. Go al fermulate Union, dabdementa struccia por al Administrada y los poblediosales responsabiles, debedra serbaira el numero y la fectiv del reciba da pago del tramite de Licenciada Edificación. 4. Da ne ser el propietario del predio, deba prasentar la documentación que seracia que cuenta con dercoho a redicar.	·						
15.00 del documento ou secretifio la definitio de describilità del documento de la seglicación con con servicio por la mandra de construcción de la definition de la		5.53 el esicilante es um partone juridita, decharcion jurada del representante insel sentando que cuerta con representados, consilipranto dutos de la partide registral e y el selecto en el que consel hecrole in mente.							
7. Copia literal de dorinho hacitie en les registros publises con antidipatible no mayor de 30 Clata Hábites peres prayer de 30 Clata Hábites peres Con y sin literación (especificar fares con y sin literación de entidador y comitización (especificar fares con y sin literación de entidación). 9. Pleno de enquiridadora de lo enlatante o place de deciparáció de fabrica de la particular de lo enlatante o place de deciparáción de con y el supportante de obres. 10. Carta de enquiridadora de los elegandos y el responsable de obres. 11. Anome el Vollas de Impandion, debidismente autación por el responsable de obres. 12. Comorgames de Vollas de Impandion, debidismente autación por el responsable de obres y al Supervicer Muticipal de con y el Supervicer Muticipal.		6-Copil del documento que acredia la declarateria lábida o de adinación con sus respectivos pienos (en cano no baye aldo espectio por la municipalidad) de costa del Centilicado de Conformidad de Realizados de Obre, o la Llemota de Obre, o de Construcción de la edificación estápile.	នុ ព ព	80.	12 Dias	Topmile	Sub Gerends de Planfoeden Urtana y		Acadde 15 Dies Häblies pars presentar e Record
Obocumentation Teanion In Plane de Viblacidion y Lomitandon (especificar áreas con y sin ficencia de selfuciación). In Planes de sequitadors de la evaluación (especificar áreas con y sin ficencia de selfucion). In Carta de seguidad (Firmado por Ingentero Civi) VERPIZACION TICONICA. 11. Ansero H contiene Inchia de Integración, debidamente de obra. 12. Carcogames de Viblias de Integración, debidamente absorber 12. Anserogames de Viblias de Integración, debidamente absorber 13. Anterior y lectra del Recips de Pago por Derechic de Translatión 13. Numero y lectra del Recips de Pago por Derechic de Translatión		etros publicos con						preseyper at Necurso 30 Olan Habiles pers Resolver at Recurso	Para Randver a
unitosolon). y-Peno de urquitodura de lo milatente o plano de declaratoria de febrica de la materiación de vergitodura de lo milatente de declaratoria de febrica de la 10 Certa de aeguridad (Firmudo por Ingantero Child) 10 Certa de aeguridad (Firmudo por Ingantero Child) 11Avenio Arcolder Editodo de loido y el responsable de abrez. 12 Certanggarem de Viblica de Impanoilan, debidamente autachlo por el responsable de obre y el Supervisor Municipal 13 Numero y fecte del Rediba de Pago por Derecho de Tramilación.		Opocumentacion Taenica 8. Plane da Ubicación y Lomitzación (aspecificar áreas can y sin Titanica de							
10. Carta de seguidad (Firmado por Ingentero Civit) 10. VERTETO, ACOURT I CENTO. 11. Avenie H. condone leche de kildo y el responseble de obra. 11. Avenie H. condone leche de kildo y el responseble de obra. 12. Cannagame de Vallas de Ingenación, deddemente ausación por el responsable de obra y el Supervisor Municipal. 12. Numero y leche del Racibo de Pago por Derecho de Tramileción.		edificacion). 9Plano de arquitaciore de lo existente o pler existente.	2						
12. Caroograms de Vibilas de Impancian, debidamente suscrito por el maponeable de dons y el Dopervior Municipal. 13. Numero y fecte del Reoloo de Pago por Derecho de Trembadon.	·	de seguridad (Flimsado por Ingeni CDON TECNICA. H conúene fecha de inicio y el res		45.00	<u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>				
13 Numero y leche del Redito de Pago por Derecho de Tramitedon		12 Cronograms de Vinjus de Impanolan, debidemente suscrito por el responsable de obre y el Supervisor Municipal					•		
			<u> </u>	Se	-				



ZZ JOJO ONO TANDO ONO ONO ONO ONO ONO ONO ONO ONO ONO	Sched), per Pipicadigiráni, Emados y contes es todas las hojas, de ser necesario de la Ecancia, Resolución yós del ferral contes es contes e	Un-American selectorations and the selectorations of the selectoration o	- (Life is volidame as we preman Juliand adeltabolis definitional defi	Utables decreases Solicitud. de Tramite Administrativo Solicitud. de Tramite Administrativo FUI (Ermania o lonco de administrativo Restra amos o y 8 argoniscoranes es teles as las vides, de sur restruento sentre amos o y 9 argoniscoranes es teles as las vides, de sur restruento En el Formaliario Unicio, debidamente succipito por el Administrativo y los de administrativos, debidamente succipito por el Administrativo los de pos del tramita de Licenciade Galloschon. El es contrato de Licenciade Galloschon. El es contrato de Licenciade Galloschon. El es contrator de la contrator productivo de la purido de anniante contrator de la purido.	The companience of the contraction of the contracti	Gerende de
---	--	--	--	---	--	---

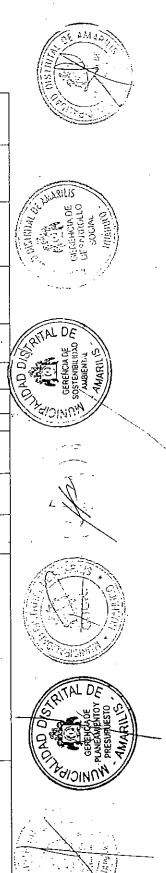
UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS 2020	TODINGS TO THE PROCESSION OF THE PART OF T					
DWINISTRATIVOS DE LA MUNICIPAL	And the state of t		07'001			45,000
ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS AD	RECOURTION TO SECONDARIO	requisition communes 1. Calclack of Trough and Admitstation 2. FLIE (Fromatio cubor de adfinationes), por triplacacio(oldusa), firmados y sartenos por al propisitation y professionales an todas las hojes, de ser necessarte presentar enreo A y D sequin corresponde. 3. En al Famulario Union, debidenmente executio por el Administrado y los professionares exprementes, admissionalmentes enrecitio por el Administrado y los propredientes exprementes, admissionalmentes en unimos y la reciba del recibo de paga del tenrito de Licendoles Edificaciona.	4. De no ser el propinato del profie, dabe presenter la decumentation que agraedite que cuanta con derectio e edificar. 5. Copie del decumento que sordite la decidentale litrica o de enficación con ser separalizar planes (en care en orban side servados por la municipalidad) de copie del Cambrocción cominidad de Multipación de Cambrocción de Andre esta del esta del calendad de Otto de Otto de Otto de Otto de Otto de Cambrocción de La edit estalentada.	0. Od one de sur Demoticion Parcial presentar planos donde fodiçie alrea a demoter y plano de softwarden 7. C.1. cesa le softwarden demoter no puede soredierne con la solocitación (respective, as debots presentar.	7.1 Plano de ubdesolha y inceltación 7.2 Plano de planta de la editicatión e demoión. 7.2 Plano de planta de la editicatión e demoión. 7.2 Costa asserta de cambió bradua en las registros públicos con antidepodan no mayo de 30 dish calminativos. 8. Del cano de aplate pared medianara presentar autorización del propietario calminate. 9. Card cano de aplate pared medianara presentar autorización del propietario calminata del Pasaponasaldar de Obre, ilmusta pare tropadaro ciril. 9. Card de Responsabilidad de Obre, ilmusta pare tropadaro ciril.	10Valantracións de Obra (según cuedra de valorea untantes) VERPICACIÓN TECHICA. 11COCROPYRE de Victas de Integs 2113n, debidamente auecido por el responsable de dos e e el Disperviero Notricipal. 12 paro por verificación teoridos.
ACTUALIZA	N O CONTROL EL PROCEDIMENTO D T CONTROL EL PROCEDIMENTO D	ODALIOND B VIENDA (GUT1/2019), Viende de L'a PIGOS	11 to 14 to	do perfit y thrust de los predios collidants, hats una distande de 1,50 m de los lumitas de propiedad para el caso de demolliciones parciales. (A harmogli descriptiva de los trabajos a realisar y del processo de demollicida a suffaria, dende se considerant las medidas de seguidad. Considerant las medidas de seguidad. Considerant las Considerador del RNE, demás fuciones de la masent, sul como certe de demás mormas de la masent, sul como certe de	veguridad de obra firmade per un ngenero don. " pucco scre sujeto oc revisión Para - A-Tualización Total-	



10 Mg 20 Mg		Abanda 15 Dan Halles 15 Dan Halles 20 Dan Halles 20 Dan Halles 20 Dan Halles 21 Dan Halles 22 Dan Halles			No.
Management of the control of the con		Gerende de Charlos Urbano y 15 Guar 115			South the second
de la companya de la		Sub Germale de Peritación Utbers y Cesero			A STANFOLD OF THE STANFOLD OF
Constitution (Constitution Constitution Cons		Transfe Documentario	. <i>i</i>	:	A DE STATE OF THE
Stationard		X to Olea			NICHALD DISSEMENTAL SESTIMBLED SESTIMBLED ANAMENTAL
200 C		22,68		ppco and pot occ	
a line and		P.O.E.			
100 100 100 100 100 100 100 100 100 100	a), por triplicade (entitrat), from adre v y la se todos has bejas, de ser recessiro folis. rdu. sa suscorito por el Adribialtado y los santadas el numero y la secha del recibo de ción.		ne Cantarine, Institutiones Circutions, Carta Ingeniero civi Colegiado. Idades firmadas por el profesional	y el cesponación de obra. Judoco, debidemente estacrita por el Fehanlópal entier en 3 jugos celginales, ferredos por el	Constitution of the second of
CONTRACTOR CONTRACTOR	1. F.I.C. (Formatio único de aditicaciones), por triplicadejorighal), firmadar y selacido por a projectelo proteitoriale se todas las bajas, de ser necessar presentar enco A y 0 según corresponda. 5. C. a Promutario Unico, debictoriente associale per el Administrado y los proteitos en el Administrado y los proteitos de Leondades Editorioles.	4. On m ser al propleturio del predo, debe presenter la documentaden que escente con denente a suffreer. 2. Copia llemá de docudo inscrita en los registros publicas con anticipación no meyor de 30 dia actividade. Documentación Tecnica 0. Plano de Ubicación y Localización Según Formaio del RNE.	To pains on expensions are provided to the provided to the provided of a structures, from the provided of Response blooks, Immade par on Ingenties of Cologlado. 2. Memoria descriptor par espacial dedes firmedas por el portealoral correspondentes en cata hola. 10. Memoria de constante de c	inksi rykoo	CAN DAN DAN PARAMENTO TO PRESUPUESTO
INDOCATION OF THE PROPERTY OF				11Vvess 12Cross 13Le de administra 14papa	WINNICIO STATE
AND THE CONTRACT OF THE CONTRA	ENDA (OG/ Sy sy llanos de	Decerted Superior of use published at a fraginement of a Ucancia de la bilitación Utanan y Ucancias de Edificación (CEGNTO SUPREMO CEGNT SUPERIOR (PUBLICACIÓN EL OS CEGNT SUPERIOR SU	9 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6		
Growny	DASE LEGAL. Registratio de Editivacion. NOTA debarita est el Acontificacione Apribacios de	Poercelo Su Reglement I Urbana y L OCCOSO 14 COSO 15 17 AZO 19 17 AZO 19 18 COSO 14 18 AZO 19 18	supplies to the control of the contr		Was and the second seco

Sad John Start	Andahle 15 Der Hübbe par Steenhort 20 Des Hübbe per Resolver of Recurso	
HANDA AND AND AND AND AND AND AND AND AND	Garantia de Descricito Vanto y 150 Habites persono a Roccino 300 Des Habites persono a Recolora Persono y Resolora e Recolora Recolora Persono y Resolora Persono y Resolora persono a Recolora e Recolora Persono y Resolora persono a Recolora Persono Perso	A THE PRINCIPLE OF THE
S 2020 (C) T 2 C C C C C C C C C C C C C C C C C C	Eub Gerendia de Calento.	SERENCIA DE SOCIAL SOCI
AL DE AMAKII.	Transle Decamentario	ATAL DE
DAD DISTRILL CONTROLL CONTROL	STATE OF STA	CEREICA DE SOSTEMBLIDAD ANNEHITA S
AUNICIPAL AND AUTOCO	× × × × × × × × × × × × × × × × × × ×	A)SIMICAL
TRATIVOS DE LA I	O Deco	A second
IINISTRATI	20 Page 12 Pag	
CO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILLS 2020 CONTROL DE AMARILLS 2020 CONTROL DE AMARILLS 2020 CONTROL DE C	ACCONDING Committee of the second of the sec	Section Control of the Control of th
ACTUALIZACION DEL TEXTO UNIC	Requisites documes. 1. FUL (Formatio único de «dinacionen), por tripicadiciorighnil, formationales sociumes. 1. FUL (Formatio único de «dinacionen), por tripicadiciorighnil, formationales responsables disperiente auscrito por el Administratoria presentar innoo A y 3 vargini corresponda. 2. Can il formation britania de describante auscrito por el Administratoria proteinales responsables, disperiente el tribica de describa britania el tribica de numaro y la incida de a proteinales de acceptante del presentar el completario del presentar el completario del presentar el propietario del presenta el completario del presenta del numaro y la incida de acceptante del presentar el propietario del presenta el presentar la conficia del propietario del presentar el propietario del presenta el presentar la conficia en conficia del propietario del presentar el propietario del presentar el propietario del presentar el propietario del presentar el propietario del presentario del propietario del presentario del presentario del presentario del presentario del propietario del presentario del presentari	GENERAL DOST PERSONNESS AMARINAS
ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE REGIONALIZACION DEL TEXTO UNICO DEL TEXTO UNICO DE REGIONALIZACION DEL TEXTO UNICO DEL TEXTO UNICO DE REGIONALIZACION DEL TEXTO UNICO DE REGIONALIZACION DEL TEXTO UNICO DEL TEXTO UNICO DEL TEXTO UNICO DEL TEXTO UNICO DE REGIONALIZACION DEL TEXTO UNICO DEL TEXTO UNICO DEL TEXTO UNICO DE REGIONALIZACION DEL TEXTO UNICO DELITA UNICO DEL TEXTO UNICO DEL TEX	PARA PRINCIPATION OF THE P	
200 K 0 H	500)	SE AMAN

ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS 2020	Annual Control of the	pago par verilicacion tacnica.	Notes:	(a) Todas las documentos serán presentados por duplicado	(b) El Formulario y una amenina deben ser visedos e corresponde, fernados por el popietestro ó por el sed financiene	(c) Todos los planos y documentes lacritors deban estar salados y firmados por profesional responsable y firmados por el propietado o soticilante.	(cf) Le Poliza CAR e le Poliza de Responsabilidad Civil en entrega el die útil anterior si inidia de la obre debre lanne une une upende lysal o major a la duracian del processo editionatrio	(a) Duba comunicarse al hiclo cals process addication's con una antalaction de (3 dies celendários, an caso de no haberio declarado en el FUE	CONSTRUCCION DE CERCO, SULETO A RÉCIMEN DE Requisitos comunes propriedas executadas y propiedas comunas	(MODALDARD B) 1.5 FLE (Formatio Victor de adlicaciones), por city propietario y profesiones), por trigitarde(própes), construires propietarios y profesiones en trota personant areas A y Bergini contrasponde; construires personant areas A y Bergini contrasponde; construires personant areas A y Bergini contrasponde; contrasponde; construires personant areas A y Bergini contrasponde; construires personant areas A y a personant areas A	(2) En el Formulario Union, debidemente avectito por el Administrata y las protestipantes responsables, debarán estruir el numero y la facha del recibo de pago del barrille de Loencillede Edificación.	3Ci el solicitante se una parecone juridios, descinentico jureda est reportementarion se un esperimenta de la participamenta con reportementacion, consignando delos de la participamenta con especialmo, consignando delos de la participamenta del participamente del participam	4. Regiamento interno y autoritacion de la junta de propleados	5- Autorizadon de disposicion finsi de escombren	G. Copia illenzi de domisito inecita en los registos publicos con unidopadón no responde 30 des calenderios	Dagumentasion Teanian	7 Plane de Ubloación y Localización según tormato del RNE.	 do. Planos de las especialidades fornados por el profesional responsable y el propialació; Memoria desorápiva. 	D. valodración da obra VERIFICACIÓN TECNICA	
ROCEDIMIENTOS A	Concern (Control of the Control of t			olicado	ser vitedos en todas sus páginas y cuando río ó por al solicitante y los profesionales que	etar sallados y firmados por el - o soticianie.	il se entropa at dia útil anterior nayor a la duración del	to con una antalación de 15 n el PUE		ado(original), firmados y as hojes, de ser necesarlo	r el Administrado y los iero y la fecha del recibo de '	ridica, declaracion jurada del representante essentacion, consignando delos de le partida als fractile la miema.	proplearios.	de escombreme (de ser el caso)	publices con solicipación no		o del RNE	oleskonal responsable y el		
ADMINISTRA	CALLED CORRECT												F							
TIVOS DE L	Description Transfer of Transf	20.00 (per cards		_	•						<u></u>				-				20,1	
A MUNICIPAL	S AN SEPTIMENT OF STATE OF STA	i beat											×						15,00	
DAD DISTRIT	A STATE OF THE STA											-	15 Oi		-					_
AL DE AMARI	NIGO PLA												Tramile Documentario							
LIS 2020	A STANDARD OF THE STANDARD OF												Sub Gerende de irko - Plankfoeden Urbana y	Calastro,				-		
	In the second se											Gerenda de		20 Olas Hábles para Gascher el December						
	Solovija Sol													20 Dies Höbles pers Resolver of						



ACTION DELICATION DELI											
ACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARARANLES 2009 TOTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PROCEDIMIENTOS AND TOTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARARANLES 2009 TOTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PROCEDIMIENTOS AND TOTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARARANLES 2009 TOTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PROCEDIMIENTOS AND TOTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARARANLES 2009 TOTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PROCEDIMIENTOS AND TOTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LA MUNICIPALIDA DE LA MUNICIPALIDAD DE L		Apel Action		,							
ACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMAR MUNICIPAL DE AMAR MUNI		I MAT MICHAEL OF AN ANALYSIS OF ANALYSIS OF AN ANALYSIS OF ANALYSIS OF AN ANALYSIS OF ANALYSIS OF AN ANALYSIS OF ANAL				Gerencia de Cesarrollo Urbano y Rurai 15 Ciau Habiles pera presentor al Recurso 30 Dias Hàbiles gene	Retoker of Recumo	-	_,.		1/3/ BR (1)
ACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMAR MUNICIPAL DE AMAR MUNI	S 2020	Automotive Control of									THE STATE OF THE S
ACION DEL TEXTO UNI The securities communes 1. Saliched de Tramile Administrative 2. PUE (Fermula dicho de délicacione availle de la formaliste de la formal	DE AMARIL	incio oci incio oci incio oci	-			Tramile Documentado		·			// ₂ 00 = \\
ACION DEL TEXTO UNI The securities communes 1. Saliched de Tramile Administrative 2. PUE (Fermula dicho de délicacione availle de la formaliste de la formal	D DISTRITAL	And Carried St.									GI VENCAL GI VENCAL AMBIENTA AMBIENTA
ACION DEL TEXTO UNI The securities communes 1. Saliched de Tramile Administrative 2. PUE (Fermula dicho de délicacione availle de la formaliste de la formal	UNICIPALIDA	A CALIFICACIONS				<u> </u>					(A)NIV
ACION DEL TEXTO UNI The securities communes 1. Saliched de Tramile Administrative 2. PUE (Fermula dicho de délicacione availle de la formaliste de la formal	OS DE LA MI	E RAMITACION				167.00	<u>.</u>			8 8	W.
ACION DEL TEXTO UNI The securities communes 1. Saliched de Tramile Administrative 2. PUE (Fermula dicho de délicacione availle de la formaliste de la formal	USTRATIV	DERECHOD TO THE STATE OF THE ST				33.6				0.47	
ACION DEL TEXTO UNI The securities communes 1. Saliched de Tramile Administrative 2. PUE (Fermula dicho de délicacione availle de la formaliste de la formal	OS ADMIN	\$ 18 m					e e e			, <u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>	
ACION DEL TEXTO UNI The securities communes 1. Saliched de Tramile Administrative 2. PUE (Fermula dicho de délicacione availle de la formaliste de la formal	ROCEDIMIENT		lo(oricinal), firmados y hojas, de ser necesadio	ej Administrado y los ro y la lecha del recibo de	oko a udikaar y representa ración no ses el propietad	in júrada del representante esparando detos de la pertie eme.	lábrica e de edificación co: de por la mendigalduci d de Obra, o la Licanole de C	ubblicce con anticipación n del RME.	/ electricae firmados por el	nen de propiedad exolusiva i Priento y le Ausonizadon i	
4 ANGERSTONAILE NATE OF THE PROPERTY OF THE PR		A COMMISSION OF THE PROPERTY O	(strative Schools), per triplicac designates en todes las corraspenda.	aldemente suscrito por beraka sabeller el nume Editioscion.	e que ovente con deres le de la licencia de edif	one jutidica, declaració on representación, con se conste inventa la mi	soredite is decleratorie i aso na haye aldo expent xemidient o Pinsilzación - zeción existente.		setuctures, eunitaries ; copietario(s).	Obra edio sala svjeta si regin a copia dei Regiament	TRITAL DE
4 ANGERSTONAILE NATE OF THE PROPERTY OF THE PR	SION DEL TEXTO		quisitos domunes Saltitud de Tramie Admin FUE (Formuto único de edi Isdos por el propietario y pro	. En el Formulario Unico, del obesionales responsables, di go del tramile de Usentaled	-Dobumentedên que soredi ular, en caso que el solicitan il predio.	Si el solicitania na una pare gal benbiendo que cuenta C gistral e y el salento en el q	-Copia del documento que : us respectivos planos (en o: opia del Certiliosido de Conti de Consirucción de la suffit	Copia iland da dominio in nayor da 30 dias calanderio. AAutovalus actualizado Dogumentacion Tecnica.	11Vianos de arquitectum, erquitectum, derquitecto, ingeniaro civil y p. 11Valorizanton de obna	12,-Carta de Estabilidad de VERIFICACIOH TECRIKA NOTA: En al caac que al po propletad comun, as ediuni Junta de Propletarios	OPO DOS GERENCIA DE PRESUPUESTO PRESUPUEST
A A A STATE OF THE PROPERTY OF	CTUALIZAC	0			¥ 8 8	<u> 418</u>	<u> </u>	Ke 80_0			
CONTRACTOR OF STATE O	¥	A PROCESSION	NDA (MODALIDA STURAL, AUMEN MOIO OG USO) SOSP-UVIENDA (SEIGEON LIDBERDA)	TA: CONSTRUIDA EXI OCEDER DE 300 OROS						<u></u>	
CONDITION OF CLANDROS CONDITIONS OF CLANDROS CONDITIONS OF CLANDROS CONDITIONS OF CLANDROS CL		Market Ma	LACION DE VIVIE FICACION ESTRUK TECHADA O CA L. J.D.S. Nº 029 I de Lloencles de Hi Galloencles de Hi	NO ORIA DEL ARCA C TTADA NO DEBE I CUAL					•	-	
A POST A STATE OF THE POST			13 AMPLU (CON MODIFIC BASE LEGAL: Reglemento d	SUMAT		•					JS AMARIUS
The state of the s		200 4 0 H 2564			<u> </u>						SE AMARIUS A

	Adcaide 15 Dian Habiline para pirearliur ei Recurro 30 Dian Habiline para Reseiver ei Recurro		Alcaide 10 One Hables pre-pre-entire in Rouges 30 Des Hobes par Resulver el Recurso	-
	Gerendia de Serendia de Rord F. Cher stelles par presentre el Recuro 30 dise stelles par Recuro 30 dise stelles par Record el Recuro Record el Recuro	ļ	Gurands de Carandsio Uthano y Ruria 15 Oles Habibes pare presente et Recurso 30 Oles Habibes pare Reselver et Recurso	Samuello de la companya de la compan
THE COUNTY OF TH	Dub Oxencia da Plantinoción Usbana y 1 Casasto.		SUD Carentia da Planficación Urbana y Cafai Do	MINIMICA DE SOCIAL INTERNACIO
OLI MININE DE LA CONTRACTOR DE LA CONTRA	mile Documentario			STAITAL DE
100 mg	13 Dies Habins			CERENCA IN SOSTEMBLES AND RAIL IS
	×		·	- ผู้กานเก
100	0.271	. 00%		- 2
Superior of the state of the st	4.03	ë		
	I retain the frequency of the frequency	arlo. Y On de la	y y y y y y y y y y y y y y y y y y y	-
CONTROLLED INTERPRETATION OF CONTROL OF CONT	serial por al Administrado y bas er al numero y la lecha del recipo de con derecha e aliforer y representa a la de acifración no sea el propiedro cla de acifración no sea el propiedro clas de compando del cepresonhente acido, consiglando dellos de la parida criba a misteria. Il abrida e de sediocación con classical, la bicina e de sediocación con classical, la bicina e de sediocación con classical, la bicina e de sediocación con classical, el portugal.	ie. n Formato del RNE. sedes por el arquitecto y propletantio. al regimen de progledad sectuales plantento interno y la Autoritacion	por typicadd(criginal), immados y a fodat as in typics, do set recently a set of a set of recently as a set of recently of a set	
Production of Production	idemente austrifio por beckon annatar el numa Editicación que cuenta con dera e de la ficancia de self en la ficancia de self en en representación, con en representación per en contra enterción an deredite la declaración el declaración el percuestra el media o Privilación en pue	colon evisions. Exacton Seguin Formes emutos y formedoe por form form form form form form form fo	ifficaciones), por triple correspondes and assistant assis	SO TAL DE
PACION DEC. 15A 10 UNIO DE PROCESSION DE PRO	2. Co al Formulario Unidoo, debidomente suscrito por el Administrado y bas protesionales responsables, debeden anches el numero y la lecha del recibid de pago das varmite de Uberdiade Edificación. 4. Cocumentadan que acredia que cuenta con dereciba a selficar y represente a titula; en cues que el soficiante de la ficencia de selficación no ses el propheted del gredio. 2. El estidiación es su una generon jurídica, declaración juride del representable la partidiación que esta de como propheted del producto que cuento con negresanizados, consigiando del productiva del representado que cuento con negresanizados, consigiando del con de partidiación con considerados de considerados de considerados de conformados de perdenarios de perdenarios de la decomenta que servatifica la federa de la estimación con conformados de conformados de conformados de finalización de la municipación de la esta conformada de Pradización de Obres, o la fundadidad o formada de de conformada de Pradización de Obres, o la fundadidad o finalización de Obres, o la fundadidad de fundada de fun	o de Construcción de la edificación existente. Documentacion Tecnica 7. Planos de virginector y Localizacion Según Formato del RNE. 9. Albiotetación de detra 9. Albiotetación de prodicional de del Registrante de propiedad sectorial de propiedad contración de la propiedación como se predicional del Registranto interno y la Autoritación de la propiedación de la Albiotetación de la Albi	Resultation communes salicato per la propietation de sedimentarion per triplicandiciurijuni), immados y salicato per el propietation y principalmente en lodar las hojas, de ser reservante prosessorar anexo x y 10 según carresponda. A cha formalmente Unico, datalamente su tracito per el Adenistració y las policatorias seraporades, adontaria relativa en rimeno y la techni de regiono de policationidas estampentales, obtenira relativa en rimeno y la techni de regiono policatione es una persona judicia, desteración jurada del regionemente propietation es una persona judicia, desteración jurada del regionemente propietation es una persona judicia, desteración jurada del regionemente propietation de al salento en el que consis interrita is interrita is individua. 4Autorización de disposición final de seconitivars en mayor de 30 días asiendades. 7Plano de Aquitaction y locabización region forma de del RNE. 7Plano de Aquitaction y locabización region forma de del RNE. 19Plano de Aquitactiva (pinteta, come y alevación del RNE) 19Plano de Aquitactiva (pinteta, come y alevación del RNE) 19Plano de Aquitactiva (pinteta, come y alevación de la formación de los formación y la largino de la perior de la	CONTRACTOR OF THE CALIFORNIA CONTRACTOR CALL COUNTRY OF THE CHERCHOLD OF THE STUDY STATE OF THE CALL COUNTRY OF THE CALL COUNT
ACTUALIZATION DEL LEXTO UNICO DE PROCEDIMENTO SABINATO DE PROCEDIMENTO SABINATO DE PROCEDIMENTO DE PROCEDIMENT	va	A be of the state	70) 1. File and the control of the	II JOINULA
ACCEPTANT OF THE PROCESSION OF	ROBADO EN LA LIC		WORALIDAD G Y 0) WORALIDAD G Y 0) WORD HOUSTRAN WORD OF MOUSTRAN WORD OF COMMON OF USE WORD OF COMMON OF USE WORD OF COMMON OF USE WORD OF USE WORD OF USE WORD OF USE ES DE TRANSPOR	
ACTUALLY CONTROLL OF THE CONTR	NOTA: EDIFICACION EDIFICACION	•	S LICERCIA, OE CONTICACION (MODALIDAD C V V) OAJE LEGAL Lay N'19044, Lay Lay N'19044, Lay Lay N'19044, Lay Regiments de Lienchas de Halibeden vibrans y Liencha de Regiments de Lienchas de Halibeden vibrans y Liencha de Loffloacion. NOTA Lay N'19044, Lay Loffloacion. Lay N'19044, Lay Loffloacion. Lay Lay Lay Lay Lay Lay Lay La	
A Parameter State	NOTA: SIN AMPL EOFFICAG		NOTAL TARGET OF THE PROPERTY O	SCAMA!
		,	÷	

_
2020
×
2
3
2
ΕA
Ы
₹
È
S.
岩
DAD DIS
దే
뒫
읈
Ĭ
Ž
Σ
DE LA MUNIC
ä
NOS DI
ž
₹
Ę
ã
₫
ð
ŭ
٤
찞
Ξ
G
ğ
Ř
Ш
۵
500
Ξ
ŏ
Ē
9
ب
ם
Z
ᇴ
Ŋ
ALIZ
-
ACT
~

The state of the s		CELESCON OF EDUCATION OF EDUCAT
Processing of the control of the con	25 Okea Hablom	OPO O/SP GERLINGINO / P SOSTEMBLIDO / P MAJENIA
Control of the contro	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Tiomore Annothing
ej e opinio e p A com	to plany y absorber a licente of the complete	
Openion de Besterichierre de Consession de C	11.4-Admentic descriptions are precise as concernitions of a la date y las differences collections collections to the precise and accordant last services and concernitions. 12.Equation de Mandalica de Diland, a spain in manda que na subdisce a RME. 13.Equation de Mandalica de Diland, a spain in manda que na subdisce a RME. 14. Consea se sudicida Lucanch de Collection in manda que na subdisce a RME. 15.1 Planda de Mandalica debet in collection professional en la suddisce a compessionar y en la carea que na recisiona de serviciona de suddiscellor suddiscellor prefessional en la suddiscellor de describación de la propessiona de suddiscellor de la collectiona de suddiscellor de suddiscellor de suddiscellor de la propessiona per Recisional de la suddiscellor de suddiscellor de la propessional de la suddiscellor de la propessional de la suddiscellor de la propessional de la suddiscellor de la su	LINE CONTROL OF THE SERVICE OF THE S
The state of the s		10 To
#0'# Q'# Z		MA STORE OF THE S

Company of the control of the contro	44-Valoizackon die Oben (angula cusatio die valairen un'llarina) 1 05 45.00 VERRICACIÓN Y ECHICA 10.00	Angulative sommulates a function. Argustiste communication. 2. La succidan FULC, confrespondente a in Continuation de Obra 2. En el Formulatio Union, debidiamente auterfle por el Adrehibitorio y for pago de l'amerie et Usandian Gallerania.	2.51 et exclictoria se una peruona juridicu, detalancidon jurada del reginaentanta regulació a y et estalancia con negreneralizados, canadagones de la perifida regulació a y et estalanta en el coa conata francita la miletra. PUT FUT FUT FUT 5. Capia listancia de dominio inventira en las registros publicas con anticipación no mayor de 30 citos estendados.	S. Occumentación fandica. S. Occumentación fandica. Innesia por el projectional constatuador, compuesta por el projectional constatuador, compuesta por el Utilonolón y Londitación regún formatio. Is plante de Voyulhación y Conditación regún formatio. Is plante de Voyulhación (plantina, cartes y alexación regún formatio nos un cartes y alexación formationos una cartes y alexación formationos una cartes y alexación formationos una cartes de carte formation de carte formation de carte formation de carte formation de cartes y alexación de cartes formation de cartes y alexación de cartes de cartes y alexación de cartes y alexación de cartes de	opprigation of early for cartillation of CO	AD DOOD POOR TO COLUMN AND TO SERVICE TO SER	1 FUE (das jungos uriginales) 2 En el Farmulario Lobbo, desidenente auterillo par el Administrado y los gardesianes en esponsebles, obsenin entelar el numerio y la hedra del realiza de pago del tumile de Licendiade Edilizadion.
	o notacinaly. P. i. de la company of the control of	Mouletiles y persu REGULARIZACION DE LA LECENCIA DE CONFICACION Requisitée commo 10ASE (CEAL	the et	1. Documentació 1. Documentació 1. Plante de Util 2. Memorite des	VERFICACION 1. presenter of inguistro clear to see inguistro clear		ANTEPROYCCTO EN CONDULTA DE LICENCIA DE L'EDUC (una BASE LEGAL: , D.S. N. 102-2019-VIVENDA (CENTADOR). Reglamano de Usencia de Halbocian valuna y Usanda de 2-En al Forgensia de Calibradia.

·						CR. AMINA
Market Ma	Aleade 15 Das Hables per presenter al Recurso para Resolver al Recurso			Alcalde 15 Dia Hiblina para presentar el Recurso 30 Dian Hiblina para Resolvar el Recurso		
A Control of the Cont	Gearnolis de Ocearcillo Urbano y Auves 15 Clee Häbles para presente el Recurso 20 Olse Häbles para Raadher el Recurso			Gerencia de Deserrojio Urbano y 15 Obse Hablan para Portambra el Recurco 20 Obse Hablane para Resolver el Recurco	-	Service Servic
100	3ub Gerenole de Parificacion Urbens y Catuatro.			Sub Gerendle de Pheliboodon (Vobrin y Cabalto,		(TEST)
IN THE PROPERTY OF THE PROCEDURE IN THE	Tramlia Documentario			Tranka Occurrentario	,	DISS AND
DOSTRIA	20 Dias Hábites			13 Dian Habilen		CONTRACTOR OF STANBERTON ALBERTON STANBERTON
CALIFORNIA						TO THE STATE OF TH
or Transfer And				X 00.00	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	Q.
PERSONAL PROPERTY OF THE PROPE	£0 %			92'6.		
NTOS ADMINIS	FUE FUE			7.55 7.55	- 6	
EXTO UNICO DE PROCEDIME. REGIONA DE PROCEDIME. REGIONA DE PROCEDIME. REGIONA DE PROCEDIME.	ė,	0. Cools literal de dominio bracris en las registros públicos con snitclasción no mayor de 30 dies calendatos	Requisitos comunes. 1 FUG-con tres juepse originaise. 2 La section FUG, Contemidad de Otre y declaratoris de adificacion anticipade. 2Copis de las Planta de Utilización y de Arquitectura aprobados con la Benntis e confuncion par deplicado.	4. Una declaración Jurada firmado por el profesional responsable de le albra, mentessario que la sobra se ha realizado conjorme a los planos aprobados con la Liennicia da edificación 5. Copía literal de dominio inacidia en los esplatos públicos con anticipación no mayor de 30 días culendarios	6, elemans der 270% y copie da comprebantes de pupo de derecho de reviktion. VERFICACION YECHICA	OND DOST PERSONNE TO PRESUPUESTO. THE SENDING TO TH
ACTUALIZACION DEL T	Decrete Supermo que aprueba el Balladón 3. Plano a Agrámento de Londa de habilitadón Urbana y Ucandas de Gallicación DECRETO SUPREMO N° 020-2019-NIVIGIODA PUDU CLOSO EL GO (2.7,0019-NIVIGIODA Africulo 73 Requisitor y Procedimiento para la aprobación del Anteproyecto en Consulta Consulta Procedimiento Plano de Consulta Procedimiento Pr	eleco	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE ODRA SIN VARRACION Requisir DOIF PROYNCTO APROBADOS EN LA LICERCIA DE CORPICACIÓN RAGE LEGAL:D.G. Nº ODR-DON'S-NVIRIAD, (OBVITZO19). RAGE LEGAL:D.G. Nº ODR-DON'S-NVIRIAD, (OBVITZO19). Regimento de Libercia es Habiltadin utana y Libercia de Regimento de Libercia es Habiltadin utana y Libercia.	Operate Supremo que apruaba el Regimento de Ucencia de Habilitadón d. Uma Viencia de Cificado de Cabilitadón Umana Viencia de Cificado de Contro Suprição Via 7.02 9.003-0.014/20.19 76.2 Requisitor para solicitar la Conformidad de Opra Viencia de Cificación Anticipadas S. Copi mayor el Conformidad de Opra de Cabilitación Anticipadas S. Copi mayor el Cabilitación Anticipadas S. C	6ddm	MUNICIPAL

OE MM.

And the state of t													
The control of the co	October of the control of the contro		Acaide 16 Dise Habites pare occasolar al 20 Dise Habites pare Resolver el Recurso				Alcaide 15 Clea Habiles pare presentar el Recumo	Stronger Hacited		and the state of t	15 Dias Habila para presentar Recurso 30 Dias Habila para Resolver Recurso		
	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR						Gerencia de Deserrollo Urbano y Rural 15 Olas Hábline pera	Peternal el Nazareo 30 Oles Hähles para Resolver el Recurso		Oerends de	Desarrollo Urbano y Rural 15 Diae Habiles para presentar el Racuro 30 Diae Habiles para Resolver el Recuro		STEEL
The control of the co	All Antoniosas Several Antoniosa								:		Sub Gerencia de Planticacion Urbana y Cabasiro.	1: 1 1	
Secretical Control Con	MICE DEL		Transle Documentario		·		Tramile Documentario						
The contract of the contract o	Constant of the constant of th		15 Oles H5Mles	•			16 Oles HAbles				15 Obs. Habitas		CEREN CHAR MABIE
TOTATION OF A CONTRIBUTION OF	CACTON NATIONAL STATES		×		-	ļ			<u>.</u>				NUNICIP
The control of the Particle of	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2		97				82		2,00				
Contraction of the production	Tayoni Add		172	·	8			·····	-			227.00	1
CECUANTORIO DE FONSITION DE CONTO DE	DERECHO D				240		203		1,05			B.18	-1/
CECUANTORIO DE FAMIREA STATEMENT OF CONTROLOGY CONT			FUT STORE										
10 CECLARATORIA DE FADRICA Y CONFORMIDADO CORRA CONTRA CON	A consistency of the constant	ve e se Contemidad de Otra e s is Contemidad de Otra in los registros Publicos con anticipación no	plente de ubbasión y de soulitentes as mismas especificaciones de las planos del da s la obra ajecutada, dablésmente aucertos pomesbis o constalador de la obra.	i dai; proyacelata original para restizar las s el responsable ni el conslabador de la obra-	on regitivos publicos	ria de Edificación, debidamente suscrito y por	oditar es una persona diadina a quien inicio kerà presentar. Le couente con derecho e adificar y represente al Le ficancia de edificación no sea el propetario	nerte euscotto por el Administrado y los on señaler el numero y la facha del recibo de rosolon ciro de velores unitarios)	los registros publicos con		neme euscrito por el Administrado y be In senhar el numero y le feche del fecibo de Toscion.	senter planos visadoso aprobados por la	
The control of the co	revinues countries	1 Epitokud de Yrentle Administrati 2 Le seccion PUC, conrespondent 3 Copia literal de dominio inscrita e mayor de 30 dise naturatae	4Planos de replanteo por triplande (jaluntes, corto y estreationes port proyecto aprobado y que contreport por el subiciente y el profesional tras	5Carta que actedira le suloritación modificaciones, en caso éste no ses	0 Copla liberal de dominio Inscrita a mayor de 30 dias celendarios VGRIPICACION YGCNICA	1,-Anexo C del FUE - Pre Declarato triplosco.	2.En cano que lludar del derecho a el procedimiento de edificación, deba lo bocumentación que acredite que lludar, en caso que el edicilante de del predio.	3 En »! Formulacio Union, debidero profesionales responsibles, deberà pago del transte de Licenolade Edifi 4Valorizacion de Obra (esgún cua	5. Copia literal de dominio insorita mayor de 30 dias calendarios VERIFECACION TECNICA.		2. En al Formulario Unico, debidar profestionales responsables, deberd bego del tramile de Licenciade Edit 4. Del craso de haber variación (pr. y propisarios)	5 Del tasade no haher variention (Municipalded District de Amanille)	ND OST
R R AMARUS	CERTICION DE LEVERE DE MONTO. CERTICION DE LEVERE DA PROCEDIAL CON CERTICION DE CONFORMAND DE CITICA CON VARACION DE LEVERE DA PROGRADOS SE IL LUCIRCO DE COPICION DE CONFORMAND DE			· · · · · · ·		1				IN DE FADRICA Y CONFORMIDAD-DE DURA, NDE CORRA LEY ANDGHAI, LEY QUE LEY 25696 AT. 29 2019-VIVIGITOD, (BELLIZETS). LICENDAIA GRAFILIZETS).	!		81 St. 03 O 7 20 O
11-1200 m = 10 1	20 K 0 H 2					2				Ñ.			SE LIMARIUS .

ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS 2020

	College Colleg		
	Altadda 15 Altadda 15 Altadda 15 Olas 148 Alta		(1000) N
A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	Gerende de Ossarfolde Urberne Furdi 14 Tobe Habbles presentur at Recur 30 Oles Habbles per Resaduer di Recur	<i></i>	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A
The state of the s	Sub Gernela de Phriftadan Ubans y Galeavo.		A STATE OF THE STA
O Color Colo	Tramite Documentario		TAL DE
	15 Olas Hibbos		CLICHOLD DISSINGLINE
	×		MUNICIPAL
100 mm (100 mm)	8 eg	43.00	- <u>(</u>
CO.		20	
(Dicklo	PUT PUE	(o to 3)	
The state of the s	The y Cockensistic of a califocation on the judges seeking. Injuliand of (blackfort angulature). Injuliand of (blackfort angulature). Industriant a variant of Administrated y law of califocations are a consistent of a califocation. In a Collection of a char and is que ne acondille las consistent de obra en la que ne acondille las a (3 copies) In (3 copies) In (3 copies) In consistent of las registors publices con antiopación no sincerta.	"Efficiency (de vernite administration) 2. Anavo E dai FUHU (Farmulario united de Nabilitadeines Urbana) por (triplicado) 2. Anavo E dai FUHU (Farmulario united de Nabilitadeines Urbana) por (triplicado) 2. En al Permulario Unites, debidemente assertio por el Administrado y los protectos del barnio. 4. De no aver el propletanto del predit, debe presentar la decumentadion que approach barnio and protecto que accesto que construir con derestruir el ministra y la facilita del representante del protecto que accesto que construir con derestruir el ministra del representante que accesto que construir bardion, que administra del representante en appropriato que construir de se sen l'abilitado de los profesionales que actualmente el appropriato de se profesionales que actualmente en a proposica de se subministrativo de la perdita profesionales de se se profesionales que actualmente en la proprietar de se petro de la perdita profesional profesionales que actualmente de la perdita profesional perditar de de les profesionales que actualmente de la perditar de de debesedan 1950 y localizado 11000 (p) lungos) (el lerrene matita preno de indispondación (2) Juegos) ano. 1400 1. Pleno de actualmente de la forma de la proprietar de la profesional de la forma matita de de indispondación (2) Juegos) ano. 1400 1. Pleno de indispondación (2) Juegos) ano. 1400 1. Pleno de indispondación (2) Juegos) ano. 1400	ATAL DE
1. Color Services (1996) 2. Carellando de Namerador 3. Carellando de Namerador 3. Carellando y Localización (2 opise) 3. Acquillando (2 opise) 3. Col caso de ser independización 4. Fegiam, Interno (pregladad com/o) 7. Col caso de ser independización 6. Copis Birerá de domindi handle en invego de 30 dies aceimpientes en independización: 6. Copis Birerá de domindi handle en invego de 30 dies aceimpientes en incompor de 30 dies aceimpientes en invego de 30 dies aceimpientes	Requisitos commonas. 1,-File, conformádo de cobra y Decimentos de organizados de cobra y Decimentos de organizados de cobra y Decimentos de organizados de registratos por triplicado (Motocón). En el Esemblació Upidado (Motocón). En el Esemblació Upidado, debidentes avaisados proposables, deberán avaisada esponsables, deberán avaisada esponsables, deberán avaisada del tropis de la secución de conditionados. 4. copis de la secución de considera de obra ser modificaciones electrologías. 5. declaración jurada de habilidad del profesió a Ubicación y sequirictura (3 copies) 7. Del case de ser independitación: a-Regiern, interno (propieded común) puplamo de independita (Prop común) ca-Copis lierai de deminió insectia en los regis	Z +	CERTIFICATION OF THE STREET OF
E DESCONITACION DEL PROCEDIMENTO DE LA CAMPANA DE LA CAMPA	DECLARATORIA DE FARRICA Y CONFORMIDAD DE COGOA PA ASSE LECAL: CON VARRACION DE CORTA Lay que modifica a la Ley of DATE 2000 ACT 20 Reglamento de Licendas de Habilitadon urbana y Licendas de Selfración. Reglamento de Licendas de Habilitadon urbana y Licendas de Reglamento de Licendas de Habilitadon urbana y Licendas de Gefficación. Reglamento de Licendas de Gefficación. Reglamento de Licendas de Gefficación. Reglamento de Licendas de Poblicadon. Anticulo 29. Resculsidos y Procedimiento para corregar la Conformidad de Obra y la Dacturacoria de Edificación con vartaciones.	PARCELACION O INDEPENDENCION OC TERMENO RUBTICO EN CAMBA DE EN CAMBO OC UDO CON AREAS SUPERIORES A UNA (1) NECTARGA BAGE UEGAL LA 27072 AL 28 ± 32. LET 27.44 AA 113. LET 2016-ANVIGNOA (PUBLICADO EL OL ATTICOLO SUPERIO N° 029- 2018-ANVIGNOA (PUBLICADO SUPERIO N° 029- 2018-ANVIGNOA (PUBLICADO SUPERIO N° 029- 2018-ANVIGNOA (PUBLICADO SUPERIO N° 029- 2018-ANVIGNOA (PU	TITOLOGIC
0 K 0 W 2 T	22	î î	TO THE PART OF THE

ACTIVALZACION BEL TEXTO UNIVO O DE PROCESSIONE DE P	Accordance (Control of the Control o	Cheerois de Cheerois de 151 Sub Garantie de Paulitacieu Utoans y 15 Oine Habiles pror 200 Cheerois de Cheerois de Cheerois de Cheerois 200 Obes Habiles pror 200	Reactive & Recurso					OSTATUAL CONTRIBUTION OF THE PROPERTY OF THE P	
ACTIVALIZACION DEL TEXTO UNICO DEL PROCEDIMINENTO DIAMENTO PROCEDIMINENTO DIAMENTO DEL PROCEDIMINENTO DIAMENTO DEL PROCEDIMINENTO DIAMENTO DEL PROCEDIMINENTO DEL PRO	Committee of the commit	15 Dies Habises					45.00	GERENCIA DE CONTROL DE	
	Control of		olizada y las parcelas Las Aras, urgulos Palas es perimentose del suelos de casuman de	se con anticipación no		sens er forms cuniynts . sedmenneng de habiltocien provintes para diche			
	Nacronium Carlon Control Carlon Carlo		pileo de Independación, serialando la parcala Independentes es portugas por	10 - Adjuntar CD com copia digitalizada de planos y mentos 11 Copia linent de dominio ineztra en los ergietos publida mayor de 30 días calondados NOTAs.	(c) Los pinnos detens nests generalizanciands emplos hi kilos processor de la companio de companio del companio de companio del companio de companio del companio de companio de companio de companio del companio de companio del companio de companio de compani	con tes suppare un parconimie. Cor caso se solicite la Independiardon y la healthindon un se seculation pare al post intranse que corresponda sando de spisación las peres modalidas modalidad.	Pago de duvicho de Parcatecion de Indispendizacion de 10,000.00 m2 VERIFICACION YECTIFICA	AMARIUS AMARIU	
C.MAM L	Control of the Contro		· .	· .		. •		OF WHAT L	

ACTUALIZACION DIEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMINETATA IN UNIVERSITATA IN UNIVERSITATA DE ALABRIES 2022 ACTUALIZACION DIEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMINETATO DE LA MUNICIPATION DE LA MUNICIPAT
--

69

	cionas Urbanas (triplicudo) a Administrado y ba reo y la techa dal recibo da reo y ja techa dal recibo da reo y ja techa dal recibo da seleciala, aplas y alcardarillado seleciala, aplas y alcardarillado condicia, aplas y alcardarillado univasponden) univasponden) condicia, aplas y accordan cemo necitarios ondicia, vias y accordon da vias, apente, vias y accordon da vias, apente, vias y accordon da vias, and ciona. univasponden) condicia a disento conservantación y condicia.	con anticipació de profesional con , ley que or	Statement in Production of Contracting by the Uncollection can all Registro de Pradition 19 to
Commence of Training	FUE FUE	Ş	
	×	00'19	CERROLIDE OF STEENGLIDE OF THE
Processing of the control of the con	20 Otas Habitee Transis Decumenta		- -
	Garantia de Danamaia de Danamaia de Pleusitandon Unbara y 15 Olsa Ha Galastio.		Sandara Company
The state of the s	Gerenda da Alceide Descredos da Historia para presenta presenta presenta presenta presenta presenta especialmento y 150 par Historia para Presenta presenta especialmento per Alceide Malla Presenta especialmento per Alceide Malla Presenta		- 1000

		•	
A Company of the Comp	Akeller 15 One 14bles port persons Recurso 20 Otts 14bles prev Headenrel Recurso	Alcode 15 One Hables per presented with the control of the Challes 20 One Actalian per Residence of Residues	
A CONTROL OF THE CONT	Oserencia de Deservicio turbado y Rusia Presentir el Recurso 20 Des Hables pure Assentir el Recurso Reseiber el Recurso	Gerende de Obsastratie Urbanno y 150 de Hallise para preventre al Recurso 20 des Hallise para Resultor al Recurso	_
The state of the s	Sub Gerencia de Plantificación Urbuns y Caustin.	Sub Geenrich de Familia de Geenrich de Gee	STATE OF STA
NICO DEL NICO DEL NICO DEL	ranile Documentario	Tramis Documentaries	
Proceedings of the process of the pr	10 Oke Habbas	30 Os 1488 as	SO TAL DE
Action of the control	×	×	CARCING CARCING AND DISTRICT AN
0 1 - 005 2 - 025 2 -	371.00	0071000	
La o o journal of		9	- 3
Control of the contro	Purku	E FUT	_
(c) Las planes deben salar generales en segon te lay N-2024 (c) Las planes deben salar generales entades en todas sus periores controlles (c) Community y sus encounter-enclades en todas sus periores y cuendo correpcida, itemadas por el popularido e por al saladamente y para professionarios deben salar tradede en todas sus periores periores (c) La diportemente de deben salar formadas y salados per el professionarios deben salar formadas y salados per el professionario (c) La diportemente de metalla sera presentadas en una cogla, debiento presentares la edes copias saladosnias en una cogla, debiento presentares la des copias saladosnias en una cogla, debiento presentares la des copias saladosnias en una cogla, debiento conforma	1. FLIHU 'Respector dos obra en 3 juagos entiquaises. 2. En al framulante Unico, debidamente auscrito por al Administrato y las profesionare responsables, debranto authán el numero y la techa del certico de paga del tennis de acespata de elem. 2. Copie de Ministra firmades por administrado y transfereda de area de aportes 4. Copie literad de domicio hazaria en bes registros publicos con unitalpación no mayor des dos calendros de las confesiones de los danvicios publicos elegados por entidas por entidades prestadores de los danvicios publicos elegados de conforminada del encabados de trazado y kétracion. 7. Planos de oprientados de parques. 9 Innico y marmentados de parques. 9 Innico y marmentados de parques. 9 Innico y marmentados descriptiva firmado por un profesional responsable y activisticos en 3 Juagos englantes.	1. Solicitud de termine satinderativo 2. Na se enclaración subjects a poortas regia 3. Fujid J. formuladre unico de habittedionas 4. Oscidendion jurada, consignando el munados forda e arconerira finactivo el formulados forda e arconerira finactivo el formulados forda es arconerira finactivo el formulados forda el delibidorira en servara como representar 6. Oscilencidos jurada de estar habittado de grapación y sistención la ocounomitados el most formado presentar la ocounomitados el consistención la colocularidado de Amunidos guín el de propietación por pelanos en consistención de perferentes y propoglados con con- planos que indica lotas conquestas y las plant Planos de valas, can indicadon de curvas recesarios para compresadar la integración de Planos de valas, can indicadon de curvas recesarios para compresadar la integración de Planos de valas, can indicado de servas recesarios para compresadar la integración de estras recesarios para compresadar la integración de estras recesarios para compresadar la integración de estras recesarios para compresadar la integración de entres recesarios para compresadar la integración de contractiva con estra elegidos	Per Copia implicate notationaries of a secondary policy by comprehensive or per policy by the per per per per per per per per per pe
OACHMETON DETAILS	RECEDEINO OS DODA Ley N'30-00, Ley Garmadia e la Ley 2000, act 10. 10.0, N' 020-20-10/10/10/10/10/10/10/10/10/10/10/10/10/1	MAST LEGAL DAST LEGAL OAST LEGAL SOTO-MURDAN (06.11-19) Regiments de Uzerdas de Hallingen Ubeney Uzerdo), Art. 30 Dacrato Supremo que aprueba el Regimento de Llendias de Hallingen Ubeney Uzerdo), Art. 30 Dacrato Supremo que aprueba el Regimento de Llendias de Hallingendo Ubeney Uzerdo), Art. 30 COLS-ANTINEDA (PUDUCADO EL DE Articulo de Articulo 41. Habilita dén Urbana de Oficio	A STATE OF THE STA
2	32	<u> </u>	ST AMAI

Company of the comp							T-		
	Actions of the control of the contro	Alceide	Sara presentar de la company d		Albalda 15 Olee Hablen para praeenbra Reguran 30 Olee Hablee para Reedluck el Reguran	Aloufoe 55 Diss Habild parts presented Recurso 30 Diss Habild parts Resolver Recurso			
The control of the co	Apply Apply Date of Apply Date					Gerendia de Desarrosio Urbano y Rural 15 Dias Habiles para presentar al Recurso 30 Ques Habiles para Rasolver al Recurso			
March Marc	AUTOMORA I		Gerencia de cadon Urbana y Catanto.			Sub Gerencia de Planitezacion Urbana y Cataabre.		Sub Garencia de Plenticación Urbana Calentro.	MANUALIO MATERIALIO SOCIAL MANUALIO
The control of the co	ON CENTRAL PROPERTY OF THE PRO	<u>.</u>			\	Tramite Documentario		5 .	
The contributions and interactions of the contributions of the contribut	LAZO PARA RESOLVER (en diss)		15 Olas Háblios	·	13 Dies Habilies	OS DING		03 Oles Háblies	ALDE STANKE
Committee Comm			×					×	A A A REPORT OF A A A REPORT OF A A A REPORT OF A A A A REPORT OF A A A A A A A A A A A A A A A A A A
The control of the co	(5 F 0 8 4		00' 200				45.00		8
The control of the co	0.000				1,05	86 6.	29:1	. 55	, J
The control of the co	Winds		FUT		P.C.	A O			
The Company of the Co	Recubitios Recubi	Danivio emitida por Registros Públicos GERENCIA DE SARROLLO interes 20 dina indicando propintarios, TRÁMITE LOCAL Y referens y Brideros indicando propintarios, TRÁMITE LOCAL Y referens y Brideros interes	•	uia (CD) de Pilanos y Mannere Caleur pure y special de la Cancasionarios de las savidios de senegia eléctrica (en caso de no . savidios).	TCCNUCA. I. FUHU. (3) Agine Diddino: Cockin, localización y Perfinanticos del late matit(3) divistan sextenerio seras, inceres, medidas perfinalricas segun divistan sextenerio seras, inceres, medidas perfinalricas segun ginal de casa loca propuesta suscritos per el profesional y crplións (3)	TECLICA. rannia administrativo lio de propiedad y/o fiche informative (ledelandiae) dai ultimo Autoreluo rani de ubiquadion y perimetrico esilendos y firmeto per Arq.	Merchae (Para Certificado Domicitanto)	firmedo por	
The Control of the Co	<u> </u>	L-Copie Liberal de DESARROLLO DI por algenda e los COCAL Y Sea, medidas per D Documentacio	Envarionment adiabate y fee pi (odeplede y hab) 3.1 Plane de Ubi UTM) Escala: 1/ 3.2 Plane Perime 3.3 Merudria Des	4 Copia diplatia reglernantades, 3 Factibilidad agus, sicentarilia contar con dich	VCRIFICACION 1. ANGXO F O 2. Perida de fl 3. Planos de U 4. Plano de su aniecedoris rei propletario(s), 5. Merriaria Ose	VCRIFICACION 1. Solichted de 2. Copta de 17 3. Copta emp 4. Copta vort 6 ing, habillese	5,- Todo en fo 0,- Verillascio	÷	A CERENCE OF THE O
ORGUZ S	MANACON DEL PROCEDORIENTO	1, 5 5 5			SUB DIVISION DE LOTT URBANO O ACUMULACION OCL LOTE VRBANO BARE LICALI: LAY N' 2004 D.S. N' 500-2013-VIVIENDA	CERTIFICADO NEGATIVO CATÁSTRAL VIO BASE LEGAL: Que mudilica a la Lay 2000, AV. 30 ZOLE-AVIZEGIO, DOTITIZODO: Lay N. 2007 2 (2702)00), AV. 30 ZOLE-AVIZEGIO (2017)2010;		CERTITION DE NOMERALOS. INAET LEGAL SE LO 2000, AN 14, Lay 17712 (277020), A. 39 TOBS-ANTICION (2001/2001), Londonés de Hablescien violens y Llembu de E.	27.5.5.0 0.3.5.0 1.0.0 1

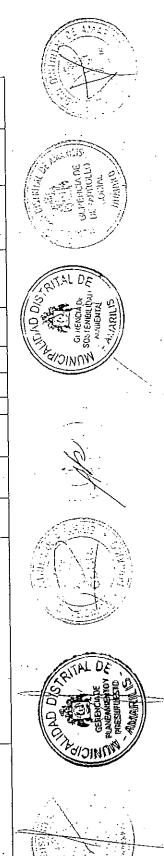
2020 STRITAL DE AMARILIS 2020

NO CONTRACTOR OF PARAMETRICS V		CERTIFICADO DE POSEÇION EN ASENTAMENTO UNASICO CON FINES DE SANEAMENTO UNASICO CON FINES DES SANEAMENTO UNASICO LAY N° 20067 (1703-2007) ACL 24 LAY N° 20067 (1703-2007) ACL 24	·	CCRTIFICADO DE POSEBION GN ZONA UNBANNA PARA PINES OE ANNEAMIENTO BASICO BASE (FOAL: Lay N. 2907 (1710-2007) AA. 20 Lay N. 2800 (1710-2007) AA. 24	GE MAAN 2 2
REDUITION AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	1 Solicitud FOM debloamente alanado 2 Copia de Thulo de proplected yo fiche Informative (fedetaectes) 2 Copia aimple del último Autorvatao 4 Copia aimple del plane de ubicación y perimetrico sellados y formado por Arq. o rog. hubilacióo 5 Todo en folder mentile	1. Salchud simple indicando nembre, dirección y nimero de ONI-Talei. O sabiede 7 Resolución de Adjudicación y proceso de empacionemiento 2 Resolución del predio femidos de empacionemiento 3 Paran de sebación del predio femidos de per un profesional hacinio en la municipaldided. 4. Documento que acredio el Resonacionemio de Asentamiento Humano 5 Acta de varilicación de pareston el predio emidos por un humbrando de la municipaldidad distribul comesponiente y suscites por loctos ba calidados de de distribul comesponiente y suscites por loctos ba calidados per un humbrando de la municipaldidad distribul comesponiente y suscites por loctos ba calidados de distribul de posesión suscites per tedos bas colidados de distribu	7. Parelise da lat o ague 8. Todo en folder manila. 8. Todo en folder manila. 9. Todo en folder manila. 10. Todo en folder manila.	Virgin Function is cultured. 1. Edicitud alvojal indicando nombra, desocion y número de DNI-Talal, O calda 2. Resolucion de Adjudicacion y desocion y número de DNI-Talal, O calda 2. Resolucion de Adjudicacion y de copia de empedimentelena 3. Plano de ubicación del predio aurenteles por al predesadoral y propietados/ 4. Acta de verificación del predio aurenteles por al predesadoral y propietadoral 5. Decumentos austantaceiros que justifiquen la posesión de donticho. 7. Todo en folfor mendia NOTA: el centificado o constanda de pasesión landida viginida hasta la electiva insulación de los arrelicados es en el formusios descritos de landia.	Vereir Exponent Technical To AD D D O S TO
Pokudicke	FOM 1.15	220	. 81	FUT 3.345	81
Copercial Of Polymerators (A) Franciscolos (A) Franciscol	x oo e	× 80	05.65	× 00 .	S CONCW
CONTRACTOR SECURITY OF THE SEC	05 Oke Habiles	OS Clas Nabiles		CS Dis-	OPD DISTRIBUTED TO SERENCIAL III. TO SERENCIAL III. TO SAMBIENTAL TO AMBIENTAL TO TO THE TOTAL THE TOTAL TO T
INCO DEC.	Tramile Decomentario	Transle Documentario		Transla Documentario	
Action of the control	Sub Cerendie de Pleulibeudon Uthere y Calautro.	Sub Garantia de Plenfilosacion Uchere y Galastro.		Gib Gevendu de Gib Gevendu de Plenfloseion Ulbert y Catadro.	Commence of the control of the contr
topy Tank operation of the control o	Gerencia da Desercolo Urbano y Rural 15 Oses Habies para presentar el Recurso Resolver el Recurso	Gernicis de Gernicis de Rusia (10 de Habbes per Gonerice el Recurso Resolver de Recurso Resolver de Recurso Resolver de Recurso		Gerands de Desavroito Urbano y Ruedi 15 Dies Habilian permentre el Recurso 20 Osse Habilian perm Reactiver el Recurso	
RESOLUTION DE LA COLON DEL COLON DE LA COLON DEL COLON DE LA COLON	Alcelde 15 Che Habbas para presentar el Recurso 30 Che Habbis pera Resolver el Recurso	Attation 15 On State 15 On State 14 On State 14 On State 14 On State 15 On State 14 On Sta		Adeide 15 Dies Hebblies pars presents et a Recure 20 Dies Hebblie par Resolver Recure	

į	ESOLUTION DE ESOLUTION DE ESOLU	Acaide 15 Olas Habiles para presentario Recurso 20 Olas Habiles para Resolutes Resurso	Attables 5 Diss. Habbles party persons 7 Recurso 30 Diss. Habbles part Reacher el. Recurso	Alcalde 15 Dias Hablies pars presente el Recurso 20 Dias Hables pur Recolore el Recurso		
	Marketine Programmer (1997)	Gerendia de Desarrollo Urbeno y 15 15 Obs. Hablise par 15 Obs. Hablise par 20 Obs. Hablise par Resoluer al Resolmo	Gerendia de Describio Uramo y 15 (Des sédésides para 20 Das télésine para 20 Das télésine para Resolver di Récours	Gerenda de Gerenda de Forta 15 Des Hábles per 15 Des Hábles per 16 Des Hábles per 16 Des Hábles ferra 17 Des Hábles ferra 18 Des Hábles ferra 18 Des Hábles ferra 18 Des Hábles ferra		100
2020	MIE PARA	Sub Garancia de Panfitacion Urbana y 1 Cabasto.	Sub Generals de Pisselles cion Urbans y Cabaselo.	Gub Gurande de Permitteaten Uttere y Catastre.	io Sub Garacia de Planfficacion Urbans y Calaniro.	OFFICIAL DE LA CONTROL DE LA C
DE AMARILIS	RECOCCUMENTO!	Tremia Documentario	Transe Decomenhato	Ternile Documentario	Traville Documentario	PATAL DE
SISTRITAL	A HAMESOLVER (MARKET MARKET MA	05 Dlas Y	07 Dias Habies	OS Oles Habiles	To dies Pablike	GENERAL MONTH OF THE ANDREWS ON THE
IPALIDAD (CALIFORNIA DI LA CONTROL DE LA		×	×	×	MUNICIPA
I A MUNIC	A CALL	128,00 45.00	800	45.00	00°97	
ATWOS DE	bakeolo bi Tevinivoloii	2 2 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	ā	3,21	ф., 8,	
arsinist.	and the second	FUT	Ę	FUT	FUT.	•
2020 STRITAL DE AMARILIS 2020	CION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIEN 105 AL MINISTO DE PROCEDIMIEN	1. Solicitud de fumilie adminitrativo. 2. Copia ceruticade de fichia e panda emitida por Ragiatros Publicos (con vigenda 2. Copia ceruticade de fichia o panda emitida por Ragiatros parimaticas y finderos. 3. Plano de voliciacidos, coordenadas UTM) eso. 1500 firmada por el profesional responsable.	4. Toto an tolder marite 1. Ealchard de branite administrativo-consignar Tefel. O celular 1. Ealchard de branite administrativo-consignar Tefel. O celular 2. En al Formulario Unito, debibliornente subcatte por al Administratio y los progo del transfer. 3. Autorealuo y Tributa al file (con tes acconstrucciones edalentesdeciamidas) 4. Copia de linko de prepladad e documento que exercífic la propiedad 6. Copia de linko de prepladad e documento que exercífic la probledad 6. Copia de linko de prepladad e documento que exercífic la probledad 6. Copias de discontrativo teoridos de prepladad per hyginitar del la construcciona en profesionales 6. Copias de discontrativo a political construccionales describes de subjectivos e subjectivos e subjectivos e subjectivos e subjectivos e subjectivos e construccionales (Constructivos Universales e propiedados). Pano de ubicación - locabización (constructivos e Universales e Universales e Constructivos e Constructivos e Universales e Constructivos e Constructivos e Universales de Constructivos e	. Plano de distillución general esc. 1700 (richero) 7 O Junida de Habilidad profesional del responsable VERIFICACION TECHICA 1 Galetiud adrehelarativo (grabulo) 7 C. el Formadad Unice, debidenente associto por el Administrado y los parco del tennies. 2 C. el Formadad Unice, debidenente associto por el Administrado y los parco del tennies. VERIFICACION TECHICA VERIFICACION TECHICA	1, seteditu de vannile adminisharativo 2, - Report ad kilondan, hobulzatalon y perimetrino firmacios porr el positeabrati responsable y roccionalmició). 3, estate con concionalmició). 4, sesente democrácimos UTM 4, sesente democrácimos UTM 6, beranda democrácimos 6, peridia de Registros Público 6, peridia de Registros Público 7, Espiciad de vamiles somicialmentro 7, Soliciad de vamiles somicialmentro 7, Declaración jurada de stempo de posedion en el formable con firms legalizada 2, Declaración jurada de stempo de posedion en el formable con firms legalizada	According to the form has constructions and activation to the form of the form
	ACTUALIZAC	ECCION VAL. Y	CONDICIONES DE MABILTABULDAD (REFURIDA SÓLO A LAS) CONDICIONES DE MABILTABULDAD DEL INMUEDLE) DASE LEGAL: CLY Nº 27072 (2705/02)	INSPECCION POR DELBHITÁCION DE ANEAS Y LINDENOS CM PARCIOCS UNTRACACOS LAP N. 27073(27-40-2002)An 78 LaP N. 27033(30-00-2009)An 4,1	SERVICIO PRESTADO EN EXCLUSIVIDAD SERVICIO PRESTADO EN EXCLUSIVIDAD DASE LEGAL. V MENIORIA Ley N. 27072 (2009/2003), An. 70 Ley N. 27072 (2009/2003), An. 70 DEBNE CINCLON DE PLANCOS Y MENIORIA DESCRIPTIVA PARA O VISACION DE PLANCOS Y MENIORIA DE COMINIO, 31701.0 GUPLETORIO O TRAMITE AUDICIAL.	STRILL
						PRODVIDI

				T						
Real Land									Alcaide 15 Oba Hátiles pers presenter el Rocareo 30 Otar Hátiles par Resolver el Rocalino	
The product of the pr									Generated de Deservolo Urbeno y Aurel 13 Dies Hablen pers presentier el Recurso 30 Dies Hables pers Resaliver el Recurso	A STANDARY OF THE STANDARY OF
Conectory Park	Sub Gerencia de Plantiscacion Urberte y Cebestro,				Sub Gerendie de Panitionador Urbana y Geleator				Sub Garanda da Planificación Urbana y Catastro.	ALLENGTON DE CONTROLLO DE CONTR
PROCEDIMIENTO	Famile Documentario				Tremie Documentario				Tramite Doctumentario	TAL DE
RESOLVER (on dean HABBER)	15 dlan Pabilen				15 Okes H4blies				e all p c	ALEBERTON DOS SOLIENBRING NATIONAL PARTIES NATIONAL PARTI
EVALUACION S	×		·		×				×	MONICIPAL
00 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	150,00		46.00		221.00		\$5.00	17.00	8.2	5)
F-12-12-12-12-12-12-12-12-12-12-12-12-12-			1.05		λ. * .		50.1	e en Herrey	2.00 en estalo y rigido uni	- 1
10 TR	PUT			<u> </u>	FUF			ÖĒ	ro.	
Recolusions Recol	volor arencelario actual y cuadro de especialdes(Interfito en la eco)	(wollen(c) to	folio for see encuentine en legio	airos publicas con anticipación no	presentar la documentación que decimiento la documentación con la periode del representante la periode side, consilipendo delos de la periode side, an mierre.	es especialidad, hacrito en la ripitanco) es especialidad, hacrito en es especiales de mes estopado, con es especiales de especi	planted y memoriadia		activity publics	
	G. Recibo de pago agua y lus y stos. G. Valorizacion del lumuable + terrena (asgún valor arancalarle actusì y cuedro de valores unitarios } 7. Planos femados por leg. Civil y Ang. Gegún especialidad inscrito en la Municipalida y Yens del propietarios(por injeticado)	- Plano de ubicación 1500 y localización 11100 (3 Juagos) Plano perimableo (3 Juagos) esc. 11100 Memoris dissocióbro (3 Juagos)	0. Decleration jurada Indicando que el prestio 0. Adjuntar CD con copia diplializada de pien 10 Otros documentes de ser el caso VERSICACIÓN TECNICA	1- Sobilhot d'e bamile udoritation des D. Capie Illeral de dominio heartle en toe repletos publicas con anticipación ne mayor de 30 dies calenderios	4. De no ser al propietario dei gredio, deba presentari la documentacion que socieda que cuenta con derrothe a notificari. 5. El a solicitante se una perecona juridica, decidendon juride del representante legal sentularios que cuento son representantalismi, configurado dallos de la partidir especial que son especial perecibilismi configurado dallos de la partidir especial en el que consel fenedicia in militario. Conta derroth de autorioridos villatino decidando.	12. Planos financio per trio. Charles Alexandra (1947 vol. Deg Municipalizad y firms del proplecutacipor trio (1. Checianados haves den no corpescion y se e plano pertruktion (2 lungos) sec. 1/100 planomie description (3 lungos)	7. Adjuntar CD don copie diphaltada de pla 0 Otros documentos de sar el caso VERIFICACION TECHICA	L. sailcii ud de tramite administrativo	2. inpeccion Tacnica 3. copa llieral de dominio SUPARTY y copa ast 4. Plano de Ubleción del prodo	AND COST PARTIES OF PARESING TO PLANEAMENTON TO PRESIDENCE
Open Control of the C	6. 1. 6. 7. 8. 7. 9. 9. 9. 9. 9. 9. 9. 9. 9. 9. 9. 9. 9.	c. 65 W		VISACION DE PLANGS Y RENORIA DEDCRIPTIVA PARA 1 RECTIFICACION YOU ACLAGACION DE MEDIDAS PERMIETRACIA, DE LINGGOS, AREA OF EFRRENO, D OCTÉROMALOCIA OF DESTRUCTRICES, VORTROS PARA		<i>.</i>		AUYORIZACION APERTURA DE ZANJA PARA INSTALACION DE AGUA Y DESAGUE 1.	Dass Legal: Ley 27972 Ley Organica de Mundejpelidades JAN, 73- numenti 1,0 (20.05,2003)	
o V				+	A DAGE I Charles Cock of the C			AZ AUTORIZACION APERTURA D OL AGUA Y DESAGUE	Down Lugal Lay 27072 Lay Ord	Single Aman
27.00 C				=				<u> *</u>		

The property of the property o	A OF RECOLUTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \		٠,	Acade 10 Das Hables 10 Das Hables	
A consideration of the standard control of the standard in the	Marinetta Marineta Ma Marineta Marineta Marineta Ma Marineta Marineta Ma Marineta Ma Marineta Marineta Marineta Marineta Ma Marineta Marineta Ma Mari				Ga Desert 1b Oles 70 Oles	_
representation of the control of the	F 131		/			
A terrencial description, die cade especialisation on firms del proyection in cropsonable in characteristics of the control of	TATION OF THE PROPERTY OF THE					_
A terrencial description, die cade especialisation on firms del proyection in cropsonable in characteristics of the control of	Append Appendix Appen					
Amenoria descriptiva, de cada especialidad con firma dei proyectista reponabable A. Memoria descriptiva, de cada especialidad con firma dei proyectista reponabable A. Dedización (vizate especialidad con firma dei proyectista reponabable de la obra y el propletatio estibatado que la obra recivia las condiciones de sequidad interna y externa, que no cuana nulcia medicio, il deusand interferenciaz radiales, Lelefolicas ni de alcevidores de sequidad interna y externa, que no cuana nulcia medicio, il deusand interferenciaz radiales, Lelefolicas ni de alcevidores de sequidad interna y externa, que no cuana nulcia medicio, il deusand interferenciaz radiales, Lelefolicas ni de alcevidores de sequidad internacione e de sequidad internacione e de sequidad internacione grandiales, Lelefolicas ni de alcevidore que ejecutación i territora. 2. Pago por impacción de Defensa CIVII. 3. Pago por impacción territora 3. Conograma de obra. 4. Solicitud dirigido al Alcalde, Indicando la preterration. 5. Conograma de obra. 6. Pago por impacción territora 7. Tasa administrativo por cada antena (De ser procedentic inidiar los conominants) e solicitud dirigido al Alcalde, Indicando la preterration. 6. Pago por impacción territora 7. Tasa administrativo por cada antena do resistando por el profesional conominants al solicitud dirigido al Alcalde, Indicando la la entidad concenidade de comendiam y comominando se las prodes o el profesional expressionals es concenidade successionals and concenidade de profesional expressionals and profesional describado por la entidad concenidade la prodescribado de resistando por el profesional expressionals es prodescribado de resistando por el profesional expressionals es prodescribado de resistando de la prodescribado de la prodescribado de concenidado por la entidad concenidade de concenidado de la prodescribado d	75F0E		<u> </u>	43.00	· .	
*** Constitution of the state o	DERECHO DE TRA			1,00	. 8	-
uccion de camara: iraa o subterrânea.	FORMULA	sorá		\$O	a la const	
uccion de camana.	populario de la constante de l	oria descriptiva, de cada especialidad con firma del proyectionable abbie aspecialidad con firma del proyectionable del la capacida (virada especifica) especiale del la condiciona del propietario especialado que la copa recure las condicionas del ad interna y externa, que no causa a ruidos moterdos, i el cause encias radiales, telefonicas ni de televisión.	ontzacko expedida por el Ministerio de Trunsportes y Nicaciones. Se de seguro contra todo desgo para los trabajadores que azán is iniciabelón.	find the improced in territor. A Administrative por cada antena (De ser procedente iniciar i as) A deministrative por cada antena (De ser procedente iniciar i as) por inspecedon tecnica as administrative	ciclon de via ciulud cirigido al Alcalde, indicando la preterralión. ciulud cirigido al Alcalde, indicando la preterralión. ciunento en el que concista parebacidon de la emitidad valenda l'electralión y localiza, parejado integral firmados por el nosa de ubiciación y localiza, proyectio integral firmados por el posato la uscriación y serállado por la entituda concentionaria. mostra decargiplica, capacificaciones tecnicas, metrados y sellados por locationario por el potental posato la carcaliónario de carcaliónario de carcaliónario de aportante de potental valente y selados por lectra de hicho y culminado por el potental valente y selados por lectra de hicho y culminado por el potental valente de comitante de acualmente de contratorio de aportante de carcalión de las praebas de realistanda de materialmentalmente de DNI so por l'enperedion técnicas	
	1 22 1	Memoi apona: Declai el prop igurida	6. Autor Comunity 7. Polizz Secutar 7. Boletu	9, Paga tramile: 5, Cron: 7, Tess	1. Solk 2. Doer concost 3. Plan Profesi 4. Meri 6. Grom 6. Grom 6. Grom 6. Coopi 7. Copi 8. Pago 9. Tase	



ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMNISTRATIVOS 2020 -AMARILIS DECRETO SUPREMO N° 002-2018-PCM

DECRETO SUPREMO N° 002-2018-PCM	Confection Con			3.07 132.00 X 9.0/85 TRAMITE SUB GERENCIA DOCUMENTARIO DE GESTION DE GESTION PESGO DE DE RIESGO DE	Cumplimiento de condiciones DEFENSACIVIL. CHERNICA DE DEFENSACIVIL. CHERNICA DE DEFENSACIVIL. CHERNICA DE DESASTRE DEFENSACIVIL. CHERNICA DE DEFENSACIVIL DE DEFENSACIVIL DE DEFENSACIVIL DE DEFENSACIVIL DE DEFENSACIVIL DE DEFEN	as as ancuentran impodidas do oxigir d en odificaciones cuya vorificación de la d en odificaciones as competencio lo de observaciones substanables en de facto, el administrator de be pandes una edeclaración de las te of levantamiento de las a que sa puedata aprociar el a que se que actual perior de las el condiciones de segunidad del andiciones de segunidad del	ando adcionalmento presentar sufme processor as sustential as observationes, (Numerial 2.1.1.1, olucion Jefarural N'O16-2019- de Inspección Técnica de Seguridad	ismo, señalar el numero da rsgo. Anaxo 1, Manuel de Ejo- lemas el numero de recibo y focha	Lacidon. A Condiviories du Condiviories de Con	SOUTH AND THE SO
DECRETO SUPREMO N° 00		を表現している。		Solicitud de ITSE. Asimismo, señalar el numero de Reporte de Nivel da Riesgo. Anexo 1, Manual da Eje- cución ITSE, Indicar edemas el numero de recibo y fectia de pago	2 Declaration Jurada de Cumplimiento de condiciones de seguridad en la Edificacion. 3 - Pago por derecho de trámite.	is municipalidades Suctor de ITSE a e alivia de seguridad alivia de seguridad a el ievantiamineto na el cumplimiento niar por mesa de prina pañada de panol fi pañada de panol fi alivia que susteme asciones y en las a acciones y en las a miniento de tas con	asubblectniente, pudiando adiolonalmente pressantar documentación que estime perfinente para sustentiar el levantamiente de dichas observaciones. (Numerai 2.1.1.1, y literal n. 8) de la Resoluction Jefaturai N'016-2019- CENEPRED, Manuai de inspocción Técnica de Seguridad en Edificaciones)	1 Solicitud de ITSE. Asimismo , señalar el numero da Reporte de Nivel de Ribago. Anexo 1, Manuel de Ejocución ITSE. Indicar ademas el numero de recibo y focha de pago.	Seguridad on In adifficacion.	S GERROLIA A SON'ENGINE NA ANSALINA ANSALINA ANSALINA
	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	SUB, GERENCIA, DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE 1988 (1758 POSTERIOR AL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA	DE FUNCIONAMIENTO (EDIFICACIONES CALIFICADAS CON UN NIVEL DE RIESSO BAJO)			Loy No 20064, Ley que crea el Sistema Nacional de Gastión de Sistema Nacional de Gastión de Sistema Sistema Nacional de Gastión de Sistegos de Dosastes y modificaciones (SINACERD) (19/02/2011) Art. 14 numeral 14.7 Decreto Supremo N704-2019-JUS, Decreto Supremo que Aprueba el Texto Unico Ordendo de la Ley N*27444 - Ley del Procedimiento Decreto Supremo N*004-2018-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Neuro Regilemento de Inspecciones Túcnicas de Saguidade en Edificaciones (95/01/2019). Art. 6, 11, 15, 19, 20, 21, 22 y 23 Decreto Legistativo N*1246, Aprueba Diversas Medidas de Carlegos Administrativo Ad	Simplification Administrative (17 112-10), 17.1.1. 2, 3, 4, 10.1. 2.0.1.	ITSE POSTERIOR AL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (EDIFICACIONES CALIFICADAS CON UN RIVEL DE RIESGO MEDIO)	SO ONG	GERENCHIOE OF PRESUPUESTO



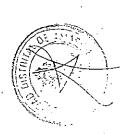
_
č
ç
ø
_
ă
<
2
- Ci
č
_
F
To
E
9
. Q
Ĉ
=
4
\ddot{z}
Ħ
É
≥
⋖
Ш
S
Ö
_≥
7
$\tilde{\alpha}$
-
¥
=
2
ADI
Ś
μ
z
Ē
Σ
ā
CED
ŏ
Œ
ш
Ж
\overline{a}
ŏ
₹
\supset
. TEXTO U
듓
ωį
_
页
90
ž
유
ZACIO
$\vec{2}$
Į
5
F
Ş
1

		DERECHO DE CALIFICACION		DEREC	DERECHO DE TRAMITACION	CAL	CALIFICACION					Ę
) K		RÉQUISITOS .	·			L	EVALUACION	PLAZO			INSTANCIA'S DE	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE
0 4	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO			Tin ×		- -	PREVIA	PARA		COMPETENTE PARA		AECURSOS .
. = -		NUMERO Y DENOMINACION	FORMULARI O/	.4,300,	EN ST	0 E 4	> 0 Z W O		PROCEDIMIENTO		RECONSIDERACIO	APELACION
8	AUTORIZACION PARA LA EXTRACCIÓN DE MATERIALES NO METÀLICOS DE LOS ÁLVEOS Y/O CAUSES DE LOS RIOS	1. a) Solichwd dirigida al Akralde, en ia que se consignarà la siguiente información; documento, derecho de pago y pianos adjuntos debidamente litrnados por un ingeniero y/o Arquitecto debidamente cotegiado y Habilitado									2	-
		a. Nombre a denominación social del solicitante. Lo. Nº de RUC. C. Domiello Lega. C. Domiello Lega los ser el coso e. Nomero del representante legal de ser el coso e. Nomero de documento de Idenidad del solicitante a del representante legal										
		f. Tipo de material > extraerse y el volumen del mismo expresado en metros cúbicos. je. Cauce y sona de estracción, aal como puntos do acceso y salida del cauce, todo ello		-								
		expresado en bane a coordenadas UTM 1. Especificación del horario desulnado a las savracciones 1. Obicación de las instalaciones de classificación y acopio, si las hobieras							•	,		
-		Sistema de extracción y características de la maguinada a ser utilizada	•				-					
		i, Pisso de extracción solicitado 1. Espediente Fectios adiptionando la siguiente Información: 1. Espediente Fectios adiptionando la siguiente Información: 2) Copia de Del dei solicitante o erepresentante fegal 2) Copia de la Pendida Registrat, procesada por Survate de ser el caso 2) Nationaria la pastropiua. 3) Estudio de impacto, Ambienta. 3) Estudio de impacto, Ambienta.	Į.				8 ×		Tramie	Sub Garenda de Obras y Maquinarias,		<u> </u>
		la Plan de Aperlura, Cierre y Abandono 1) Planos a nyrala 1/5000 en coordenadas VTM de los aspectos mencionados en el							,		presentar et Necurso 30 Dias Hábilos para Resolver et Recurso	30 Dias Habiles para Resolver el Recurso
		increal c, the soul cut estimatement of opengration (pleasurenticuto), con vision in the soul vision of the soul case do mercus, decisiande el cuesa actual, der cio con tes multipleas dejudas por et paso de malaimas avenidas. El teoantamiento topográfico se prodongrás i do mercas apusa simba y aquas debajo del a sona a regiolase, del mismo modo que se realizará las secciones transversiens cada 35 metros del rios nel tramo escula adecuada, anl como la sección isongiudinal del eje del rio en el tramo.	,								,	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
		veleccionado veleccionado es plano repográfico deberá hadrar: Ubicación de BiAr, curso del río, ubicación de la zona de extracción, procesamiento y ponto de acopio de materiales de descarte; ubicación de infrastivictura existente (invienda), puentas, bocatoma, etc.)	•									·.
B C	Base Legal: Ley 27972 Ley Organica de Municipalidades (26,05,2003)	S) Declaración Jurada de Compromiso Previo, para la preservación de la zona de preservión										
0 7 10 0	Ordenanza Municipal Nº 019-2019-MDA Ley Nº 2823 I LEY OUE REGULA EL DERECHO POR EXTRACCIÓN DE MATERIALES DE LOS ÁLVEOS CAUCES DE LOS RÍOS POR LAS MUNICIPALIDADES	organización de pago por el dececho de autoritación establecido en el TUPA. - Devecho de usamisáción - Devecho de estracción por m3.		2.38	102 00							
\neg		b) Opinión Técnica sectorial a cargo; vale Jecli, Autoridad Local del Agua o quien fraga va veces							•		· 	











PANAPILES ALMOIDE A

Poctaración Jurada de Cumplimiento de Condiciones de

Seguridad on to edification

SAD CAO

ANEAMIEN MARIN

NSTANCIA DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS IMPUGNATIVOS., APELACIÓN GERENCIA DE DESARROLLO RECONSIDERA GION: DE RIESGOS Y DEFENSA CIVIL SUB GEREIJON DE GESTION AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE PROCEDIMIENTO TRAMITE DOCUMENTARIO PLAZO PARA RESOLVER (DÍAS, HÁBICES) 9 Olas ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS 2020 -AMARILIS EVALUACIÓN PREVIA Negalivo Silancio Adm. CALIFICACIÓN Sitancio, Positivo Adm, × AUTO DECRETO SUPREMO N° 002-2018-PCM 132,00 . S <u>Т</u> DE TRAMITAC! DERECHO % UIT 2020 (4300) Š 3.07 (a): Las municipalidades se encuentran impedidas de oxigir, la ejecución de ITSE a edificaciones, cuya verificación de la cución ITSE. Indicar ademas el numero de racibo y fecha b) Para el lovantamineto de observaciones subsanables en evantamiento da dichas observaciones. (Numeral 2.1,1,1, CENEPRED, Manual de Inspección Técnica de Segundad normaliva de soguridad en edificaciones es competencia cución (TSE, Indicar adamas el numero de racibo y fecha cuento al cumplimiento de condiciones de seguridad no Solicitud de ITSE, Asimismo , saĥalar el numaro do Reparte de Nivel de Riesgo. Anexo 1, Manuel de Eje-Decieración Jurada de Cumplimiento de condicionos documentación que estíme pertinente para sustentar el elevantes en termino de riesgo, el administrado debe presentar por masa de partes una doctaración jurada Rapone da Nivel de Riasgo. Anexa 1, Manual da Ejeestablecimiento, pudlendo adicionalmente presentar illeral b.8) de la Resolucion Jefalural N°016-2018acompañada de panel fotográfico legible, leyenda Solicitud do ITSE. Aslmismo, señalar el numero de REQUISITOS DEL PROCEDIMIENTO cumplimianto de las condiciones de seguridad del observaciones y en las que se pueda apreciar el explicativa que sustanto el tevantamiente de las de seguddad en la Edilicacion. Pago por derecho de trámite. en Edificaciones) de otra entidad. de pago de pago. Nota: ۸. SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE Decreto Supremo N'204-2019. JUS, Decraio Supremo que Aprueba al Toxio Único Ordonado da la Ley N'27444 - Loy del Procedimiento Decreto Supremo Nº002-2018-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Nuevo Regiamanto de Inspaccionas Túcnicas do Seguridad en Edificaciones (05/01/2018), Art. 8, 11, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 Decreto Supremo Nº046.2017-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Texto Unico Ordenado de la Ley Nº28976, Ley Marco de Licencia de Fundionamianto y los Formatos de Declaración Jurada, Art. 8, 9 y Riesgos de Desastras y modificaciones (SINAGERD) (19/02/2011) Resolución Jefatural Nº016-2018-CENEPRED/J (23/01/2018) que Ley N" 29664, Ley que crea al Sistema Nacional de Gestión de ITSE POSTERIOR AL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA aprueba el Manual de Ejecución de Inspacciones Tócnicas do ITSE POSTERIOR AL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (EDIFICACIONES CALIFICADAS CON UN Decreto Logistativo N°1246, Aprueba Oiversas Medidas de DE FUNCIONAMIENTO (EDIFICACIONES CALIFICADAS DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Simplificación Administrativa (10/11/2016). Art. 2, 3, 4 y 5. CON UN NIVEL DE RIESGO BAJO) Seguridad en Edificaciones NIVEL DE RIESGO MEDIO) dministrativo General Art. 14 numoral 14,7 N. DE PROCEDIMIENTO

1300 CENC

ALAND.

AMARILIS

AMBIENTAL

digital in

CERÉNCIA DE CO

VSTANCIA DE RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL RECUPSOS IMPUGNATIVOS APELACION GERÉNCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL SUB GERENCIA (
DE GESTION (
DE RIESGO DE
OESASTRE RECONSIDERA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER SUB GERENCIA S DE GESTION DE RIESCO DE DESASTRE DE GESTION DE SUB GERENCIA, RIESGO DE DESASTRE PROCEDIMIENTO INICIO DEL DOCUMENTARIO TRAMITE PLAZO PARA, RESOLVER I (OlAS HÁBILES) 7 Dias ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS 2020 -AMARILIS EVALUACIÓN PREVIA Sitencio Negativo 9 dlas Adm; CALIFICACIÓN' Silencio Positivo Adm × MATICO 112 1947.4 1947.77 ACT0 DECRETO SUPREMO Nº 002-2018-PCM 150.50 ž 387,00 ò TRAMITACI % UIT. 2020 (4300) 3.50 š 9.00 (a); Las municipalidades se encuentran impedidas de oxigir la ejecución de ITSE a edificaciones cuya verificación de ta b) Para el levantamineto de observaciones subsanables en normativa de seguridad en edificaciones es competencia evantamiento de dichas observaciones. (Numeral 2,111,1, CENEPRED, Manual de Inspección Tócnica de Segundad Los documentos técnicos que so Indican a continuoción, so firmados por el profesional o empresa responsable, cuando cuanto al cumplimiento de condiciones de seguridad no elevantes en termino da riosgo, el administrado debe ic) Plano de distribución de tableros electricos, diagramas b) Plano de arquitectura do la distilibución existente y resentar por meso de partes una declaracion Jurada documentación que estime pertinente para sustentar establecimiento, pudiendo adicionalmente presentar literal b.8) de la Resolucion Jefatural N°016-2018. Nivel de Riesgo, Anexo 1, Manual de Ejecución ITSE. idicar ademas el numero de recibo y fecha de pago, d) Certificado viegente de medición de resistancia del acompañada de panel fotografico legible, loyenda cumplimianto de las condiciones de seguridad del Solicitud de ITSE, Asimismo , señalar el numero de REQUISITOS DEL PROCEDIMIENTO observaciones y en las que se pueda apreciar el e) Plan de Seguridad del Establecimiento Objoto d<u>e</u> explicativa que austente el tevontamiento de las deberán presentar en copía simple, Pago de dorocho do Irámito unifilares y cuadro de cargas detalle del calculo de afora. sistema de puesta a tierra. a) Craquís de ubicabión; an Edificaciones) de otra entidad, onespenda. Reporte dé oecreto Supramo Nº004-2019-JUS, Decreto Supramo que Apruebs si Texto Único Ordenado de la Lay N'27444 - Lay del Procedimianto Administrativo General (20/03/2017) Art, 42, 47, 51, 52 Decreto Supremo N°002-2018-PCM, Docreto Supremo que aprueba Edificaciones (05/01/2018). Art. 6, 11, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 Decreto Supremo N*046-2017-PCM, Docreto Supremo que aprueba de Funcionamiento y los Formatos de Declaración Jurada. Aq. 8, 9 y Riesgos de Desastres y modificaciones (SINAGERD) (19/02/2011) Resolución Jefatural Nº016-2018-CENEPREDIJ (23/01/2018) que el Texto Unico Ordenado de la Ley N°28976. Ley Marce de Licondia ey N" 29664, Ley que croa of Sistama Nacional de Gestlón da FUNCIONAMIENTO (EOIFICACIONES CALIFICADAS CON UN aprueba el Manual de Ejecución de Inspecciones Tócnicas de Decreto Legislativo N*1246, Aprueba Diversas Medidas de DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Simplificación Administrativa (10/11/2016). Art. 2, 3, 4 y 5. ITSE PREVIA AL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA DE Segundad on Edificaciones NIVEL DE RIESGO ALTO) 4d. 14 numeral 14,7 Base Legal: N. DE PROCEDIMIENTO

ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS 2020-AMARILIS

		INSTANCIA OF OF CO.	RECURSOS IMPUGNATIVOS		RECONSIDERA CIONAL	1 7 7						- -					UD GERENCIA DE CESTICIA DE RIESGO DE DESASTRE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL		
			AUTORIDAD	COMPETENTE	RESOLVER					_							SUB GERENCIA SI DE GESTION DE 10 RIESGO DE DESASTRE		
	-	÷.		PROCEDIMIENTO				-									TRAMITE		THE STATE OF THE S
RILIS				(OlAs													7 Dias		
S-PCM		CALIFICACIÓN	EVALUACIÓN PREVIA	lloncin Strong	Adm. Adm.		·			-							×		#E)
CM		<u>ર</u>		AUTO						<u>. </u>		_	·		<u> </u>			110	运动。
02-2018-F	호·:	<u>ا</u> ن	Ä.	<u>.</u>	/ś						-						559.00		
EMO N° C	DERECHO	TRAMITACI	-7.	% UIT	(4300)			- Jo 12			.						13.00		AL DE OF STATE OF STA
DECRETO SUPREMO Nº 002-2018-PCM			SITOS DEL PROCEDIMIENTO			(i) Memoria o protocolos do pruebas de operatividad y/o	mantentmianto de fos equipos de seguridad y protección contra incondio.			cuentan con conformidad de obra y no han sufrida modificaciones, alempre que se trate de documentos que fueron presentados a la Municipalidad durante los cinco (5)	SOUTH THE STATE OF					Solicitud de ITSE. Asimismo , señalar el numero do 1 Reporte de		alisomo do puesto a tierra. (a) Plant do Septimbad-del Establocimiento Objeto de la plantecchor. (c.), 14/13/13/13/13/13/13/13/13/13/13/13/13/13/	CORENCIA DE CORENCIA DE CORENCIA DE CARDIENTO.
01	YIEN		DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.	d 30°	in in		Base Legal:	Ley IV. Zabet, Loy due cros el Sistema Nacional de Gostión de Riesgos de Dessetres y modificaciones (SINAGERO) (19/02/2011) Decreto Suprementation of the properties of the p	Texto Unico Ordanado de la Loy N27244 Loy del Procedimiento Administrativo General () Art. 42, 47, 51, 52	USCrato Supremo N°002-2019-PCM, Decreto Supremo que apruaba el Nuevo Regiamento de Inspeccionas Tácnicas do Seguridad en Edificacionos (05/01/2018). Art. 8, 11, 15, 17, 18, 19, 25 y 26	Decreto Legislativo Nº1246, Aprueba Olversas Medidas do Simplificación Administrativa (10/11/2018). Art. 2, 3, 4 y S.	reserveion Jefatural N°196-2018-CENEPREDIJ (23/01/2018) que aprivoba e Manuel de Ejecución de inspecciones Técnicas de Segundade en Edillopciones	Decrato Supremo N'046-2017-PCM, Decrato Supremo que aprueba el Texto Unico Ordenado de la Luy N'28976, Loy Marco de Ucenda de Fundonamiento y los Formatos de Declaración Jurada, Art. 8, 9 y	S4 ITSE EDENA AL OTOCO.	FUNCIONAMIENTO (EDIFICACIONES CALIFICADAS CON UN MIVEL DE RIESGO MUY ALTO)			1195	CAN CARRIED TO THE TOTAL TO THE TOTAL TOTA

ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMNISTRATIVOS 2020 -AMARILIS DECRETO SUPREMO Nº 002-2018-PCM

	имеило		DERECHD	£ :: <u>-</u>	CALIFICACIÓN		0 A A A A A A A A A A A A A A A A A A A		CACIOCIA	INSTANCIA DE RECLIRSOS	INSTANCIA DE RESOLUCIÓN DE RECIRSOS IMPUGNATIVOS	
OF YMAN A	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISTOS DEL PROCEDIMIENTO	% UIT EN 2020 (4300) S.	AUTO	EVALUACIÓN PREVIA Silencio Silencio Adm. Adm. Posilivo Negalivo	T . T	RESOLVER (Olas)	PROCEDIMIENTO	COMPETENTE PARA RESOLVER	RECONSIDERA CIOI+	APELACION	
		I) Memoria o protacolos de pruebas da operalividad y/o mantenimiento da los equipos de seguridad y protección contra incendio.										,
AM	Base Legal: Ley N* 29664, Ley que cros el Sistema Nacional de Gasilón do Riesgos de Desastres y modificaciones (SINAGERD) (1902/2011) An 14 outmans 14.7	Nota: (a): Las municipalidades se encuentran impedidas de exigir ita ejecucido se TSB a edificaciones cuya verificación de la normatica de consultad en edificaciones cos romenencia		•								
ARILIS	Decreto Supremo N'004-2019-JUS, Decreto Supremo que Aprueba el Taxto Único Ordenado de la Ley N'27444 - Ley dal Procedimiento Administrativo General (20/03/2017) Art. 42, 47, 51, 52	de otre anticket. (b): No son exigibles et croquis ni pianos a que so refleren los zumentales 1, 23 an el casa de adificaciones quo cuentan con conformidad de obra y no ban sufrido.				<u>.</u>		,				
·····	Decreto Supremo N'002-2018-PCM, Decreto Supramo quo apruoba el Nuevo Reglamento de Inspecciones Técnicas de Saguridad en Edificaciones (05/01/2018). Art. 6, 11, 15, 17, 18, 19, 25 y 26	modificaciones, siempre que se traio de documentos que fueron presoniados a la Municipalidad durante los cinco (5) años anteriores inmediatos.						- '				
	Decreto Legislativo N*1246, Aprueba Diversus Medidus do Simplificación Administrativa (10/11/2016), Art. 2, 3, 4 y 5, Resolución Jefatural N*016-2018-CENEPREDIJ (23/01/2018) que aprueba el Manual de Ejacudón de Inspeccionos Tecnicus de Seguridad en Edificaciones.						•					
<u>.</u>												
···	55 RENOVACION DEL CERTIFICADO DE 17SE POSTERIOR AL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO											
	(EDIFICACIONES CALIFICADAS CON NIVEL DE RIESGO BAJO)	5 Solicitud de renvacion 17SE, Anexo 1, Manual de Ejecución 17SE, Indicar ademas el numero de recibo	3.07 132	132,00	×		9 Dias	TRAMITÉ	SUB GERENCIA	SUB GER(ENCIA		
		y is facha de pago. 2 Declaración Jurada de Renovacion del Certificado ITSE. 3 derecto de pago de trámito.					-	OPER NEW PROPERTY.	DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE		GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	
	Base Legal: Ley N" 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestlón de Riesgos de Desastres y modificaciones (SINAGERD) (19/02/2011) Art. 14 numeral 14.7	Nota: (a): En el caso de que hublesen variado las condiciones de seguridad en el objeto de inspeccion, el administrado deben as societar un anovera ITSI, la cuel será detorminada de condicione de contractorados societas en anovera ITSI.										
	Decreto Supremo N°004-2019-JUS, Decreto Supramo que Aprueba el Taxto Único Ordenado de la Ley N°27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General (20/03/2017) Art, 42, 47, 51, 52	פון ניחוביסיו מו כסודס-אסורמיסיוני קוועסן סט נימפקט.	· .									
	Oecreto Supremo N'002-2018-PCM, Docreto Suprama que aprueba el Nuevo Regiamento de Inspacciones Técnicas de Segundad en Edificaciones (05/01/2018) Art. 8, 11 (numeral 15.4), 21, 23 y 24											
-												

CERENCIA DE TO SUSSENIENTES TO AMBIENTAL.

		INSTANCIA DE RESOLUCIÓN DE		NOON NOON NOON NOON NOON NOON NOON NOO		SUB GERENCIA OE GESTION OE RIESCI DE DESASTITE	Creano V RURAL				
	į		AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER			SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE					
			INICIO DEL PROCEDIMIENTO			TRAMITE OOGUMENTARIO					
מרוצ			RAZO PARA RESOLVER (Olas HABILES)			9 Dias					
RATIVOS 2020 -AMAR		CALIFICACIÓN		z		×					(1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)
DIMIENTOS ADMNISTE	DECKETO SUPREMO N° 002-2018-PCM	DE TRAMITACI ON	% UIT EN 2020; (4300); Sy, MATICO			3.50 150.50					OTAL DE
ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMNISTRATIVOS 2020 -AMARILIS	DECKETO SUPREM		REQUISITOS DEL PROCEDIMIENTO			Solicitud de renvacion ITSE. Anovo 1, Manual de Ejecución ITSE, indicar ademas el numero de recibo y la fecha do pago. Declaración Jurada de Renovacion del Certificado ITSE.	erode: (a): En el caso de que hubilesen variado las condiciones de seguindad en el objeto de inspeccion, el administrado deborá solicitar un anueva ITSE, la cual será determinado en función al correspondiente nivel de riesgo.				CO CO DISTRIBUTION OF STREEMING
	IEMIC	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	N. DE BEC		RENOVACION DEL CERTIFICADO DE 17SE POSTERIOR AL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (EDIFICACIONES CALIFICADAS CON NIVEL DE RIESGO MEDIO)	Base Legal;	Ley N* 2964, Ley que crea el Sistema Nacional de Gessián de Riesgos de Desastres y modificaciones (SINAGERD) (19/02/2011) Art, 14 numerat 14,7	Docreto Supramo N'004-2019-JUS, Decreto Supramo que Aprueba el Taxio Única Ordenado de la Ley N"27444 - Ley del Procedimiento Administrativo Generali () Art. 47, 47, 51, 52. Definistrativo General () Art. 47, 47, 51, 52. Decreto Supramo N'002-2018-PCM. Decreto Supramo que aprueba el Nuovo Rogiamanto de Inspecciones Tiécnicas de Seguidad en Edificaciones (05/01/2018). Art. 6, 11 (numeral 15, 4), 21, 23 y 24.	Decreto Legislativo N°1246, Aprueba Diversas Medidas do Simplificación Administrativa (1011/2016), Ari. 2, 3, 4 y 5. Resolución Jefatural N°016.2018-CENEPREDIJ (23/07/2018) que Suprueba el Manual de Gjacudón de Inspecciones Tácnicas de Segurdad en Edificaciones Decreto Supremo N°046.2017.PCM, Docreto Supremo que aprueba el Texto Unico Ordenado de la Loy N°28976, Ley Marco de Licencia de Euricionamiento y los Formatos de Occisación Jurada. Art. 8, 9 y	Coment	TINNICIO DE LA CONTROL DE LA C
										DE AM	MARILIS

ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS 2020 -AMARILIS

	į	INSTANCIA DE RESOLUCIÓN DE	JRSOS IMPUGNATIVOS	SIDERA APET ACIDA	1			RENGIA	GO DE CERENCIA DE STRE DESARROLLO DESARROLLO DESARROLLO	RURAL								NCIA ON GERENCIA DE DE DESARROLLO			
				RECONSIDERA	8 : 8 : 8 :		_	SIA SUB CER	DE RIESGO DE	<u> </u>								DE GESTION OF RIESCO DE	OF SASI		
				KESOLVER	-			SUB GERENCIA DE GESTION DE	RIESGO DE DESASTRE			<u>,</u>					0000	DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE			
			INICIO DEL PROCEDIMIENTO	· -				TRAMITE OOCUMENTARIO		·				-				OOCUMENTARIO		QE AMADO	
เนร		9	RESOLVER: (DIAS HABILES)				Ş				-						9 Dias				Ť.
"" 102-2018-PCM N* 002-2018-PCM		CALIFICACIÓN	181		OAIISO NEGSINO		· 	·~—												병유	
NISTRATIV M		- 14/14 - 14/14 - 14/14			-												×	· <u> </u>	\\ <u>\</u>	1	
2-2018-PC		- -	Ë	λ'n			60	?									279.50				-
EMO N° 0(ОЕВЕСНО	DE TRAMITACI ON	En %				———										6.50			ATAL DE	11.18:11
DECRETO SUPREMO N° 002-2018-PCM							SE, Anexo 1, Manual de lamas el numero de recibo			i variado las condiciones d ccion, el administrado i, la cual será determinada ível de riesgo.							xo 1, Manual de I numero de rocibo	racion del Certificado ITSE,		CERENAL DE SOSTENIALIDAD	MARILIS
			REQUISITOS DEL PROCEDIMIENTO				Solicitud do renvacion (TS Ejecución (TSE, Indicar ad	y la fecha de page. Declaración Jurada de Recoverios del Cisaldo de como		(a): Te el caso de que hublesen variado las condiciones do segundas en el objeto de Inspeccion, el administrado deborá solicitar un antueva ITSE, la cutal será delarminada en función al correspondiente nivel de riesgo.							Journal de Parvación ITSE. Anexo 1, Manual de Ejecución (TSE, indicar ademas el numero de racibo y la focha de pago.	de Renov P trámita	Constitution of		
		PROCEDIMIENTO			DE ITSE PREVIA AL DE FUNCIONAMIENTO	N NIVEL DE RIESGO ALTO)		~	n	a Nacional de Geatilón de s (SINAGERD) (19/02/2011)	Decreto Supremo que Aprueba 27444 - Ley del Procedimiento n. 42, 47, 51, 52	Dacreto Supremo que aprueba Técnicas de Seguridad en 5 (numeral 15.4) y 29	Diversus Medidus de 18). Art. 2, 3, 4 y 5, JEPREDJJ (23/01/2018) que occiones Técnicas de	recreto Supremo que aprueba 8976, Ley Marco de Licencia roclaración Jurada, Art. 8, 9 y	ITSE PREVIA AL FUNCIONAMIENTO			7 0	OPO ONO	GERENCIA PER PRANTINO TO PRESUPUESTO.	THE WAY
	-	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO			HENOVACION DEL CERTIFICADO DE ITSE PREVIA AL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	(EDIFICACIONES CALIFICADAS CON NIVEL DE RIESGO ALTO)			Base Legal;	Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gasulón do Riesgos de Dezastros y modificaciones (SINAGERD) (18/02/2011) Art. 14 numeral 14.7	Decreto Supremo N'204-2019UUS, Decreto Supremo que Aprueba al Taxlo Unico Ordanado de la Ley N'27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General (20/03/2017) Art. 42, 47, 51, 52	Decreto Supremo N'1002-2018-PCM, Cacrelo Supremo que apruebe el Nuova Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguidad on Edificaciones (OS/01/2018), Art. 6, 11,15 (numeral 15,4) y 29	Docrato Legistalivo N°1246, Apruaba Diversas Medidas de Simplificación Administrativa (10.11/2016), Art. 2, 3, 4 y 5, Resolución Jofatural N°016-2014-CENEPRED/J (23/01/2018) que aprueba el Manual de Ejecución de Inspecciones Técnicas de	Seguidad en Edificaciones Dezrato Supremo Nº246.2017-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Toxio Unico Ordonado de la Ley Nº28978, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento y los Formatos de Dodaración Jurada. Art. 8, 9 y	RENOVACION DEL CERTIFICADO DE ITSE PREVIA AL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	ALTO)				TOTT FOR THE STATE OF THE STATE	
To	TNE	OCEDIMI) 1994 ⊒0	.N G	<u> </u>				-				<u>. , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,</u>	<u> </u>	82 93 9	थ व		Wastin ove		GEROCA SISS	

ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS 2020 -AMARILIS
DECRETO SUPREMIO N° 002-2018-PCM

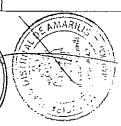
	AUTORIDAD RECURSOS IMPUGNATIVOS COMPETENTE PARA RESOLVER. RECOUSE RECOLUCIÓN DE RECURSOS IMPUGNATIVOS RECOLUCIÓN DE RECURSOS IMPUGNATIVOS RECOLUCIÓN DE RECO	Cion	SUB GERENCIA BE GESTION DE GESTION DE DE RESCO DE DE RESCO DE DE RESCO DE DE RESCO DE DESASTRE DESASTRE DESASTRE DESASTRE DESARROLLO URBANO Y RURAL	
S	PLYZO PARA RESOLVER (GIAS.: PROCEDIMENTO) HÁGILES)		9 Dias TRAMITE SU DOCUMENTARIO SU	21.12 July 10.15 July
DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMNISTRATIVOS 2020 -AMARILIS DECRETO SUPREMA NA COSTA COSTA DE DECRETO SUPERA DE COSTA	CALFICACION EVALUACION PREVIA UTO Silencio Silencio Adm. Adm.		×	
OVICO DE PROCEDIMIENTOS ADMNIS DECRETO SUPREMO Nª COSTA	DERECHO DE TRAMITACI ON TRAMITACI ON ENTO ** UIT 2020 : (4300)		maro de 3.07 132.00 y focha do ndiciones	CERENCIA DE COSTENIENTA MAINIENTA MA
ACTUALIZACION DEL TEXTO L	REQUISITOS DEL PROCED	Nota: (a): En el caso de que hubiesen variado las condiciones do seguridad on el objeto de inspeccion, el administrado debará soliciar un anueva ITSE; la cual será determinada en función al correspondiente nivel de riesgo.	Solidiud de ITSE, Asin Reporte de Nivel de RI ITSE, Indicar ademas pago. Declaración Jurada de do seguridad en la Edif Derecho de pago de tri	TO INCIDENTIAL OF THE PARTY OF
·	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE Basa Legal:	Ley N* 22064 (Ley que crea el Sistema Nacional de Gostión de Riesgos de Desastres y modificaciones (SINAGERD) (19/02/2011) Art. 14 numeral 14.7 Derreto Supremo N*004-2019-JUS, Decreto Supremo que Aprueba el Texio Unico Ordenado de la Ley N*27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General (20/03/2017) Art. 42, 47, 51, 52 Decreto Supremo N*002-2018-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Nuevo Reglamento de Inspeccionas Tácnicas de Soguidad en Edificaciones (05/01/2019). Art. 8, 11,15 (numeral 15.4) y 29 Decreto Legislativo N*1246, Aprueba Diversas Medidas de Simplificación Administrativa (10/11/2016). Art. 2, 3, 4 y 5. Recolución Jasizativo N*1246, Aprueba Diversas Medidas de Simplificación Administrativa (10/11/2016). Art. 2, 3, 4 y 5. Recolución Jasizativo N*1246, Aprueba Diversas de Siguidad en Edificaciones Seguidad en Edificaciones Oecreto Supremo que aprueba el Frato Unico Oxdenado de la Legistrativa Incolos Oxdenado de la Legistrativa Incolos Administrativa (10/11/2016), Aprintanto Incolos Administrativa (10/11/2016), Aprintanto Administrativa (10/11/2016), Aprint	11 Signature of the state of t	CERPHOLING CERPHOLING PLANEAMENT PRESUPUEST
			Sie AMARIL	

ACTUALIZACION OEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS 2020 -AMARILIS DECRETO SUPREMO N° 002-2018-PCM

OERECHO OERECHO OERECHO OERECHO OERECHO OERECHO OERECHO ON OERECHO ON OERECHO ON OERECHO ON OERECHO OE
DENOMINACION DEL PROSEDIMIENTO
1 Solicitud de ITSE. Asimizmo , sañalar el numero de Reporto de Reporto de Nanual de Ejecución ITSE. ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCION QUE NO REQUIEREN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (CALIFICADAS CON 3 Seguidad en la Edificación.
n
Riesgos de Desistres y modificaciones (SINAGERD) (19/02/2011) Art. 14 numeroil 14.7 Decreto Supremo N°004-2019-JUS. Decreto Supremo que Aprueba Administrativo General (2002-2018-PCM, Decreto Supremo que aprueba Administrativo General (2002-2018-PCM, Decreto Supremo que aprueba Administrativo General (2002-2018-PCM, Decreto Supremo que aprueba Administrativo General (2003-2018-PCM, Decreto Supremo que aprueba Administrativo General (2005-2018-PCM, Decreto Supremo que aprueba Administrativo Morte-2018-PCM, Art. 47, 47, 51, 52, 23, 33 Decreto Legistativo N°016-2018-PCM, Decreto Supremo que aprueba Administrativo General (2005-2018-PCM, Art. 47, 47, 47, 47, 47, 47, 47, 47, 47, 47,









THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

DIMIENTOS ADMNISTRATIVOS 2020 - AMABRI IS
Ξ
8
3
ব
Ġ
2
ATIVOS 2020 - AMABILI
×
- S
F
- ≴
E
===
Ś
ā
₹
MIENTOS ADMNISTI
ĭ
Ξ
₹
Ē
ROCEDIMII
Я
ĕ
-
õ
ICO DE PRO
\cong
Ξ.
XTO U
Ĕ
ωũ.
CION DEL T
ឃ្ល
5
õ
ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTO
∺
₹
≓
ű
•

•		_	<u>w</u>		<u> </u>								_				_					<u>.</u>						•			
			INSTANCIA DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS IMPUGNATIVOS		APELACIÓN					RENCIA DE	URBANO Y						•														
	ļ		ICTA DE REJENSIA		ď	Š			SENCIA	STION GC DE									<u>.</u>		-	-	 								
		4.				ž.:			A SUB GERENCIA	DE GESTION DE RICSGO DE																•					
			AUTORIDAD	PARA PARA	אבייטריאבּוּל				9 GERENCIA	RIESGO DE	AESAS IRE																				
							 -			3 - 3						 -						··	<u> </u>			<u> </u>		_			
				PROCEDIMIENTO					DOCUMENTARIO													-				-			103 LIV	140	
		**		٠.,	• •												-						···								
ARILIS		- -	PLAZO PARA RESOLVER				.	7 Días																				Sil			
ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMNISTRATIVOS 2020 -AMARILIS DECRETO SUPREMO Nº PORO SORAS		NON		õ 🗁		ooneday										-											•				
TIVOS 2(CALIFICACIÓN	_ F	_	Silencio Adm.: Poelilio			×															-			•	0 :		# 1 51, 4-5	シェ・	
MNISTRA	- - -	y. H		: · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	MATICO																	•			···		1.		· · · ·		
TOS ADA	-0707			<u> </u>				387,00														-		•				- - -	e i jai li Produce e	<i>•</i>	
EDIMIEN	DEBECK.	DE TRAMITACI	š	5 %	(4300)			9.00																·					ATAL C	E	
UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINIS DECRETO SUPREMO Nº DOZ-2019 PACA								Solicitud de ITSE, Asimismo , señalar el numero de Reporte	rse,	Los documentos técnicos que se indican a continuación, se	an copia simple, firmades por al profesional e empresa resp. corresponda;		, E	sewed	କ		!	. 0/k p	٠.	de exigir	ión de la	refferen	os que clnco (5)	,				8/0 0		OSTENIBILIDAD AMBIENTAL AMARIU (S	
UNICO I		- 1	MIENTO	`				el numero	Nival da Riasgo. Anaxo 1, Manual de Ejecución 1TSE, Indicar ademas el numero de recibo y focha de caro.	an a contin	ional o om		la distribución existente y	c) Plano de distribución de tableros electricos, diagramos	d) Cartificado viegente de medición de resistencia del	xístema de puesta a tlema. e) Plan de Seguridad del Establocimiento Objeto de		ry montanta o pratoculas de pruebas de operalividad y/o mantenimiento de los	racion contra incandlo,	ivota: (a): Las municipalidades so encuentan impedidas de exigir	la ejecución de ITSE a edificaciones cuya verificación de la normátiva de seguridad en edificaciones os competencia	de otra entidad. (b): No son exigibles et croquis ni pianos a que se referen los numerates 1, 2 y 3 on et caso de adificaciones que	cuentan con conformidad de obra y no han surrido modificacionas, siempre que sa trate de documentos que l'uceron presentados a la Municipalidad durante fos enco (\$) años antorieras inmediatos.	٠.	-			ONO	AIOIN PAIOIN	* '//	
EL TEXTO			PROCEDIMIENTO					, señalar	fanual de E e recibo y	va se Indica	or al profes		a distribud	ableras ele	edición de	abjecimen		rvebas de	ccion cont	ncvantran	sciones cuy	ls ni planos aso de adil	obra y no h se trate de cipalidad d						1		
ACION DE		, :	REQUISITOS DEL			<u> </u> 		. Asimismo	Anexo 1, N	técnicos qu	frmados po	cación.	lectura do l	ución de t	d) Cartificado viagente de m	ıallerra, daddelEsi		oculos de p los	equipos de seguridad y prote	dades so e	SE a edifica ridad en ec	as el croqu y 3'en el c	rmidad de impre que: s a la Muni nediatos.				ļ. li š		74 K		
TUALIZA		**.	REQUÍS				•	ud de ITSE	la Riasgo. ademas e	comentes	an copia simpla, I corresponda;	a) Croquis de ubicación.	b) Plano de arquitectura do detalle del calculo de afora	o de distrib	ncado vieg	sisiema de puesta a Ilerra. e) Pian de Segunidad dei E	ildn.	mantenimiento de los	de segurié	municipali	ción de ITS /a de segu	de olra enildad. (b): No son exigible los numerales 1, 2	cuentan con conformidad de modificacionas, siempre que fueron presentados a la Muni años anterieres inmediatos,			•					
AC				_			· -	1 Solicit	Nivel o	2 Los do	an cop	G Cro	b) Plan detalle	c) Plan	9 0	sistem: e) Plan	Inspección,	manten	odnbo	(a): Las	normath	de olra (b): No los num	cuentan modifica fueron p						£3047		
			-	_			DAS CON				,-											prueba	prueba		anb	orueba	Art. 8, 9 y	1/3	TAL D	E.	
			KENTO		.	II SE PREVIA AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCION QUE NO	REQUIEREN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (CALIFICADAS CON UN NIVEL DE RIESGO ALTO)													Ley N° 29664, Ley que crop el Sistema Nacional de Gastlán de Riesgos de Desastres y modificaciones (SINAGERD) 11 amozona	7/20/51) (0	Decreto Supremo N°004-2019-JUS, Decreto Supremo que Aprueba el Texto Único Ordenado do la Ley N°27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General (20/03/2017) Art. 42, 47, 51, 52	Decreto Supremo N°002-2018-PCM, Docreto Suprema que aprueba el Nuevo Reglamento de Inspecciones Técnicas de Segurida en Edificaciones (05/01/2018). Art. 6, 11, 15, 25, 26, 27, 28, 26	dldas de	Resolución Jefatural Nº016-2018-CENEPREDJ. (23/01/2018) que aprueba el Manual de Ejecución de Inspecciones Técnicas de Samuidad na Estimada.	Octreto Supremo N°046-2017-PCM, Decreto Supremo que aprueba Parto Unico Ordenado de la Ley N°2897B, Ley Marco del Lecencia de Funcionamica de la Companda del Companda de la Companda de la Companda del Companda de la Companda del Companda de la Companda de la Companda de la Companda de la Companda del Companda de la Comp	urada, An.	200		PRESUPUESTO AMARINAS	
.		٠.	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	•		II SE PREVIA AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCION QUE	AMIENTO					٠.					. ,			Vacional de	20000	creto Supra 444 - Ley o 42, 47, 51,	creto Supr scricas de 25, 26, 27	Decreto Legislativo N°1246, Aprueba Diversas Medidas de Simplificación Administrativa (10/11/2016) AM 2-3 4 M6	Resolución Jefatural Nº016-2018-CENEPREDIJ (23/01/2018) aprueba el Manual de Ejecución de Inspecciones Tácnicas de Someridad de Esta de Contra de	oreto Supre 176, Ley Ma	10 Concentration y los Formatos de Declaración Jurada	25	GERENCI	PRESUPUES	
			IÓN DEL P			ELAS ACT ETO DE IN	FUNCTON O)					•								il Sistema I		9-JUS, De Ley N°27 (2017) An.	8-PCM, De acciones Ti 1, 6, 11, 15	4prveba Di 10/11/2016	018-CENE	Ley N'28S	stos de De		MICH	<i>"</i>	
			ENOMINAC			INICIO DE TOS OBJ	ENCIA DE ESGO ALT					•								que crea e	, ,	N*004-201 enado de 1; eral (20/03	N*802-201 Ilo de Inspi 1/2018), Ar	o N*1246, , nistrativa (*	ol N°016-2 de Ejecució	uconos V*046-201 nado de la	% 105 FOCH	/ (-) 3/ s		≩\Q\\	
	;		2	2 - 2 - 7 - 254		'REVIA AL BLECIMIEN	REQUIEREN LICENCIA DE FU UN NIVEL DE RIESGO ALTO)										. •		9al:	B664, Ley de Desast	Art. 14 numeral 14.7	Supremo Único Orde rativo Gen	Supremo Reglamen ines (05/0	Legislative ción Admi	on Jefatur al Manual d	Supremo P Inico Orde	indimidnio)			Superior I	
	DLN:	iwio:	300	Id 30	i N		REQU UN NIN			, 		_							Baše Legal:	Ley N- 2 Riesgos	AR. 14 n	of Texto	Decreto ef Nuevo Edificacio	Decreto Simplifica	Resoluci aprueba d	Decreto :	3 =		TCI DAI		
-							<u> </u>	-			: ·					_				•		-					<u> </u>	ARIUS			
		٠.												•				•					•				2	GER EN	SCHOOL STATE	- 1	

ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMNISTRATIVOS 2020 - AMARILIS

		INSTANCIA DE RESOLUCIÓN DE	SOCIAL INFOCUATION OF THE PROPERTY OF THE PROP	ERA APELACIÓN			SCIA.	DE GERENCIA DE	URBANO Y RURAL		-							
				RECONSIDERA			CIA SUB GEREN	E DE RIESCO DE		,								<u></u>
				RESOLVER "			SUB GERENCIA	RIESGO DE DESASTRE										
	-		PROCEDIMIENTO		-		DOCUMENTARIO										,	
RILIS		PLAZO PARA	7			7 חלא												
15 2020 -AMA		CALIFICACIÓN	13.1	Silencio Silencio Adm. Adm.		×												
NISTRATIVO	<u> </u>	CALIF	a)				<u></u>									····	155	
NTOS ADM	- 2018-P(y Cl	Ë	. %		559.00												
SOCEDIMIE	DERECHO	DE TRAMITACI ON		2020 (4300)		13.00		8	id sp	<u>-</u>		-		·		. (S	/	GENERALION WANTENING
DIVICO DE PROCEDIMIENTOS ADMNIS	0000		MENTO			l numero de Ray	. Manual de Ejecución ITSE. o de recibo y fecha de pago	que se indican a continuación, sa	por er profesional o empresa resp	ón existente y	iricos, diagrama	esistencia del	stablecimiento Objeto de pruebas de operatividad y/o	a incendio.		encuentizan impedidas de exigir icaciones cuya varificación de la edificaciones es compatencia quis ni planos a que se refleron tubis acto de edificaciones que e obra y no han surindo e se trato de documentos que picipalidad durante los cínco (5)		SOSTENBERT AMARIN
ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMNISTRATIVOS 2020 -AMARIUS			REGUISTIOS DEL PROCEDIMIENTO			1 Solicitud de ITSE. Asimismo, señalar el numero de Reporta	Nivel de Riesgo. Anaxo 1, Manual do Ejacución ITSE indicar ademas el numero de recibo y fecha de pago	2 Los documentos (écnicos que se indica	2	 b) Croquis do ubleación. b) Plano de arquitectura de la distribución existente y dotate del calculo de aloro. 	c) Plano de distribución de lableros encirleos, diagramas unifilaros y cuadro de cargas	d) Certificado viegente do medición do resistencia del sistema de puesto a tierra.	e) Plan de Seguridad del Establecimiento Objeto de Inspección. () Memoria o protocolos de pruebas de operatividad mantenimiento de los	odnipos de seguidad y proteccion contra incendio	Nota:	(a): Las municipalidades se encuentran impedidas de exigir la elecución de 17SE a adificaciones cuya varificación de la normaliva de seguridad en edificaciones es competencia de eura epitidad. (b): No son exigibles el croquis ni pianos a que se refleren los rumerales 1, 2 y a en el caso de sofficaciones que cuentan con conformidad de obra y no han surindo modificaciones, siempire que se trate de documentos que un entire proprieta de la Municipalidad durante los cinco (5) afos anteriores inmodiales.		
		DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	,		I SE PREVIA AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCION QUE NO REQUIEREN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (CALIFICADAS CON UN NIVEL DE RIESGO MUY AL TO)					CLY N° 29664, Loy que crea el Sistema Nacional de Gestión de Ritagoa Dasastres y modificaciones (SINAGERD) (19/02/2011)	Decrete Supremo 17,004-2019-JUS, Decreto Supremo que Aprueba el Taxto Único Ordanado de la Ley N'27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General (20/03/2017) Art. 42, 47, 51, 52	Decreto Supremo N°002-2018-PCM, Decreto Supromo quo aprueba el Nuovo Regiamonto de Inspecciones Tecnicas de Seguridad on Edificaciones (05/01/2018), Art. 6, 11, 15, 25, 26, 27, 28 y 36	Decreto Legistativo N°1246, Apruoba Diversas Modigas de Simplificación Administrativa (10/11/2016). An. 2, 3, 4 y S. Resolución Jefatural N°016-2018-CENEPREDJJ (23/01/2018) que aprueba et Manuel de Ejecución do Inspecciones Tácnicas do	317-PCM, Decreto Supremo que aprueba la Ley N'28976, Ley Marco de Licencia matos de Declaradón Jurado. Art. 8, 9 y			San Days	AND PRESURE PR
	ОТИЗ	OENOM							Recol	Ley N* 29664, Ley que Riesgos de Desastres y Art. 14 oumant 14 7	Dacreto Supremo Nº01 of Taxto Unico Ordanad Administrativo Ganeral	Decreta Supremo N°00 el Nuevo Reglamento di Edificaciones (05/01/20	Decreto Legistativo N°124 Simplificación Administrativo Resolución Jefatura N°01 aprueba of Manda de Ejocu Seguridad en Felficaciones	Decreto Supremo N°04 al Taxto Unico Ordenado de Funcionamiento y los				CONTROL OF THE PARTY OF THE PAR
								٠							_	\mathcal{A}	TO THE STATE OF TH	SER ENCIPA IN

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

DE GESTION DE RIESGO DE OESASTRE SUB GERENCIA

SUB GERENCIA S DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE

TRAMITE DOCUMENTARIO

9 Dias

×

150.50

3.50

(a): En el caso de que hubieson variado las condiciones de seguridad en el objeto de Inspaccion, el administrado deberá solicitar un anueva ITSE, la cual será determinada

an función al correspondiente nivel de riesgo.

Declaration Jurada de Renovacion del Certificado ITSE,

~

derecho de Irámile.

numero de recibo y la fecha de pago Ejecución ITSE, Indicar ademas ol

Solicitud de renvacion ITSE. Anexo 1, Manual de

		_	
ACTUALIZACION DEL TEXTO TINICO ON SOCIALIZACION DEL		13 ZUZ - 1707 C	
	0000	17070	
	TOATA		
	SINNO	2	
	FNTON		
1	- FO S		
000	0 7 Y 20		420000
	3		10000
Tryat	2		•
INC NO	,		
ALIZACE	,		
Ş			

DE GESTRON GERENCIA DE DE GESTRON DE DESARROLLO DESASTRE URBANO Y RURAL VSTANCIA DE RESOLUCION DE RECURSOS IMPUGNATIVOS RECONSIDERA CIÓN SUB GERENCIA AUTORIDAD . COMPETENTE PARA RESOLVER SUB GERENCIA S DE GESTION DE RIESGO OE DESASTRE INICIO DEL PROCEDIMIENTO TRAMITE DOCUMENTARIO PLAZO PARA RESOLVER (DIAS ' 9 Dias EVALUACIÓN PREVIA Nagalivo Silendo Adm, CALIFICACIÓN Silencio Positivo Adm, × AUTO £ -DECRETO SUPREMO Nº 002-2018-PCM 132,00 Ω̈ ÿ. DERECHO DE TRAMITACI ON % UIT 2020 (4300) 3.07 (a): En el caso de que hubiasen variado las condiciones de seguidad en al objato de Inspeccion, el administrado deberá solicitar un anueva ITSE, la cual será determinada Declaración Juradz de Renovacion del Cenificado ITSE. Solicitud de renvacion ITSE, Anexo 1, Manual de Ejecución ITSE, indicar ademas el REQUISITOS DEL PROCEDIMIENTO en función al correspondiente nível de rlasgo. numero de recibo y la focha de pago. Nota: Ley N° 29664, Ley que area el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos da Dosastres y modificaciones (SINAGERD) (19/02/2011) Art. 14 numaral 14.7. INICIO DE LAS ACTIVIDADES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCION QUE NO REQUIEREN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (CALIFICADAS CON UN NIVEL DE RIESGO RENOVACION DEL CERTIFICADO DE ITSE POSTERIOR AL は登場が、 OENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Base Legal: BAJO)

APELACIÓN

Decreto Supremo N°004-2019-JUS, Decreto Supremo que Aprueba el Toxio Único Ordenado de la Ley N°27444 - Ley del Procodimionio Araministralivo Genoral (20/03/2017) Art, 42, 47, 51, 52 Docreto Supremo Nº002-2018-PCM, Decreto Supremo que apruoba Edificacionas (05/01/2018), Ar. 6, 11,15 (numeral 15.4), 21, 23, 24 y Resolución Jefatural Nº016-2018-CENEPRED/J (23/01/2018) que al Nuevo Reglamento de Inspecciones Tácnicas de Segundad en Decreto Legislativo N°1246, Aprueba Diversas Medidas de Simplificación Administrativa (10/11/2016), Art. 2, 3, 4 y 5.

Decreto Supremo Nº046-2017-PCM, Decreto Supremo que aprueba ol Texio Unica Ordenado de la Ley N'28976, Ley Marco da Lleenda de Funcionamiento y las Formatos de Declaración Jurada, An. 8, 9 y aprueba el Manual de Ejecución de Inspecciones Técnicas de Seguidad en Edificaciones

RENOVACION DEL CERTIFICADO DE ITSE POSTERIOR AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES PARA ESTABLECIMIENTOS

OBJETO DE INSPECCION QUE NO REQUIEREN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (CALIFICADAS CON UN NIVEL DE RIESGO Base Legal; MEDIO)

Acy Nº 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gastión do (4 numeral 14.7

и, ре вкосерилеито CONTROL OF 1.1 M. JAM.

SOSTENIBILIDAD (7) MARIUS **MABIENTAL**

N.R.

IS

SERENCIADE OF PLANEAMENTOY 75 PRESUPPESTO

AMAHINE!

ACLUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMNISTRATIVOS 2020, AMABRILIS	2
5	į
146	
2	
7	
2	
~	
Ö	
⋛	
՛≾	
E	
ž	
Ξ	
9	
S	
5	
Σ	
Ξ	
ō	
ŭ	1
2	1
О.	1
õ	•
8	ł
ž	i
\supset	ć
E	
Ã	
5	
9	
Z	
3	
Š	
j	
5	
J	
₹	

			NSTANCIA DE RESOLUCIÓN DE	RECURSOS IMPUGNATIVOS		RECONSIDERA	\dashv										STION GENERAL DE	URBANO Y RURAL		<u></u>			
				A E	RESOLVER		-	· ·		1		_				SUB GERMANAIA BUS			:			•	
		 		_	PROCEDIMIENTO			-		·					TRAME	DOCUMENTARIO							
RILIS	j	L	2000	<u> </u>	··· HABILES)						·				9 Días								
CIVIOS ADIVINIS IMATIVOS 2020 - AMARILIS			CALIFICACIÓN	EVALUACIÓN PREVIA	Silencio Silencio							-			· ×								
VINSTRAITV	Į.		§ •			WATICO	2												-				_
ACIVIOS AD	002-2018-6	DERECHO DE	TRAMITACI	Z	% UIT 2020	(4300) S/.						-	-		0 193,50								
Carred of Chackago	DA-SOLVEINO IN DOS-SO18-PCM	#30	32	REQUISITOS DEL PROCEDIMIENTO		(4)									Elecución (TSE, Indicar ademas el 4.50	acha de pago.	Declaración Jurada de Renovacion del Conficado ITSE. derecho de trámite.		Nota: (a): En el caso de que hublesen variado las condiciones de seguridad en el objeto de inspeccion, el administrado doborá solicitar un anueva ITSE, la cual será determinada no función al como condicione.	vienie rivel de nespo.		,	
				REQUISITO								-							Nota: (a): En ol caso de que hublesen variado las o seguidad en el objeto de inspeccion, el admi- doborá solicitar un aneva y ISE; la cual será in función al possocianismos.	under the transfer to			
	DIN	I⊇IW	DENOMINACION PER PROPERTA DE COMPANION DE CO	-	ŶΩ	Decreto Supremo National life D	el Texio Unico Ordenado de la Ley Nº27444 - Ley doi Pracedimiento Administrativo General (20/03/2017) Art. 42, 47, 51, 52	Decreto Supremo N°302-2018.PCM, Decreto Supremo que aprueba ol Nuevo Regiamento de Inspacciones Tecnicas da Segundad en Edificaciones (05/01/2018). Art. 6, 11,15 (numera) 15,4), 21, 23, 24 y	Decreto Legislativo N*1246, Aprueba Divarsas Modiaba de Simplificación Administrativa (10/11/2016), Art. 2, 3, 4 y S. Resolución Jefatural N*016-2018-CENEPREDJ. (23017/2018) eun	Seguridad en Edificaciones Seguridad en Edificaciones	Decreto Supremo N°046-2017-PCN. Oecreto Supremo que apruaba el Texto Unico Ordenado de la Ley N°28976, Ley Marco de Uconcia de Funcionamiento y los Formatos de Doctaración Jurada, Art. 8, 9 y 11	65 RENOVACION DEL CERTIFICADO DE ITSE PREVIA, AL	INICIO DE LAS ACTIVIDADES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCION QUE NO REQUIEREN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (CALIFICADAS CON UN NIVEL, DE RIESGO ALTO)		,	Base Legal:	Ley N. 29664, Ley que croa el Sistema Nadonal do Gestlon de Riespos de Desastres y modificaciones (SINAGERD) (19/02/2011) An. 14 numeral 14.7	Decrete Supremo N°004-2019-JUS, Decreto Supremo que Aprueba el Texto Unico Ordonado de la Ley N°2744 - Ley del Procedimiento Administrativo General (20/03/2017) Art. 42, 47, 51, 52	Docreto Supremo N'002-2014-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Nuevo Reglamento de Inspecatones Tácnicas de Seguridad en Edificaciones (05/01/2018). Art. 8, 11,15 (numeral 15,4), 29 y 38	Decrete Legislative N"1246, Aprueba Diversas Medidas de	Simplificación Administrativa (10/11/2016). Art 2, 3, 4 y 5, Resolución Jetátural N°016-2018-CENEPREDJJ (23/01/2018) que aprueba el Manuella de Ejecución de Inspecciones Técnicas de	Processor Supremo N'046-2017-PCM, Decreto Supremo que aprueba (S) (CANO Unico Ordenado de la Ley N'28978, Ley Marce de Licencia Ed Funcionamiento u los Garandos.	Agilland And Brown State Company of Declaración Jurada, Ant. 8, 9 y
			- [// \(\sigma \)	RIT		DE 30		2	13			fe.	1A	L D			[\sqrt{\sq}}}}}}}}}}}}}} \sqite\septioneset\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sq}}}}}}}}}}}} \end{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sq}}}}}}}}}}} \end{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sqrt{\sq}}}}}}}}}}} \end{\sqite\septintite{\sqrt{\sq}}}}}}}}} \en	ANABILIS		Tuesd		RENCIA

ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS 2020 -AMARILIS DECRETO SUPREMO N° 002-2018-PCM

	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O		COMPETENTE	RECONSID	NOD					SUB GERENCIA SUB GERENCIA	DE GESTON DE DE GESTON DESARROLLO RIESCO DE DE RESCO DE URBANO Y DESASTRE RURAL						SUB GERENCIA SUB GERENCIA GEI DE GESTION DE GESTION DE RIESGO DE DE GESTION DE DE GESTION DE DE GESTION DE DE GESTION DE	DESASTRE RURAL		
			INICIO DEL PROCEDIMIENTO						TRAMITE			,				TRAMITE		•		
		_	RESOLVER	HABILES)		-		į	9 Dias	,			·			1 DIA ANTES DEL EVENTO				•
	CION		EVALUACIÓN PREVIA		o Negativo											×				
	CALIFICACIÓN				Positivo				× 				·							··-
				AUTO MATICO		····		9 67	2							Q			·	
DERECHO	DE TRAMITACI	š									-		-			0 259.00		· · · ·		
DER	\$	1		<u> </u>			<u>.</u>		i 			b b		o de	, c,	6.00			•	
		SEOUTH STATES			1 Solicitud do renvecion ITSE, Anexo 1, Manual de Elecución ITSE Indica ademas el	numero de recibo y la facha do pago.	2 Declaración Jurada de Renovacion del Certificado ITSE.	3 derecho de trámite.				Nota: (9) En el caso de que hubiesen variado las condiciones de seguridad en el objeto de Inspeccion, el administrado		Solicitud do ITSE, Anaxo 1, Manual de Ejecución ITSE. Indicar adomas el numero de recibo y la fecha de pago 2. Oeccipación Jurada suscrita por el solicitante; en el caso de porsona jurídica.	o de persona natural que actue mediante representación, el representante legal				mamonis ocsarptiva, incluyendo un resuman de la programación de actividades, del proceso de montelo o accadistamento de la	estructuras, instaladones
		DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO			66 RENOVACION DEL CERTIFICADO DE ITSE PREVIA AL	INICIO DE LAS ACTIVIDADES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCION OLE NO REGILIEBEM L'ESMANA DE	FUNCIONAMIENTO (CALIFICADAS CON UN NIVEL DE RIESGO MUY ALTO)	T-	Ley M* 23664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestlón de Riesgos de Desastres y modificaciones (SINAGERD) (19/02/2011) AA. 14 unmerat 14 7	Decreto Supremo NY004-2019-JUS. Docreto Supremo que Aprueba al Texio Único Ordenado de la Ley N'27444 - Ley del Procodimiento Administrativo General (20/03/2017) Art. 42, 47, 51, 52	Decreto Supremo N°002-2018-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Nuevo Reglamento de Inspecciones, Técnicas de Seguidad en Edificaciones (05/01/2018). Art. 8, 11,15 (numeral 15,4), 29 y 38	Decreto Legislativo N°1246, Aprueba Diversas Medidas da Simplificacido Administrativo (107172019), Ad. 2, 3, 4 y 5, Resolucidon Administrativo (107172019), Ad. 2, 3, 4 y 5, Resolucidon Jerdeural N°016-2010-CENEPREDIJ (23/01/2018) que aprueba de Boldicacidoras en Escucido de Inspecciones Técnicas de Decreto Supremo N°046-2017-PCM, Decreto Supremo que aprueba of Tradio Unico Ordennado de la Ley N°28987 Ley Marco de Licenda of Endichamiento des Economistos.	y 11.	DAD EN NO DEPORTIVOS	(ECSE) HASTA TRES MIL (3,000) PERSONAS	6		-		



CHENCIA DE SECULOS SOCIAL

Authority.

ACTUALIZACION DEL TEXTO UN

		INSTANCIA DE RE RECURSOS IM	NOD		
		INICIO DEL COMPETENYE PROCEDIMIGNYO RESCUVER.			
DMNISTRATIVOS 2020, OSCIOLO SE	-PCM	CALIFICACIÓ AUTO Siendo MÁTICO Adm.	ONEGRANO.		100 018 100 01
ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMÍENTOS ADMNISTRATIVOS ARABANAS	OECRETO SUPREMO Nº 002-2018-PCM		Fretecole de medición del sistema de puesta a ilerra con vigancia no menor a un (1) año, en caso haga uso de instituciones electricas, en menor a un (1) año, en caso haga uso de instituciones electricas, en caso haga uso de instituciones electricas, en caso esta el Evenio, que incluya el Plano de sarbalización rulas de evacuación y ubbcación de zonas seguras para los asistemios del evenio, en caso corresponda, esquiras para los asistemios del evenio, en caso corresponda. Declaración Jurada de instalacido segura del sistema de gas lleuado de petebleo (G.P.), en caso corresponda, en caso de usos de juegos mecanicas y to electromecholeos, menindende de sercipleo (G.P.), en caso corresponda, en caso no lo haya expedido el instalación de las esfurciuras e instalaciones eléctricas. 11 Confilicado de LTSE, si se trala de un establacimianto o recibio, en caso no lo haya expedido el nitiano Organo númeración del mismo en el formato de-solicitud. 12 Las municipalidades se encuentran impedidas de exigina de ojecución de ITSE se odificaciones es compatencia de ojecución del ITSE se odificaciones es compatencia de ojecución de ITSE se odificaciones es compatencia de ojecución de ITSE se odificaciones es compatencia de ojes entidades el as esta el caso de adificaciones es compatencia de ojes anterior de seguridad de nedificaciones es compatencia de ojes anterior de segurador en presendados a la instalaciones que modificaciones, siempre que se tras de adificaciones que modificaciones, siempre que se tras de adificaciones que modificaciones, siempre que se tras de adificaciones que cuenta en conformidad de oder y no han sutrido de las entadades a la almostra de y no han sutrido de capa admicalación del Escaleda de mas en presentalación del Escaledad de medificaciones, en de porta y no han sutrido de organizador o presentencia de mas de cy distribucio de para si adividades de mas en presentalación del Escaledado del Escal	2018-PCM), WILLIAM OND DISC.	CENTRAL DESCRIPTION OF THE SECTION O
	OTN3I	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO RE	1, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de erai 14, er que crea el Sistema Nacional de Gestión de erai 14, erai 14, er de l'ESTATA-US, D' Supremo que Aprueba el Monado de la Ley N-72 44 - Ley del Procedimiónto emo N° 046-2017-DCM, Docerio Supremo que aprueba 1 Ordenado de la Ley N° 29376, Ley Marco de Leonda lento y N° 29376, Ley Marco de Leonda de la Ley N° 29377, 293777,	a Solution Of the Solution of	D GENERAL OF THE SERVICE OF THE SERV

ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMNISTRATIVOS 2020 -AMARILIS

TEMPORANGON DEL PROCEDIMENTO. DECURSO SENDANCIONE EL CALIFOLIONE DECURSO SENDANCIONE DEL PROCEDIMENTO. DECURSO SENDANCIONE DEL PROCEDIMENTO. DESCRIPCIONE DEL PROCEDIMENTO. DEL		DO KICKOLOGI SOLORI SOL	. COMPETENTE			SUB GERENCIA SUB GERENCIA GERENDIA DE DE GESTION DE SARROLLO RICO RESCO DE URBANO Y DESASTRE DESASTRE RURALI RURALI.					
REQUISITOS I Solicitud de Inspección (2 Declaración Jurada de F 3 derecho de tràmite, (APELITACION)	ARILIS	2 1 1.7 1	RESOLVER	HABILES	3	TRAMITE	.s. *				1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
REQUISITOS I Solicitud de Inspección (2 Declaración Jurada de F 3 derecho de tràmite, (APELITACION)	IENTOS ADMINISTRATIVOS 2020 -AMI 002-2018-PCM	CALIFICACIÓN	ZU,	S/ AUTO Silendo Adm.		43.00					TAL DE
		TRA	!			Sovietios de Inspeccion (r.U.1). Declaración Jurada de Renovación del Cartificado ITSE. derecho de trámile.					Transition of the state of the
	0			N. DE P	SERVICIOS EXCLUSIVOS			Decreto Supremo Na302-2018-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Nuevo Regiamento de Inspecciones Tácnicas de Segundad en Edificaciones (202018), Ant. 4 y 15 Decreto Legistativo N1746. Acourbo Diverse Annoces de	Simplificación Administrativa (1011/2016), A.t. 2, 3, 4 y S. 2, 4 y S. 3, 4	Explicated Supremo N°046-2017-PCM, Docrato Supremo que aprueba (Explicated Supremo que aprueba (Explicated Unico Ordenado de la Lay N°28978, Ley Marco de Loencia (Explicated Enrichonamiento y tos Formatos de Docianción Junata, Art. 8, 9 y 11	CERENCIADE OST PRESUPUESTO PRE

83 83

) () () ()

٠.		•	DECRET(O SUPREMO	DECRETO SUPREMO N° 002-2018-PCM	8-PCM					
		SOTIONIOSO	• . 1	DERECHO DE TRAMITACIÓN:	IO DE ACIÓN:	CALIFICACION	,		-	INSTANCIAS DE RESOLUCION	RESOLUCION
ο κ	1.4	20120000	• .		∢ ⊃"	EVALUACION PREVIA		PLAZO PARA INICIO DEL	폭 8.	DE RECURSOS	KSUS
1/6	DENOMINACION DEL PROCEDIMIEN IO	NO O O MINONO NO	FORMILL ARIO/	% UIT 2020 4,300.00	N S.	- O - O - N - O - N - O - O - O - O - O	⊢ – :	(si)	PARA	RECONSIDERACI	APELACIÓN
ATA ATA						X S V G	0			Š	
병	RENCIA DE SOSTENIBILIDAD A	AMBIENTAL (GSA).				1.5	-		i di la		
Applient St. Market St	CARNET DE IDENTIFICACION DEL RECICLADOR BASE LEGAL: Ley N. 27972. Ley Orgánica de Municipaid. Ley N. 28611, Ley General del Ambiente. Ley N. 28419, Ley que regula la advidad de los Residuos y su Reglamento N° D.S. N° 005-2010-MiNAM. D. Leg. N° 1778, Ley de Gestlön Integral de Residuos Sólidos. Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General. Ordenanza Municipal N° 027 - 2016 - MDA	1 Solicitud 2 Fotografí 3. tamaño carnet 3 Certificado de capacitación en manejo de Residuos Sólidos 4 Cartilla de vacunación Antitetánica y Hepatilis B NOTA: Los recicladores deben perfenecer a una organización con personerla jurídica tegalmente establocida e inscrita on tos Registros Publicos.	FUT	0.30	13.00	×	03 Día s Hábiles	Tramile	Sub Gerencia de Gestión Integral io de Residuos Municipales	Gerencia de sostenibilidad Ambiental 15 Dias Hábiles para precurso 30 Dias Hábiles para Recurso Recurso	Alcalde 15 Dias Hábiles para presentar el Recurso 30 Dias Hábiles para Resoiver el Recurso
AND OIS TO THE ERENCHOE ERENCHOE AND THE	REGISTRO Y AUTORIZACION MUNICIPAL DE RECICLADORES Base Legal Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalid. Ley N° 28611, Ley General del Amblentè. Ley N° 28610, Ley que regula la actvidad de los Residuos y su Regiamento N° D.S. N° 005-2010-MINAM. D. Leg. N° 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.	Solicitud Partida Registral Reladon de Mlembros Integrantes de Recladores Participar en el Programa de Formalización Flicha de datos basicos según Reglamento	FUT.	2.93	126.00	×	5 días	Tramke documentario	Sub Gerencia de Gestión Integral de Residuos Municipales	Gerencia de sostenbitidad Ambiental 15 Dias Häblies para presentar el Recurso 30 Dias Häblies para Resolver el Recurso	Ascalde 15 Dias Habiles para presentiar el Recurso 30 Dias Habiles para Resolver of Recúrso
GERENCIA A STANDARD S	AUTORIZACION MUNICIPAL PARA LA RECOLECCION ACOPIO. ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACIO SELECTIVA RESIDUOS SOLIDOS REAPROVECHABLES PARA PERSONAS JURIDICAS BASE LEGAL:	Solicitud Declaración Jurada de Buenas Practicas Ambientales. Plan de Manejo de Residuos Solidos ambientat conteniendo a) Información general de la persona, juhiquel.	FUT	2.28	98.00		× 2 días	Tramile	Sub Gerencia de Gestión Integral de Residuos Municipales	a tra Instancia Gerencia de Sosteniùilidad Ambiental	Alcalde . 15 Dias Hábiles para presentar el Recurso .30 Dias Hábiles para Resolver el Recurso

ACTUALIZACION DEL YEXTO UNICO DE PROCEDIMIÉNTOS ADMINISTRATIVOS 2020 PAMARILIS

ı				1		 -	-		···			<u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>				
 	RESOLUCION	URSOS	APELACION				Alcalde 15 Dias	presentar el Recurso 30 Dias	Hábiles para Resolver el	Kecurso	Alcaide 15 Dias Habiles	para presentar el Recurso 30 Dias Hábiles para Resolver el Recurso	Alcaide	15 Dias Habiles para presentar el Recurso 30 Dias Hábiles	para Resolver el Recurso	
•	INSTANCIAS, DE RESOLUCION		RECONSIDERAÇI ON SO			Gerencia de	sostenibliidad Ambiental 15 Dias Háblies	para presentar et Recurso 30 Días Hábiles para Resolver et	Recurso		Gerencia de sostenibilidad Ambiental	15 Dias Habiles para presentar el Recurso 30 Dias Habiles para Resolver el Recurso	Gerencia de sostenibilidad	Amblental 15 Dias Háblies para presentar el Recurso	30 Dias Hábiles para Resolver el Recurso	
3			RESOLVER				Sub Gerencia de Gestión	Ambiental y Residuos Municipales			Sub Gerenda de	Aroas Vordes y Recursos Naturales		Sub Gerencia de Areas Verdes y Recursos		
)		INICIO DEL PROCEDIMIENT	0		,							Tramilo documentario		Trámite		
		PLAZO PARA RESOLVER (on	dias Hábiles)							•		selb 8				
18-PCM	CALIFICAÇION	A EVALUACION U T PREVIA	M O C - O O C - O O C C - O O C C - O O C C - O O C C - O C C C C							····		×		×	-	
DECRETO SUPREMO Nº 002-2018-PCM	DERECHO DE TRAMITACION		EN.S.									Gratuito		20.00		-
ETO SUPREN	DEREC	:	% UIT 2020 4,300,00										·	1.17		
DECR			FORMULARIO/								FUT			FUT		
	REQUISITOS	-	N X DENOMINACION	b) Tipo y caracteristicas de residuos solidos reciclables, recolectados e información del uso final del residuos).	c) Volumen y peso de residuos a manejar (Cantidad/periodo).	d) Descripción de actividades a realizar, metodología para el manejo de residuos.	e) Descripción de la capacidad operaliva y el equipamiento	f) Indumentaria, implementación de protección y equipamiento.	g) Registro ante DIGESA	h) Certificado de ITSE de Defensa Civil.	Solicitud Plano Croquis del espacio y trabajo a ser ejecutado.	NOTA: Si la actividad requiere de combustible, lubricantes para los equipos, el solicitante deberá asumir los costos de estos.	1 Solicitud	Recibo de pago por hora Plano croquis del espacio y trabajo a ser ejecutado.	NOTA: Él servicio de alquiler de equipos serán operados por egyonal de la municipalidad.	
		DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO		Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.	Ley N° 29419, Ley que regula la Actividad de los Recicladores y su		D.Leg N* 1278, Ley de Gestión Integral de.Residuos Sólidos.	Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.	•		APOYO CON EQUIPOS DE JARIDNERIA A INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS (PODA DE GRAS Y OTROS) BASE LEGAL: Ley N. 27872, Ley Ordánica de	Loy ante, Ley N° dministrativo	ILER DE EQUIPOS DE A (PODA DE GRAS, Y OTROS NDAÑA, MOTOSIERRA DE		Ambiento del N. 2011, Ley General del habiento e Administrativo General.	
	0 2	« с	N D O O O O O O O O O O O O O O O O O O	CERENCIA OF TATE SOSSEMBLUADO TO	11:						308	1200	73 P	OE AMA!	HIGHAL STATE	
			ACITA	SSSE A						200	S GERENGIA D PLANEAMIEN T PRESUPUER			MICIPALID	ンルー	

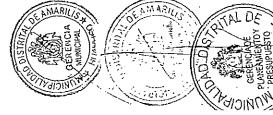
JE BI JILIG JE 10. DI. EN JS. JN. 151. JS. JZL AN RILL

0, 21

000	INSTANCIAS DIE KESOLUCION DE RECURSOS	CI APELACION	· ·	15. Par 30.00				para presentar et Recurso 30 Dias Habites para Resolver	el Recurso		Atcalde 15 Dias, Habiles 15 Dias, Habiles 15 Accurso 30 Dias Habiles 16 Recurso 17 Accurso 18 Accurso 19 Accurso 19 Accurso	-
S O I C I O I O I O I O I O I O I O I O I		RECONSIDERACI	Gerenda de	Ambionated 15 Dias Habiles para presentar el Recurso 30 Dias Habites para Resolver el Recurso	·		Gerencia de sostenibilidad Ambientat	15 Dips Habiles para presentar el Recurso 30 Dias Habiles	para Resolver el Recurso	Gerencia de	sostenițiildad Ambiental 15 Dias Habites Para presentar el Recurso 30 Dias Habites para Resolver el	Recurso
	AUTORIDAD	COMPETENTE PARA RESOLVER		Sub Gerencia de Manejo y Gestión Ambiental		:	Sub Gerencia	de Manejo y Gestión Ambiental			Sub Gerencia de Manejo y Gestión Ambiental	-
	INICIO DEL	PROCEDIMIENT	7	Tramite			- y	Trámite documentario			Tramite documentario	
	,	dias Hábiles)		3 días			-	3 dias	•			
8-PCM CALIFICACION	EVALUACION PREVIA	v o	-	×								
DERECHO N° 002-2018 DERECHO DE TRAMITACION		EN SI.		\$				30.00			31.00 X	
DECRETO SUPREMO N° 002-2018-PCM DERECHO DE TRAMITACION CALIFIC		\$		0.12			·.	0.70			0.61	
ן מיני		FORMULARIO/			,			<u>.</u>			· Fu	
REQUISITOS		N" Y DENOMINACIÓN	Solicitud Una folografía del can l/carnet a color a cuerpo entero. Copia del carnet de vacunación	antirrabica y desparasitación del can. Declaración Jurada simple de responsabilidad ante daños a terceros ocasionados por el can.		Solicitud	Dos fotos del can Vcarnel a color a cuerpo enlero. Copia del carnel de vacunación antirrábica y desparasitación del	can. Certificado de Salud Mental del propietario op poseedor del can.	Declaración Jurada simple de responsabilidad ante daños a terceros ocasionados por el can,	Solicitud	Copia del carnel de vacunación antirrábica y desparasitación del can. Registro de inscripción del can o fellno ante la municipalidad.	pago por derecho
	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO		LICENCIA Y REGISTRO DE TENENCIA DE CANES, FELINOS. Base Legal: C.S. N° 006-2002-SA. Reglamento de la Ley que regula el Regimen Jurídico de canes.	Loy N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 28611, Ley General del Ambiente.	Ley N° 2744. Ley del Procedimiento Administrativo General.	LICENCIA Y REGISTRO DE TENENCIA DE CANES PELIGROSOS	Base Legal: D.S. N° 006-2002-SA. Reglamento de la Ley que regula el Regimen Juridico	de canes. Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades	Ley N° 28511, Ley General del. Ambiente	SERVICIO DE COLOCACION DE MICRO CHIPS PARA CANES Y FELINOS	-2002-SA, Reglamento de la Ley I Régimen Juridico de Canes. 2, Ley Orgánica de des.	Ley N* 28611, Ley General del Ambiente
0 2	ж <u>а</u> /////	(A)	CERCENCIA DE CONTRA LA CONTRA LA CONTRA DE CON	AMORENTAL TATALENES TO TO T		75	ON O	L DE		26	STAMA	GERENCIA 137/1/2 LU MUNICIPAL CS 1/2 LU

: O : z: -	`~	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION	HO DE	DERECHO DE TRAMITACION	NOI					
• •	D DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO					. ,	EVALUACION P	PLAZO PARA	INICIO DEI	AUTORIDAD		INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS
		N° Y DENOMINACION	FORMULARIO/	% UIT 2020 4,300.00	EN S/.	>0 >0	h->0		PROCÉDIMIENT O	COMPETENTE PARA RESOLVER	RECONSIDERACI	APELACION
K	SERVICIO DE VACUNACION ANTIRRABICA Y DESPARASITACION DEL CAN O FELINO	N Solicitud				-	O 4					·
	Base Legal D.S. N* 006-2002-SA, Reglamento de la Ley que reguta el Règimen Juridico de Canes.	r Registro de inscripción del can o felino ante la municipalidad.		0.82	00	>		:	Tomile	Sub Gerenda de	Gerendia de sostenbilidad Ambiental 15 Dias Habiles	Alcaldo 15 Dias Háblies para oresentar
Storo ONO!	Ley Nr. 27972, Ley Orgánica de Municipalidades. Ley Nr. 28611, Ley General del Ambiente		FUT			<		dia e	documentario	Manejo y Gestlón Amblental		el Recurso 30 Dias Habiles para Resolver
MAL	Ley N° 27444, Ley del Procedimiento AdministrativoGeneral.									,	para resolver el Recurso	el Recurso
CENTERNIENTO () PRESIDENTE ()	ATENCION DE QUEJAS Y/O DENUNCIAS VECINALES EN MATERIA AMBIENTAL	Solicitud .					-					:
	Ley N° 27444, Ley del Procedimiento AdministrativoGeneral.	Datos generales del denunciante, nombres y apellidos, razon sociat, DNI, dirección, celular, (para su notificación) mencionar si desca que se reserve su		•							,	
	Ley N° 27972, Lcy Orgánica de Municipalidades.	Datos del denunciante (nombros y opetitios o razón social, dirección).		Gratuito		;	<u>.</u>			Sub Geréncia	Sostenbildad Amblental 15 Diag Hobitae	Alcolde 15 Dias Hábiles
	Decreto de Alcaldía N° 005-2018-MDA, Rogiámento de Suprevisión Ambiental.	Descripción de los hechos y que caucas de impacto ambiental (ruidos, verlimientos liquidos, residuos sólidos, emisianes de gasses y humos, crianza emisianes de gasses y humos, crianza emisianes de animais, socritors, emisos, esta de animais, socritors, emisos, esta de animais, socritors, esta de animais, socritors, esta de animais, socritors, esta de animais, e	F-			×	-		iramie documentario	de Manejo y Gestión Ambiental	para prabiles para presentar el Recurso 30 Dias Habiles para Resolver el Recurso	pura prosentar el Recurso 30 Dias Habilles para Resolver el Recurso
TAL DE	de	Documentos sustentatorios (sean croquis, fotografías, videos, entre otros).										
SOSTENBULINAL THE AMUSENTAL SAME AMU	INSPECCION CON OMETRO	Solicliud y Copla de la notificación preventiva de sanción. Croquis dol lugar de inspección.										
	Municipalidades, D. Leg. N. 1246, Decreto Legislativo que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa. D. S. N. 065-2003-PCM, Reglamento de PCA para nulca.	Copia de licencia de funcionamiento vigento en caso de locates comerciales.	FUT	0.058	2.50	×	n	SeiO	Tramile documentario	.g >	a D S L	Alcalde 15 Olas Háblica para presentar el Recurso
The sell of	ey del Procedimiento Breral. STHI//	Por emision de hoja de resultado de monitoreo de Ruido Ambiental 0.289%.								Amblental	30 Dias Hábiles para Resolver el Recurso	para Resolver

	INSTANCIAS DE RESOLUCION	DE RECURSOS	APIELACION				Tribunal Fiscal	15 Dias Habiles para presentar el Racurso 30 Dias Habiles para Resolver el Riscurso								
	INSTANCIAS D		RECONSIDERA				7 ₹	15 Para 30	Recurso		Gerenda de	Administracion Tributaria 15 Dias Habites para presentarol Recurso 30 Dias Habites para Resolver el Recurso				
2020		AUTORIDAD					Gerencia do Administración	Tributaria 15 Dias Háblies para presentar el Recurso, 30 Dias Háblies para Resolver el	Yecurso		Gerencia de	Administracion Tributaria 15 Dias Habites para presentar el Recurso 30 Dias Habites para Resolver el Recurso	-		Sub Gerencia de Ejecución Cosollos	
			PROCEDIMIENT O		-	Tramile Documentario		Tramile . Socumentario		Tramile		Tramite Documentario			Tramite Documentario	
DMINIST		PLAZO PARA RESOLVER	(en dlas . Hábilos)			os Olas Hábites		15 Días Habítes		03 Dlas Hábites		03 Dias Häbiles			07 Dias Häblles	
ros ai	CION	EVALUACION PREVIA	Z-ШО∢- ⊢->O		_						ļ				5	
DIEN	CALIFICACION	A U T PI	- 0 0 - 0 0 -	 				×	ļ ļ	×		×	-		×	
ROCE		. A ⊃		•	-	× 	-						<u> </u>			
DEF	DERECHO DE TRAMITACION		en sí.		_	0:00		00:00		16.00		000			0.00	
UNICO	. DEREC		% UIT 2020 4,300.00			GRATUITO		GRÁTUITO		0.37		GRATUITO	-		GRATUITO	
TEXTO			FORMULA RIO/			TUT		FUT		TUT.		TU ³	,		£	
ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIENTOS ADMINISTRATIVOS	REQUISITOS		N" Y DENOMINACION	N TRIBUTARIA	Solicitud indicando datos del	solicitante.	1 Formato de Solicitud indicando datos del contribuyeente. 2 Poder Vigente (persona puridica)		1 Formato de Solicitud 2 Datos del dni DNI del deudor Inbutario :	3 Poder Vigente (persona Juridica)	1 Formato de Solicitud 2 Datos del DNI del deudor iribidado	3 Poter Vigonie (persona Juridica)	1. Escrito firmado por letrado y medios probatorios en original o teoalizado que acredite la terceria	2 Daios de DNI		
AK		DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO		GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	COMPENSACION DE LA DEUDA	INGOTANA T NO TRIBUTARIA BASE LEGAL: D.S. Codigo Tributario	PRESCRIPCION DE LA DEUDA TRIBUTARIA PASE 1 EGAL :	113-EF Texto Unico Ordenado utario, Art. 43° al 47°, 162° y rt. 106°	FRACCIONAMIENTO DE LA DEUDA TRIBUTARIA BASE LEGAL:	9	FRACCIONAMIENTO DE PAGO DEUDAS 1 DE EJECUCION COACTIVA	BASE LEGAL: D. S. N° 133-2013-EF Texto Unico Ordenado Judel Codigo Tributario, Art. 36° Ley N°25979, Ley de Procedimiento de Ejecución Coacliva	POR CONCEPTO DE TERCERIA n BASE LEGAL: Ley Nº 26979, Ley de Procedimiento de	£	Decreto Supromo Nº 069-2003-EF Ley de Procedimiento Administrativo General Ley Nº27444	Codigo Civil (supletorlamente) Codigo Processal Civil (supletorlamente) Ordenanza Municipal IV (14-2016-MDA
	ż	2 4 0	OMS	GEF	90		. 81			* 1	63		84			-





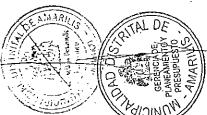
	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	A APELACION							
-		RECONSIDERA	Sub Gerencia de Sub Gerencia de Ejecución Ejecución Coactiva Coactiva		de Sub Gerencia de Ejecución Coaciiva		ub Gerencia de Ejecución Coactiva		ub Gerencia de Ejecucion Coactiva
2020	AUTORIDAD COMPETENTE		Sub Gerenda de Ejecución Coacliva		Sub Gerencia de Ejecución Coactivà		Sub Gerencia de Sub Gerencia de Ejecución Coactiva .		Sub Gerencia de Sub Gerencia de Ejecución Coactiva Coactiva
TEXTO UNICO DE PROCEDIENTOS ADMINISTRATIVOS DERECHO DE CALIFICACION CALIFICACION	M INICIO DEL		Tramite		Tramite		Tramite Documentario		Tramito Documentario
ROMINIST		(en dias Háblies)	05 Dias Hábiles		07 Dias Hábliec		07 Dias Hábiles		07 Dias Habiles
EDIENTOS ,	EVALUA	-> 0 -> 0 -> 0	· ·						
ROCEL	₹ ⊅ ⊢	0 5 4 F	×		×		× .	+	. ×
DERECHO DE TRAMITACION	· ———	EN S.	88.00		17.00		00.0	 -	60.00
O UNICC DERE		A 4,300.00	2.28		0.40		GRATUITO		1.40
		FORMULA RIO/			Ę		FUT	-	£03
ACTUALIZACION DEL		N. Y DENOMINACION	1. Formato de Solicitud 2- Indicar fecha y N° del recibo de pago 3. Datos del DNI	1 Formato de Solicitud 2 N° y Fecha del recibo de pago 3 Datos de DN!		1 Formato de Solicitud 2 Escrito franco con James	oopping and opping on the	1. Formato de Solicitud 2 Escrito firmado por letrado	
			BASE LEGAL: Ley W 26979, Ley de Procedimiento de Ejecución Cosoliva Decreto Supremo Nº 018-2008-JUS Reglamento de la Ley de Procedimiento de Ejecución Coacliva Decreto Supremo Nº 069-2003-EF Ley de Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444 Codigo Tributario Ordenanza Municipal N°014-2016-MDA	POR ORDENAR LEVANTAMIENTO DE CAPTURA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	BASE LEGAL: Ley N° 26979, Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva Decreto Supremo N° 018-2008-JUS Reglamento de la Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva Decreto Supremo N° 069-2003-EF Ley de Procedimiento Administrativo General Ley N° 2744-2016-MDA Oddigo Tributario Ordenanza- Municipal N°014-2016-MDA	POR DESAFECTACION DEL BIEN EMBARGADO	BASE LEGAL: Ley N° 26979, Ley de Procedimiento de Ejecución Coacliva	DIAL	Ley N° 26979. Ley de Procedimiento de Ejecución Coacilva.
2	2		E NIMARIO	98		87		88	

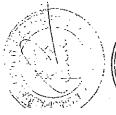
		INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	ERA APELACION	lea Alcalde 15 Dias Habiles arel Recurso 30 Dias Habiles lles para Resolver el Recurso	15 part 30 part	Tribunal Fiscal 15 Dias Hábiles es para presentar el Recurso 30 Dias Hábiles para fresoiver el Recurso Recurso An Dias Hábiles para fresoiver el Recurso			Alcaldo 15 Dias Hábiles 5 para prisentar el 60 Recurso 3 Dias Hábiles 5 para Resolver el 61 Recurso	
			RECONSIDERA	Gerencia de Administración Tributario 15 Dias Hábiles para prosentar el PRECUISO 30 Dias Hábilos para Resolver el Recurso Para Resolver el Recurso	15 pera 30	Gorenda de Administración Tributaria 15 Dias Habiles para presentar el Recurso 30 Dias Habiles para Resolver el Recurso			Gorencio de Administración Tributaria 15 Dias Háblies Perenciso 30 Dias Háblies Recurso Recurso	
	0202	AUTORIDAD		Sub Gerencia de Recaudación y Control Tributario	Sub Gerenda de Recaudación y Control Tributario	Sub Gerencis de Registro y orientacion Tributaria		Sub Gerencia de Registro y orlentacion	Tribularia Sub Gerencia de Registro y ortentacion Tribularia	
DATIMO			PROCEDIMIENT O	Tramite	Tramite	Tramile		Tramite Oocumentario	Tramite	
DMINICT		PLAZO PARA RESOLVER	(en dias Kábiles),	30 Dias Hábiles	07 Días Hóblies	05 Dias Hábiles		01 Dla Hábil	O1 Dia Habi	} }
TEXTO UNICO DE PROCEDIENTOS ADMINISTRATIVOS	CALIFICACIÓN	EVALUACION PREVIA	- 0 0 - 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0							,
ROCED	5	4 ⊃		×	×	×		×	×	
DEP	DERECHO DE TRAMITACION		EN S.	0.00	00.0	24.00		37.00	60.0	
UNICO	DEREI TRAMI	"	4	GRATUITO	GRATUITO	0.56		0.86	GRATUITO	
TEXTO			FORMULA RIO/	Į.	FUT	FUT		FUT	FUT.	
ACTUALIZACION DEL	REQUISITOS		N* Y DENOMINACION	1 Formato de Solicitud 2. Datos del DNI del deudor Inbutano 3 Resolucion de Reconocimiento de Deuda (emilido por Alcaldia)	1. Formato de Solicitud 2. Datos del DNI del deudor 3. Inbulario 3. On y fecha del Recibo por pago de Derceho	n-datusae Divi del solidilante 2. Declaración Jurada de tener una sola vivienda 3 Declaración Jurada que no exceda de un (01) UIT de sus ingresos	Q	Solicitud indicando datos del contribuyente y N" y fecha del recibo de pago	1 Solicitud dirigida at Alcaide 2 Datos del DNI y/o RUC dej contribuyente 3 Copia autenticada, segun corresponda, del documento que apercelle la propiecad y/o la pososión del Predio 4 Acrediar el Pago del Impuesto Predial hasta el año de la transferencia 5 Deciaración Jurada de Autovaluo en formatos PU HR PR -ilas personas juridicas acrediarán la representatividad legai)
A(O N	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO		PASE LEGAL: O. S. N. 133-2013-EF Texto Unico Ordenado del Codigo Tributario, Art. 42*	EXONERACION DE LA DEUDA TRIBUTARIA BASE LEGAL: Ley N* 27972 Ley Organica de Municipalidades, Art. 9*	IMPUESTO PREDIAL AL ADULTO MAYOR (60 años a mas) BASE LEGAL: Ley N'30490 Disposiciones Complementarias Modificatorias Primera Decreto, Legislativo N'776 Art. 19	SERVICIO PRESTADO EN EXCLUSIVIDAD	92 DUPLICADO DE DDJJ DE AUTOVALUO	MEGISTRO DEL CONTRIBUYENTE BASE LEGAL: Ley Organica de Municipalidades - Ley N- 29792 Art. 9 (numeral 9 y 29, Art. 69 (numeral 1 y 2) Ley N-27444 Art. 106* D.S. N-136-04-EF D.S. N-136-99-EF	
•				MUNICIPAL MUNICIPAL A MUNICIPA	MICIPALIDAD OS PROPERTIES OF STATES	Phaneamer prantition of the presupues to a superior of the presupue to a superior of the superior of th	アントを大変		CENTUMD DISSIENT PARTIES AND MANUAL MANUELLA MAN	1

}

[· ·			୍ ଓଡ଼ ଓଡ଼	ω Θ ω π		- E v		,	
INSTANCIAS DE RESOLUCION	DE RECURSOS	APELACION	Alca 15 Dias para pre Red 30 Dias para Red Red	Alcalde 15 Dias Hábles para presentar el Recurso 30 Dias Hábles para Reservor el Recurso		Alcalde 15 Dias Hábiles para presontar el Recurso 30 Dias Hábiles	para Resolver el Recurso		`,
INSTANCIAS	DE REC	RECONSIDERA	Gerenda de Administración Tributaria 15 Dias Habiles para presentar el Recurso 30 Dias Habiles para Resolver el Recurso	Gerenda de Administración Tributaria 15 Dias Hábiles para presentar el Recurso 30 Dlas Hábiles para Resolver el Recurso	Gerencia de	Administración Tributaria 15 Dias Hábiles para prosentar el Recurso	30 Dias Habiles para Resolver el Recurso		
2020	AUTORIDÁD COMPETENTE	PARA RESOLVER	Sub Gerencia de Recaudación y Control Tributario	Sub Gerencia de Recaudadón y Conirol Tribulario	Sub Gerencia de Registro y orlentacion Tributaria	Sub Gerenda de Registro y ortentacion Tributaria	Sub Gerenda de Ragistro y orientacion Tributaria	Sub Gerencia de	orlentacion Tributaria
	INICIO DEL		Tramile	Tramile Documentario		Tramite Documentario	1	Tamke	Documentario
TEXTO UNICO DE PROCEDIENTOS ADMINISTRATIVOS DERECHO DE TRAMITACION TRAMITACION	PLAZO PARA RESOLVER	(en dias Hábiles)	05 Dias Háblies	05 Dias Hâbiles	† Dla	1 Ola	1 Ola	S O S	
TOS AI	EVALUACION PREVIA	F - > 0							
CALIFICACION	EVA T	1 - P T O C: O - C A O C S C C A O C C S C C A O C C C C C C C C C C C C C C C C		7	×	×	×		
PROCI	∢ ⊃		×	X .	çç	05		×	
IICO DE P DERECHO DE TRAMITACION		020 EN S/.	O. 0.00	113.50	10.50	12.50	9 .	J.—	
UNIC TRA		% UIT 2020 4,300.00	GRATUITO	2,64	0.245	0.291	3 por clento de venta	Getulto	
TEXTO		FORMULA RIO/	ТÚ	75	· 			FUT	
ACTUALIZACION DEL		N° Y DENOMINACION	1 Solicitud dirigida al Alcalde acompañada de una Carpeta 2 Copia del DNI ylo RUC del Contribuyente 3 Deciaración Jurada del Impuesto de Alcabala 4 Documento que acredite la transferencia del predio 5 Derecho de trâmite . Las personas jurídicas se acreditarán la representatividad legal	1 Solicitud dirigida al Alcaide acompañada de una Carpeta 2 Datos del DNI y/o RUC del Contribuyente 3 Declaración Jurada del Impuesto de Alcabaia 4 Documento que acrodite la Irransferencia del predio 5 Derechd de trámite 6.5 Desechd de trámite acros personas jurídicas se acreditarán la representatividad legal	1-solicitud	1- solicitud	1 Solicitud 2Testimonio de compra y venta	1-Solicituo (Irmado por titular 2-Datos de contribuyente de DNI 3-Formato PU, HR, PR 4-Copia que sustenta la modi-	ficacion de predio 5-En representacion: poder lega
¥.	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO		776 FL 776	NEO CON ABALA IL MES		VIDAD DE D I-EF	IMPUESTO DE ALCABALA Decreto Supremo N° 155.04-EF D.S. N° 135-99-EF	RECTIFICACION-DECLARACION JURADA 1 [Aumento a modificacion de valor] 2 [8ASE LEGAL: 3 D.S. 156-2004-EF 4	0.5. 133-13-EF
0		w 2	40				86	66	<u> </u>









)) :	٠	INSTANCIAS DE RESOLUCION	DE RECURSOS	APELACION										Aicalde	15 Dias Hábiles	para presentar	30 Dias Hábiles	para Resolver el	Recurso		<u> </u>	•			_	_						_		-				•	•
a	•	INSTANCIAS		cion] 								Gerencia de	Administración	Tributaria 15 Diac Habited	Para presentar	el Recurso	30 Dias Habiles'	para Resolver el	Kecurso										-				_	-			•	
	2020	-	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER				Sub Gerenda de Registro y	orientacion Tributaria	-				Sub Gerenda de Registro y	orlentacion	Tributaria	,				Sub Gerencia de	Registro y	Tributaria	!						Sub Gerencia de	Registro y	orlentacion	Tributaria					53:	13.1	1/0/2
			PROCEDIMIENT O				Tramite Documentario					,	Tramite					_		Tramite	Documentario			-		Ri.	_		Tour	Documentario				_		NS1811	同念		= 14.50 \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
٠	ADMINIST	\neg	T RESOLVER (en dlas V Háblies)	.0			S Olas						elÓ r .							20 Dlas								20 Dias							 		-	TOVE	i orto
1	EDIENTOS		(H - O	0 -			×				,								-	×			_					×										THE STATE OF THE S	-
	O DE PROC	TRAMITACION	120 EN S/. T	₹									× 				_		·	24.00					-			21.00		-				_		10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	(AL	GERENCIA DE CO	AMBIENTAL
	TO UNIC	IRAL	WLA 4,300.00	-		—	Gratulto						Gratulto				-			0.56			_	-				0.49								307	(0)	バル Sogfa	OWA /
: i	JEL TEX	S	FORMULA RIO!		 Z		<u>-</u>	_																+				Ð				_,_						13/	1
11 A 1 C4 A 2 C4	DESCRIPTION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIENTOS ADMINISTRATIVOS	RECOUSILOS	N Y DENOMINACION	1-Solicitud firmado por titular	2-Datos de contribuyente de DNI	3-Formato PU, HR, PR	acredite la transferencia predio	5-En representacion: poder lega	ъ.	1-Solicitud firmado por titular	2-Datos de contribuyente de DNI 3-forman più un no	4-Conia da dozumanta	sustenta la modificacion:	S-En representation: poder land		1-Solicitud firmado por titular	2-Ultima boleta de pago o supon	3-N" y datos de recibo de oveo	4-Copia simple de Besolucion	de cese de pensionista	5-En representation: noder lean	29		3-Solicited firmado por rimino		Z-Ortima boleta de pago o cupon	od Cheque (Fensionista)	3-Documento sustentatorio de	Addition mayor.	4Declaration Jurada (formato	PEN O PAM) Adulto mayor	5Documentacio que acredite	la titularidad de predio.						ナー・
	<u> </u>	, <u>.</u>	PROCEDIMIENTO		. 2-09	9-F0	acrec				-	4-7-9	suster	S-En c					4-Cop	, op	5-En re	lizada.	lizada					3-Docu	ביים	4Ueci;	PENOF	5Docu	la ticular		ONO ONC	では、		U PLANEAMIENTOY &	WALCON OF THE STREET
;			DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	DESAGRAGACION DE PREDIO-	DECLARACION JURADA	0435 LEUAL: Art. 14 D.S. 156-2004-EF	D.S. 133-13-EF			DE DATOS DEI CATERIO MONTE ACTOR	BASE LEGAL:	Art. 14 D.S. 156-2004-EF	O.S. 133-13-EF			DEDUCCION DE LA BASE IMPONIBLE DEL	IMPUESTO PREDIALPARA PENSIONISTAS	BASE LEGAL: (PRIMERA VEZ)	D.L. 776	D.S. 156-2004-EF	D.S. 133-13-EF	O.Leg. 1246	D.S. 006-2017-JUS	RENOVACION DE LA DEDUDCCION DE LA	BASE IMPONIBLE DEL IMPLIFTO PREDIA	PARA PENSIONISTAS Y ABULTO MAYOR	922	D.S. 156-2004-EF	D.S. 133-13-EF	D.Leg. 1246	0.5. N* 006-2017-IUS			1 (()	(0) To (0)			l'iceam a	100 STATE OF THE S
)) 'y.	0	œ c		100	<u> </u>	<u>.</u>	Ġ		1 5		¥6	-	0.5		\neg	102 DE	IMI	BAS	0.L	0.5.	. D.S.	. O.Le	D.S.	103 REN	BAS		. D.L. 776		0.5, 1	D.Leg	0.5.0	-		MA		O/IE	11.35		<i>i]]</i> •

AMARILIO AMARIAN DE LA MARIAN DEL MARIAN DE LA MARIAN DEL MARIAN DE LA MARIAN DEL MARIAN DE LA MARIAN DELLA MARIAN DE LA MARIAN DE LA MARIAN DE LA MARIAN DE LA MARIAN DELLA M

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESTANDARIZADOS DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 2020

INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS 15 dias habiles 30 dlas habiles para resolver el para presentar APELACIÓN ol recurso el recurso y 3o días fiabilizs RECONSIDE: 15 dias habites para resolver el para presentar Gerenda de Economico Dosarrollo recurso AUTORIOAD COMPETENTE Promoclon Empresariat Urbano y Rurat Sub gerencia de INICIO DEL PROCEDIMIENTO Oocumentario Tramile PLAZO PARA RESOLVER (en días háblics) Hasta 04 dias Nega-Evaluación. Prevla CALIFICACIÓN 뿔음 Post-DECRETO SUPREMO Nº 045-2019-PCM -AMARILIS × · 原始 1888日 Ŝ Auto-mático (en S/,) 202.00 DERECHO DE TRAMITACIÓN A SOSTERIOR OF THE SOST % UIT 2020 4,300.00 4.69 MINRILIS (MODENIAL) ģ paca funcionamiento Formulado / Código / Ubicación colectivos; su número de R.U.C. y ol número de D.N.I. o declaración para personas Jurídicas. Debaración Jurada de cumplimiento de las condiciones de Declaración segifidad en la edificación. icencia cpeun Solicitud de Licencia de Funcionamiento, con caráctor de a) Tratándose do porsonas jurídicas u otros entes b) Tratándose de personas naturales: su número de R.U.C y el número D.N.t. o Camé de Extranjería, y el número de J.N.I. o Comé de Extranjería del representante en caso En el caso de personas jurídicas u otros entes cotectivos, Declaración Jurada del representante legal o apoderado el número de Partida Electrónica y aslento de inscripción en la Superintendencia Nacional de Registros Públicas con poder inscrito en SUNARP, on cuyo caso basta una Declaración Jurada en los mismos tárminos establecidos sontiando que su poder se encuentra vigente, consignando poderdante Indicando de manora obligatoria su número de documento de identidad, salvo que se trate de apoderados (SUNARP). Tratándoso de ropresentación de personas naturales, adjuntar carta poder simple firmada por Número y Denominación Carné de Extranjoría do su representante legal. REQUISITOS Declaración Jurada, que incluya: actúen medlante representadon. ONICIAND DIS MARILI PLANEAMIENTO! PRESUPUEST GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA Decreto Supremo Nº 046-2017-PCM que aprueba el Texto Único Ordenado de la ey N*28976, Ley Marcoude Licencia de å Seguridad en Edificaciones, (05.01.18), Declaración Jurada (20,04.17) artículos 6, 7 Decreto Supremo N* 002-2018-PCM, DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO y los Formatos NIVEL DE RIESGO BAJO (Con ITSE posterior) -unclonamiento Reglamonto de Base Legal articulo 20, 104

Sections of control of common control of common control of control of common control of contro			
a victoria de la productiva control de la co		ALCALDE 15 das habitas para para para para racarso y 30 das habiles para resolver ol recurso	
Secretary and secretary continues and secretary cont		Gerenda de Desarrollo Geonomico 15 disonomico Para prosentale of recurso y 30 diso habitos para resolver di recurso	
Secretary and secretary continues and secretary cont			
Signature on the posterior of the poster			OZ WANTEN
a) contract, one work of the contraction of the seguence o			(1)410.
a roberto son transcription and a contraction of a roberto son an inventor of a roberto son and a roberto contract of a roberto son an inventor of a roberto son and a roberto son an inventor of a roberto son and a roberto son an inventor of a roberto son an inventor of a roberto son and a roberto son an inventor of a roberto son an inventor and a roberto son and and a roberto son and a robert		×	() #3 () #3 () #420
1 D'extraction Lubrand de control voir de configurate les spériments qualitation per el carego production un programation per des configurations of a configuration o		258.00	85 /
es infection, son exiglities to significant our explorates autorial and contract on the viginal sy procedurates to stabilished per el code contractoral fundade con the contract of the contractoral fundades a stabilished per el code contractoral fundades a la contractoral contractoral al contractoral fundades a la contractoral c	condiciones reguridad en sificación	op og op	OAD DIST
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EDIFICACIONES CALIFICADAS CON NIVEL DE RIESGO MEDIO (Con ITSE posterior) Base Legal ' Decreto Supremo N'002-2018-PCM, Regiamento de Inspecciones Técnicas de Segundad en Edificacionus, (05.01.18), anticulos de Isonicas de Segundad en Edificacionus, (05.01.18), anticulos de Isonicas de Lich Marco de Licencia de Funcionamiento y los Formatios de Isonical de Funcionamiento y los Formatios de Justicionamiento y los Formatios Occionación Jurada (20.04.17) anticulos 6, 7 y 8.	se indican, son exigibles los siguientes requisitos: 3) Declaración Jurada do contar con tituto profesional de vigonie y encontrarse habilitado por el colegio profesional correspondiente, en el caso de servicios relacionados con la salud. b) Declaración Jurada de conter con el número de estacionamientos exigible, de conformidad con el artículo 9-A del D.S. N° 046-2017-P.C.M. c) Declaración Jurada de conter con la autorización sectorial respectiva en el caso do aquellas actividades que conforme a Ley la requieran de manera previa al otorgamiento de la licencia de funcionamiento. d) Cuando ser trato de un nimueble dociarado Monumento integrante del Partimonio Cultural do la Nación, prozontar copia simple de la businciación expedida por el Ministerio de Cultura, conformo a la Ley 28296, Ley General del Partimonio Cultural do la Nación, prozontar copia simple de la businciación expedido por el Ministerio de Cultura, conformo a la Ley 28296, Ley General del Partimonio Cultura haya participado en las etapas, de remodelación y monitoro do ajecución de abras previas immediatas a la solicitud de la ilecencia dol local. La exigencia de la autorización del Ministerio de Cultura para olorgar ilcendas de funcionamiento se aplica exclusivamento para los para for immeblas a declaración Monumentos intograntas del partimonio Cultural de la Nación. Partimonio Cultural de la Nación Monumentos intograntas del partimonio Cultural de la Partimonio Partimonio Cultural de la Partimo de la Partimo Partimo Partimo Partimo Partimo Partimo Partimo Pa	Solicitud de Licencia de Fundionamiento, con carácter de Declaración Jurada, que inctuya: a) Tratándosa de personas juridicas u otros entos colectivos: su número de R.U.C. y el número de D.N.I. o Carrá de Extranjería de su raprosantante legal. b) Tratándosa de personas naturales; su número de D.N.I. o Carrá de Extranjería de Extranjería y el número de D.N.I. o Carrá de Extranjería de representante en caso activen mediante representante de restranjería de representante en caso activen mediante representante legal o apoderado no el caso de personas juridicas u otros entes colectivos. Doclaración Jurada del representante legal o apoderado sentialando que su poder se encuentra vigento, consignando el múmero de Paulta Electrohica y asiento de hacrópición en la Superintendena Nacional de Registros Públicos (SUNARP). Tratándosa de representación do personas naturales, activitat carta poder simple firmada por el poderdante indicando de manera obligatoria su número de documento de lefentidads. Salvo que se trate de apoderados con peder infractio en SUNARP, en cuyo caso basta una Declaración Jurada en los mismos lérminos establecidos para personas juridicas. Declaración Jurada de cumpámiento de las condicionos de seguridad en la edificación.	RATAL DE
· VOE AMARILLO		CON	CAJOINON CAJOINON
1 2 2 2 2 K		**	2: A

٠.

7

) }

	ALCALDE ALC
	Gerenda do Desproblo Economico 15 des habitas para presentar el recurso y 30 des habitas para resolver el recurso
	Sub garancia de Fromacion Empromacion Urbano y Rural
	Tramite Documentario
	Hastu 10 días
	×
	258.00
	æ
do seguridad en la odificación	Formato de doctaración lucada para licencia de funcionamiento
no de la composition della com	1 Solicitud de Licencia de Funcionamiento, con carácter de Declaración Jurada, que Indiuya: a) Tratándose de personas jurídicas u olicas entes calectúvos: su número de R.U.C. y el número de D.N.I. o Carné de Extranjeria de su representante legal. b) Tratándose de personas naturales: su número de R.U.C. y el número D.N.I. o carné de Extranjeria del representante en caso actuon modiante representación. En el caso de personas jurídicas u otros entes colectivos. Declaración Jurada del representante legal o apoderado señalando que su poder se encuentra vigente, consignando el número de Pantida Electrónica y asiente de inscripción en la Superintendencia Nacional do Registros Públicos (SUNARP). Tratándose de ropresentación de personas naurales, adjuntar carda poder simple firmada por el poderdante indicando de manera obligatoria su número de documento de Identidad, salvo que se trate de apoderados con poder inscrite en SUNARP, en cuyo caso basta una Dectoración Jurado en los mismos términos establecidos para personas jurídicas. 3 Crequis de ubicación. 4 Plano de adeliribución de tableros eléctricos, diagramas unitiliares y cuadro de cargas.
	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA 18 EDIFICACIONES CALIFICADAS CON NIVEL DE RESSO ALTO (Con ITSE previa) Base Legal Decrato Supremo N'002-2018-PCM, Regiumento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, (05.01.18), anticulo 25. Docrato Supremo N' 046-2017-PCM que aprueba el Texió Único Ordenado de la funcionamiento y los Formatos de Declaración Jurada (20.04.17) anticulos 6, 7 y 8.
OTAL OF	P OCH DE

	OGENERAL WANGEROOM
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA	1115/
Gentificado vigente de medición de resistencia dal sistema de puesta a lierra. Plan da Segurdad del Establecimiento Objeto de Inspección. Mannoria o protecolos de pruebas de operatividad y/o manenimiento de los equipos de segurdad y protección contro incande. Prequisitos espociales: en los supuestos que a continuación, se indican, son exigiales los siguientes; Declaración Jurada de contar con tiluto prefesional vigente y encontrarse habilitado por el colegio profesional vigente y encontrarse habilitado por el colegio profesional correspondiente, en el caso de servicios retacionadas con la salud. Declaración Jurada de contar con el númaro de estacionamientos en el caso de servicios retacionadas con la salud. D) Declaración Jurada de contar con a utiorización serpoctiva en el caso de acualer con la sutorización servicios retacionados con tal salud. C) Doctaración Jurada de contar con la sutorización servicios es trate de un inmuebla declaración Monumento integrante del Patrimorio Cultural de la Noción, presentar copia simple de la autorización expedida por el Ministerio de Cultura haya participado en las atepas de remodiciación y monitoreo de ajecución de obras previas inmediatas a la soficitud de la Nación, errepto en los casos en que el Ministerio de Cultura haya participado en las atepas de remodiciación y monitoreo de ajecución de obras previas inmediatas a la soficitud de la liconcia del local. La exigencia de la autorización del Ministerio de Cultura para alorgan ilcondas de funcionamiento sa paírica exclusivamento para los monitores de adeiribución de cargas; en el caso de aquilicaciones que cuontan con conformidad de obras y no han sufficaciones que cuontan con conformidad de obras y no han sufficaciones que cuontan con conformidad de obras electros, dagramas unifilares y cuodro de cargas; en el caso de cargas; an el caso de cargas; en el caso de cargas; an el caso de cargas; en el caso de cargas; an el cardo de	Declaración Jurada, quo inclusionamiento, Declaración Jurada, quo inclusos colectivos: su número de R.U.C. y ol número de Extranjería de su representante la lo número D.N.I. o Camé de Extranjería, D.N.I. o Camé de Extranjería, D.N.I. o Camé de Extranjería, D.N.I. o Camé de Extranjería del representación. CAND. PLANACAMIENTOS POR PRESUPUESTO. PRESUP
de d	Formato de declaración lunde para licenda de funcionamiento de fun
	Hasta 10 dias (a) 1
	Tramito Documentario
	Sub garendo de 15 Promodon Para Empresorial Urbano y Rural
	Goranda da Desarrollo Desarrollo 15 das habiles Para prasentar el el recurso 9 30 dischabiles pal 20 dischabiles pal 20 des habiles
	ALCALDE 15 diss habites para presents el recurso y 30 diss habites para resoiver el recurso

28

copia simpia da la autorización expedida por al Ministario de nmediatas a la solicitud de la licenda del local. La exigenda de remodelación y monitoreo de ejecución de obras previas Momoria o protocolos de pruabas de operatividad y/o correspondiente, en el caso de servicios relacionados con la c) Declaración Jurada de contar con ta autorización sectorial Plano de arquitectura de la distribución existente y detalle Piano de distribución de tableros eléctricos, diagramas Certificado vigente de medición de resistencia del sistema mantanimianto de los equipos de saguridad y protección estacionamientos exigible, de conformidad con el articulo 9respectiva en el caso de aquellas actividados que conforme cencias de funcionamiento se aplica exclusivamente para Requisitos especiales: en los supuestos que a continuación que el Ministerio de Cultura haya participado en las otapas naturales, adjunter carta poder simple firmada por el con poder inscito en SUNARP, en cuyo caso basta una Declaración Jurada en tos mismos términos establecidos En et caso de personas jurídicas u otros entes colectivos, Dactaración Jurada del represontante legal o apoderado señalando qua su pader sa encuentra vigente, consignando el número de Partida Electrónica y asiento de Inscrípción en Superintendencia Nacional de Registros Públicos poderdante indicando de manera obligatoria su número de Patrimonio Cultural de la Nación, excepto en los casos en (SUNARP). Tratándose de representación de personas documento de ldenildad, salvo que se trate de apoderado: Ley la requieran de manera previa al otorgamiento de la d) Cuando se trate de un inmueble declarado Monumento ntagrante del Patrimonio Cultural de la Nación, prosentar igente y encontrarse habilitado por el categlo profesional nan de Segundad del Establecimiento Objeto de la autorización del Ministerio de Cuttura para olorgar los inmuebles declarados Monumentos integrantes del Cultura, conforme a la Ley Nº 28296, Ley General del aj Declaración Jurada de contar con título profesional b) Declaración Jurada de contar con el número de se indican, son exigibles los sigulentes: sammonio Cultural de la Nación, A del D.S. N. 046-2017-PCM. inifilares y cuadro da cargas. cencia de funcionamiento. para personas jurídicas. del cálcuto de aforo. Croquis de ubicaciór do puesta a tierra. contra incendio. nspección. salud. 8 v Declaración Jurada (20,04,17) antículos 6, 7 prueba el Texto Único Ordenado de la Ley Decrelo Supremo Nº 046-2017-PCM que 1º 28978, Ley Marca de Licencia de uncionamiento y los Formalos de



















	Diffes bilds of the state of th	_
	ALCALDE 15 das hables para prosontar el recurso y aura das hables para resolver el recurso	
	Goroncia de Dosarrollo Economico 15 dias habiles para present ar ol recurso y 30 dias habilas para resolver el recurso	_
	Sub gerandia de Promocion Empresarial Urbano y Rural 1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	_
	Tramte	
	Hasia 10 dias	-
	×	A STATE OF THE STA
-	369.00	13 35 /
	·	OND DISTRICTOR OF OF STATEMENTAL AMBIENTAL OF STATEMENTAL OF STATE
	Formato de declaración jurada para licencia de la licencia de luncionamiento	GIJ 8 8 4
Nota: No son exigibles el croquis do ubicación, plano de arquilectura de la disribución axistionia y delalle dot edicuso de aforo, plano do distribución da tabloras efectricos; diagramas unifilares y cuadro de cargas; en el caso de edificacionas que cuentan con conformidad de obra y no han suffido modificaciones, stempre que so trate da documentos que fuero modificaciones, a la Municipalidad durante los cincolidas de concionadas.	uncionamiento, con carácter do cluya: nnas jurídicas u otros antes R.U.C. y el número de D.N.I. o represontante tagal. naturales; su número de R.U.C. y de Extranjeria, y el número de ería del representante en caso clón. ridicas u otros entes colectivos, prosontante legal o apoderado prosontante legal o apoderado priosontante legal o apoderado priosontante legal o apoderado priosontación de inscripción en conal de Registros Públicos representación de personas poder simple firmada por el mera obbligatoria su número de livo quo se frate de apoderados ARP, en cuyo caso basta uno mismos tórminos establecidos distribución existente y detallo distribución existente y detallo cableros aldetricos, diagramas sión de rasfatenda del sistema Establecemiento Objeto de pruebas de operatividad y/o os de soguridad y protección	CANAL STATE OF THE
Nota: No son exigibles el croquis do ubica aquillectura de la distribución avistante y de a foro, plano da distribución da tab de aforo, plano da distribución de tab difinaciones que cuentan con conformidad sufficion con modificaciones, stempre que so trate que fueron presentados a la Municipalidad d. (5) años conformentes contra que so trate que fueron presentados a la Municipalidad d.	1 Solicitud de Licencia de Funcionamionto, con Declaración Jurada, que incluya: 2) Traitàndose de personas jurídicas u colectivos: su número de R.U.C. y el número Camb de Extranjeria de su representante legal. 2) Traitàndose de personas naturales; su número In.N.I. o Carné de Extranjeria de representante legal. 2) Traitàndose de personas naturales; su número el número D.N.I. o Carné de Extranjeria de representante legal activen mediante representación. 2) En el caso de personas jurídicas u otros ante localización Jurada del representación de lital. Superintendencia Nacional de Registre (SUNARP). Traitándose de representación anaturales, adjuntar carta poder simple firm poderante indicendo de manera obligatoria su docurrento do teonidad. salvo que se trate de con poder inscrita en SUNARP, en cuyo caso Declaración Jurada en los mismos tárminos para personas jurídicas. 3) Croquis de ublacción. 4) Plano de asiquibación de tasiblecimiento inspección. 5) Plano, de distribución de tasiblecimiento decucial, a lierra. 7) Inspección. 8) Memoridi, o protocolos de pruebas de opere maneral proporta de caracido. 8) Memoridi, o protocolos de pruebas de coguridad y contra integrado.	AMARIUS AMA
	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CORPORATIVA PARA MERCADOS DE ABASTOS, GALERÍAS COMERCIALES CENTROS COMERCIALES (Con ITSE previa) Base Legal Con ITSE previa) Base Legal Con ITSE previa) Base Legal Con ITSE previa) Base Legal Base Legal Con ITSE previa) Base Legal Base Legal Con ITSE previa) Base Legal Base Legal Base Legal Base Legal Con ITSE previa) Base Legal Base	ON THE STATE OF TH
		OE AMARIA
	HS HS	4 x

OF AMARILOS A CONTROL OF THE PROPERTY OF THE P

,		·		
9 Requisitos especiales en los supuesias que a continuación se indican, son exigibles tos sigulentes; a) Declaración Jurada de contar con titulo prefesional vigente y encontrarse habilitado por ci colegio profesional correspondiente, en ci caso de servicios relacionados con la cabud. b) Declaración Jurada de contar con el número de estacionamientos exigible, de conformidad con el artículo 9- A del D.S. N° 046-2017-PCM. c) Declaración Jurada de contar con la autorización sectorial respectiva en el caso de aquellas actividades que conforme a Ley la requieran de manera previa al otorgamiento de la	licencia de funcionamiento. d) Cuando se trate de un immueble declarado Monumonto integrante del partimonio Cultural de la Nación, prosentar copia simple de la autorización expedida por el Ministerio de Cultura, conformo a la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, excepto en los casos en que el Ministerio de Cultura haya participado en las etapas de remodelación y moniloreo de ejecución de obras previas de remodelación y moniloreo de ejecución de obras previas de nacionados a la solicitud de la licencia de local, La exigencia de la sujunización del Ministerio de Cultura, para otorgar licencias de funcionados Monumentos a aplica axicusivamente para los immuebles declarados Monumentos integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación. Notas: - No son exigibles el croquis de ubicación, plano de parquilectura de la disribución existente y detalle del cálculo de alcono albos de distribución de abhance alvarrieros.	diagrams uniflates y cuadro de cargas; en el caso de odificaciones, este mentan con conformidad de obra y no han sufrido modificaciones, siempre que se trate de documentos quo fueron presentados a la Municipalidad durante los cinco (5) anos entenoros inmedialos. Los mercados de abastos, galerías comerciatos y coniros comerciales pueden elegir entre contar con una sola licencia de funcionamiento en forma corporativa, la cual puede ser extendida a tavor del ente colectivo, razón o denominación social que los representa o la junta do propietarios, de ser el	caso, o contar con una licencia de funcionamiento individual por cada módulo, stand o puesto, En cualquiera de ambos supuestos, los mercedos de abastos, galerías comerciales y centros comerciales deberán presentar una Declaración Juada del cumplimiento de las condiciones de seguridad en la edificación o deben contar con el Certificado de linspección Técnica do Seguridad en Edificacionos lespectivo de conformidad con lo establecido en el artículo B del Decreso Supromo Nº Ode-2018-PCM como monistio nara	
Standard Control of the Control of t	TRANCA DE L'ANGENTAL MARTINE SE L'ANGENTAL M	DAD DISTRICT OF THE SHOWESTON TO SHAME STONE STO	E AMARILIS OF BOWERS	D DISTANCE OF THE PART OF THE

Garencia de ALCALDE Economico 15 dias habiles 15 dias habiles para presentiar para presentiar el recurso y ol recurso y 30 dias habiles 30 dias habiles para resolver el para resolver el recurso (ecurso)	
Sub gerencia do Promocion C Empresantal Urbano y Rural 6 1 2 3 3 3 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	_
Tramile	- WISTER OF THE PROPERTY OF TH
× Od dlas	- YE
80 80 80 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	(5,25) \$ 50 st.
Formatio de declaración jurado para licencia da funcionamiento prema de cumplimiente de las condiciones de seguridad en la edificación la edi	CONTRACTOR DE STANDER
Funcionamiento, cen carácter de decluya: senas jurídicas u altos entes senas jurídicas u altos entes e	lo la Nación.
2 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	Payorimonio Cultural de la Nación. DAD DISCRETA PER CARRENTO PO PRANTISMINO PO PRESUPUESTO PRESUPUEST
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA CESIONARIOS CALIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO MEDIO (Con ITSE posterior) Base Lega! Docrelo Supremo N'002-2018-PCM, Reglamento de Inspocedones Técnicas de agoundad en Edificaciones, (05,01.18), Miculo 20, Occreto Supremo N'06-2017-PCM que purboso el Toxió Unico Ordenado de la Ley N'28976, Ley Marco do Licencia de uncionamiento y los Formatos de Pectoración Jurada (20.04.17) artículos 3, 6, y 8.	TOTAL

Manicon of the state of the sta

	% 5 > % □	_
	ALCALDE 15 disa habilos para presentar of recurso y 30 disa habilos para recolaver el recurso	
	Gerencia de Desarrollo Economico 15 dias habiles para presentar et recurso y 30 dias habiles para resolver et recurso	<u>-</u> '
	Sub gerencia de Promocion Empresarial Urbano y Rural	
·	Tramite	
	Hasta 10 dias	
	×	
	301.00	
		RITAL DE
· .	Formate de declaración jurada para licencia de funcionamiento	CORPUSADO DISSIPATION DISSIPAT
Notas: - La idencia de funcionamiento para casionarias permite a un tercero la realización de actividades simutiàneas y adicionatos en un establecimiento que ya cuenta con licencia de funcionamiento. - No se requiere solicitar una modificación, ampliación o nueva licencia de funcionamiento, ni una licencia de funcionamiento, ni una licencia de funcionamiento para cesionarios, cuando el titular de una licencia de funcionamiento lo un arcero cesionario, bajo responsabilidad de dicho titular, de acaparante alguna de las retivadades simutiáneas y adicionales que establezca el Ministerio de la Producción, siempre que no se afecten las condiciones de seguridad del establacimiento.	undenamiento, con carácter de luya: 13-3 Jurídicas u ciros entes 13-10. y el número de D.N.I. o epresentante lega; 13-10. y el número de D.N.I. o epresentante lega; 13-10. y el número de R.U.C. y de Extranjeria y el número do fidas u curos, entes colectivos, rosentante legal o apoderado nocuentra vigente, consignando nica y aslanto de inscripción en noral de Registros Públicos representación de personas soder simple ifumoda por el nora obligatoria su número de vo que se trate de apoderados soder simple ifumoda por el nora obligatoria su número de vo que se trate de apoderados (RPP, en cuyo case o basta una milsmos términos ostablacidos destribución existencia del sistema Establacimiento Objeto de pruebas de operatividad y/o de ga seguridad y protocción os de asguridad y protocción	
Notas: - La licencia de fuu un tercero la rea adicionatos en un e de funcionamiento. - No se requiere nuevo licencia de funcionamiento par licencia de funcionamiento par licencia de funcior responsabilidad de actividades simulida Ministerio de la Procondiciones de sego condiciones de sego.	1 Solicitud de Licenacia de Funcion Declaración Jurada, que incluya: a) Tratárbose de personas celectivas: su número de R.U.C. Cornei de Estranjeria de su representación. En el mámero D.N.I. o Carné de Estranjeria de su representación. En el caso de personas jurídicas Declaración Jurada del representación. En el caso de personas jurídicas Declaración Jurada del representación Jurada Electrónica, la Superintendencia Nacional (SUNARP). Tratándose de representación Jurada en los decumento del identidad, súlvo que con poder inscrito en SUNARP. Declaración Jurada en los mismo para personas Jurídicas. 3. Croquis da udicación. 4 plano de anquellectura de la distritudidada vigoria de acueración de acueración del cultificación de atablem unifiliares y cuadro de carquis de udicación de geruesta a flora. 7 Plano de Seguridad del Este Impección. 8 Mémoria o protocolos de pruetinación de seguración de Seguridad del Este Impección.	OND DOST
	utos caurificados con nive and servia) atro a	Transmont of the state of the s
	CESIONAR DE RIESCC (Con ITSE F Base Legal Base Legal Courtidad e Seguridad e S	E AMARILION TO A TO

			•		7
					,
					-
-					
		•			
					· ·
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
		-			
			• • •	•	
					-
					A South A
					「「つ」、例注のます。 1. Analon 1590 ま
				• •	
-		,			The same of the sa
				-	STAL DE
			•		SS TO THE POPULATION OF THE PO
					OPD D/S CORENCIADE SOSTENIOLID AMBIENTAL AMARILS
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	में हुए हैं है के कि	tas Cta doi doi do, oo,	tos tos de cla y a	5 e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	
ofesio ofesio os cor	rulculo secto zonfori no de numei numei sterio sterio sterio seral sesos s otap	s prev axigen ote pa nte pa ntes ntes is cálco is cálco is cálco cesso	y no h umen los cir ermite qneas qneas i ilcen iiación	de u rio, bi n da lezca lezca	ANJINICIA
se indican, son exeguites los siguientos; a) Dectaración Jurada de contar con titus professional vigente y encontrarse habilitado por el colegio professional correspondiente, en el caso de servicios relacionados con la solud. b) Doctaración Jurada de contar con el número de	estacionamientos exigibio, de conformidad con el artículo 9- astacionamientos exigibio, de conformidad con el artículo 9- A del D.S. N 046-2017-PCM. © Deciaración Jurada de contar con la autorización sectorial respectiva en el caso de aquellas actividades que conforme a Ley la requieran de manera previa al oforgamiento de la licencia de funcionamiento. d) Cuando se trate de un inmuoble declarado Monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, presentar copia simple de la autorización expebidas por el Ministerio de Cultura, conforme a la Ley N 28256, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, axespiro en los casos en que el Ministerio de Cultura hayo participado en las elapas	de romodelación y monitoreo de ejecución de obras previas inmedialas a la solicitud de la tiencia del tocal. La exigoncia de la unicitación del ministen de Cultura para otergar licondais de funcionamiente se aplica exclusivamente para los inmueblos declarados. Monumentos integrantes del Patrimonio Culturat de la Nacido. No son exigibles el croquis de ublicación, plano de arquitectura de la distribución existente y detalle del cálciculo de aloro, plano de atistribución de tableces eléctricos delagramas unifitares y cuadro de cargas; en ol caso de diagramas unifitares y cuadro de cargas; en ol caso de	edificaciones que cuentan con conformidad de obra y no han sufrido modificaciones, siempre que se trale de documentos que fueron presentados a la Municipalidad durante los cinco que fueron presentados a la Municipalidad durante los cinco (5) años anteriores, inmediatos. La ficencia de funcionamiento para cestionarios permite a un lercero la realización de actividades simultáneas y adicionales en n establocimiento que ya cuenta con ticencia de funcionamiento. No se requiere solicitar una modificación, ampliación o nueva licencia de funcionamiento, ni una licencia de	uncionamierto para cesionarios, cuando el titular de una icencia do funcionamionto o un torcero cosionario, bajo responsabilidad do dicho titular, dosarrolle alguna de las plividades simutianeas y addionales que establezca el "mistero de la Producción, siempre que no se afectan las Paramens de sequidad del establicameno.	
colego retach	ad coordinates of originates originates of originates of originates of originates of originates or	on de state de la composition	ad de rale d ad dur ad dur ad dur ad dur cuen cuen l una l una l una l una l una l		ATO
ar construction of the con	ormid, ormid, ormid, or la a activita via al via al de 4; originale acceptato acceptato acceptato participanticipa	carg	ormid e se t apalida ara ce alvida que ya odific:	cuant torce desan desan rales re qu	
Sigurier Conta Tado de ser	s conf star co ra pre ra pre ultural ón ex, y N sción,	a ficen starto se as Mont Idn. quis neción ro de	n coni pre qui Munic s. nio pi de ac ento c nio m	o un ular, ular, adiclor siemp	
s los : a de habill caso : caso :	blo, de pecon, de con mano mio. I un il no Contracción con con il no con il	Marianed de la	slam co slam co s a ta ediato namle clón stocimi	am'erlo para cesionarios, cuando el de funcionamionto o un torcero o sabilidad de dicho titular, desarrolle des simuliaheas y adicionales que no fri de la Producción, slampre que no wars de securidad de relabilicamiento.	
Agible Juradi farse en el	exigition of the control of the cont	y mar olicitud n del lonom declari oles (de y fes y	cuent enes, ntudos s inm unclo zaliza estab s solid	onami onami fo dic franca froduc	303
son ey ción incont ente,	ignitos 1 046- 100 Ju 100 Ju 1	acton a la se la se la se la se la ci la c	s que lincach preseventere en contra miente a quiere quiere	fund fund dad d slmu e la F	1100
so Indican, son exigibles as siguientos; a) Dectaración Jurada de contar con la vigente y encontrarse habilitado por el ca correspondiente, en el caso de servicios resolud. b) Dectaración Jurada de contar con	setacionamientos adalbio, de del D.S. N 046-2017-PCM. c) Declaración Jurada de con respectiva en el caso de aqua a Ley la requieran de manor integrante del Partimonio O, copia simpte de la autorizade Cultura, conforme a la Ley Partimonio Cultura de la bala pertimento Cultura de la Ley Partimonio Cultura de la Ley Augusta el Ministerio de Cultura	de remodelación y monitoreo do ejecución o inmediabas a la solicitud de la ticenda del to de la autorización del ministerio de Cutt. licondas de funcionamiente as aplica oxidi los inmueblos declarados Monumentos Patrimonio Cultural de la Nación. Notas: No son exigibles el croquis de ublica arquitectura de la distribución existente y de de aloro, plano de distribución de teb de aloro, plano de distribución de teb de aloro, plano de distribución de teb de aloro, plano de desegas;	edificaciones que cuentan con conformidad sufrido modificaciones, siempre que se trate que su trate que su trate que su trate que sucreta la floración se medialos. La ileopcia de funcionamiento para cesto un lercero la realización de actividades adicionates en un establocimiento que ya cu do funcionamiento. No se requiere solicitar una modificación que ya cu de funcionamiento.	funcionamiento para cesionarios, cuando funcionamiento o un torcero esponsabilidad de discontintario de applicadad simultáneas y adicionales qui producción, siempre que no manas de securidad del custorioridad.	
se nd (e) o o o o o o o o o o o o o o o o o o	astaci	de rem inmedia de la d licencia los inc Patrimo Notas: - No : arguitec de afo	adifica sufride sufride fur is) and in te in te adictor do fun in te	unclo lcend lcend espor espor espor espor	GERETICA DE L'ANEAMIENTO PRESUPUESTO PRESU
		<u> </u>	0 0 0 0 1 3 0 0 1 0		GENERALES PLANES PRESUPUL
					D. SEE S.
				·	AUNICA
	•				
				· /	Wat I I I
•		-	•	/	いい ニーキノフリ
					HONTON TO
	•				نسن. [

N - > N ×	_
ALCALDE 15 diss habiles para presented 8 di fecurso y 30 diss habiles para resolver el fecurso	·
Gerenda de Dosarrollo Economico 15 des habiles para presentar el recurso y 30 das habiles para resolver el recurso	_
Sub gerancia de Fromodon Francesafai Urbano y Rurai	_
Tramite	
Hasia 10 dias	9 7 d l l l l l l l l l l l l l l l l l l
×	
428.00	(In a to a second
9.96	- 10c
Ĉ.	DAD D/S GERGACIA DE GERGACIA DE GESTAMBLUDA M MBIENTAL MBIENTAL
Solicitud de Licencia de Funcionamiento, con carácter de Dodaración Jurada, que incluya: a) Tratándose de porsonas juridicas u oucos ontes colectivos: su número de porsonas juridicas u oucos ontes colectivos: su número de R.U.C. y el número de D.N.I., o declaración Carné de Extranjería y el número de R.U.C. y licancia de el número D.N.I. o Carné de Extranjería y el número de R.U.C. y licancia de el número D.N.I. o Carné de Extranjería y el número de CD.N.I. o Carné de Extranjería y el número de CD.N.I. o Carné de Extranjería y el número de CD.N.I. o Carné de Extranjería del representante legal o apoderado setialem mediante representante legal o unimero de personas juridicas u otros entes colectivos, Doctaración Jurada del representante legal o apoderado servitandose de representación de parsonas naturales, adjuntar carta poder simple firmaria por el poderadore le dendidad, salva que se trata de apoderados con poder Incerito en SUNARP, en cuyo case basía una Dectaración Jurada en los mismos términos establocidos para personas juridicas. 3. Croquis de ublicación. 4. Piano de adsultución de la distribución existente y detalle del cálcudo vigente de medición de resistencia del sistema de destribución de labbros elactricos, dilagramas unifillares y cuadro de cargas. 5. Centificado vigente de medición de resistencia del sistema de de seguridad de seguridad y protección membral o protección de aseguridad y protección membral necesal.	
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA CESIONARIOS CALIFICADOS CON NIVEL CESIONARIOS CALIFICADOS CON NIVEL (Con 17SE previa) Base Legal **Docrato Supremo N'002-2018-PCM, Regiamento de Inspecciones 1'Gralcas de Soguridad en Edificaciones (105,0118), anticulo 25. **Docrato Supremo N' 046-2017-PCM que aprueba el Texta Única Ordenado da la Ley N' 28978, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento y los Formatos de Oeciaradón Jurado (20.04.17) anticulos 3, 6, 7 y 8.	STATE OF STA
,	OE AMARILO

. ر

) ;)

444AR1115 STENIBILID b) Declaración Jurada de contar con el número de estacionamientos exigible, de conformidad con el artículo 9-Requisitos especiales; en los supuestos que a continuación correspondiente, en el caso de servicios rotacionados con ta No son exigibles el croquis de ubicación, plano de La licencia de funcionamiento para cestonados permite a tueva licencia de funcionamiento, ni una licencia de icancia do funcionamiento a un tercero costonario, bajo; ctividades simultáneas y adicionales que establozca ela) Daciaración Jurada de contar con lítulo profesional vigento y encontrarso habilitado por al colegio profesiona s) Declaración Jurada de contar con la autodzaclón sectorial a Ley ta requieran de manera previa al otorgamiento de ta d) Cuando se trate de un inmueble declarado Monumente integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, presentar copla simple de la autorización expedida por el Ministerio de Cultura, conforme a la Ley N 28296, Ley General del Palrimonio Cultural de la Nación, excepto en los cesos en nmediatas a la solicitud de la licencia del local. La exigencia cencias de funcionamiento se aplica exclusivemente para dagramas unifilares y cuedro de cargas; en el caso de adificaciones que cuentan con conformidad de obra y no han qua fueron presentados a la Municipalidad durante los cinco No se requiere solicitar una modificación, ampliación o uncionamiento para cosíonarios, cuando el titular de una esponsabilidad de dicho titular, desarrolle alguna de las finisterio de la Producción, siempre que no se afecten las que al Ministerio de Cultura haya participado en los etapas de remodelación y monitoreo do ejecución de obras previas de la autorización del Ministerio de Cultura para otorgal os inmueblas declarados Monumentos Integrantes de irquitoctura de la distribución existente y detalle del cálculo tufrido modificaciones, siempro que se trate de documentos adicionales en un establecimiento que ya cuenta con Ilcencia espectiva en el caso de aquellas actividades que conform de aforo, plano de distribución de tableros eléctricos un tercero la realización de actividades simultáneas ANNICA MINICIPAL lones do segundad del astablecimiento. se Indican, son exigities los siguientes Patrimonio Cultural de la Nación. (5) arios anteriores inmedialos, A dal D.S. Nº 045-2017-PCM, icencia de funcionamiento. do funcionamiento, Votas: Salud.

TRANSFERENCIA DE LICENCIA DE Copis simple del contrato de transferencia. COMERCIAL DE LA PERSONA JURÍDICA COMERCIAL DE LA PERSONA JURÍDICA Notas: Base Legal Corresponde el requisito, en caso de transferencia de licencia de funcionamiento. Corresponde el requisito, en caso de transferencia de licencia de funcionamiento. Corresponde el requisito, en caso de transferencia de licencia de funcionamiento puede ser transferida a otra persona de la Ley persona natural o jurídica, cuando se transferencia de en marcha siemple del contrato de transferencia. Figuración Jurada (20,04.17) antículo 11.4. Periudio de la fiscalización posterior. Este procedimiento es el mismo en el caso de cambio de denominación o nombre comercial de la persona jurídica.	CESE DE ACTIVIDADES Formalo de declareclón jurada proceso de Casa de	AMARIUSO MARIO MAR
Formato de declaración jurada pare licencia de transferencia de transferencia de transferencia de transfere el negocio los giros autorizados de la licencia procude aildad competente de tao. cáo automática, sin caso de cambio de persona jurídica.	de Formato dectaración jurada licencia (uncionami	SOSTWINGHAM IN AMERICAN IN AME
٥ و و و و و و و و و و و و و و و و و و و	op and a	TAL DE
38.00	Gratuito	The second of th
×	×	LAN LAND
sed 0 c	3 Ogas	
Y ramite Documentario	Tramle Documentario	The same of the sa
Sub gerenda do Promocion Empresariai Urbano y Rurai	Sub gorenda de Promocion Empresavial Urbano y Rural	
Gerenda de Desarrollo Economicu 15 dias habilios para presentiar e recurso recurso	Gerendia do Desarrollo Desarrollo 15 dias habiles; para presentai el recurso y 30 dias habiles; para resolver el recurso	
ALCALDE 15 das habiles para presentar el recurso y dus habiles pura resolver el recurso	ALCALDE 15 dias habitos para presentiar di recurso y 30 dias nabites para rosolver el recurso	

,
Ì
6
Ċ
È
i Ü
Ü
e .
Ž
9
Č
2
٠ <u>.</u> آن
π ū
Č
۵
- 5
Ż
Ľ,
CF
11:
U.O.
Ø
O
9
N
≅
DAR
₽
4
1
S ESTA
ш
õ
Š
F
RAT
F
S
Z
Ξ
$\overline{\Box}$
AD
S
Ĕ
z
Ш
Σ
줍
щ
O DE PROC
ĕ
E PR
ш
Ω
ဂ္ဂ
0 2 2
z
_
0
EXTO
Ä
_

NSTANCIAS DE RESOLOCION DE	PECANESAS		APELACION				ALCALDE							
TIMSTANCIAS	1	RECONSIDE		: ·		- 1	Gerencia de Desarrolla	15 dias habilics para prosentir el recurso y 30 dias habiles para resolver el	recurso			1		
		AUTORIDAD	PARA RESOLVER	_					Sub gerencia de Promocion Emoresadai	Urbana y Rural				
		'INICIO DEL PROCEDIMIENTO				 .: .:			Tramile Documentario			·		
		PLAZO PARA RESOLVER	(en tras nabiles)					1,	Hasta 03 días					
CALIFICACIÓN		Post- Nega-	Nega-	tho tho										
TRAMITACIÓN	. <u> </u>	(an S/.)												
	2920	Formulario / Código /	Ubicación				Formato de declaración jurada para licencia de funcionamiento	Declaración jurada de cumplimiento de las condiciones de seguridad en	la edificación					
		Número y Denominación				mercial, incluye	adiophalinforme de ubicación a menos de 100 motros (procedencia yo improcedencia) emitido por la Gerencia de Desarrollo Económico. Solicitud para la obtención de la licencia de funcionamiento, con carácter de Declaración Jurada (según el formalo adjuno) adjuno)	Folocopia do la ficha RUC y fotocopia de DNI o Cernel do Extripiria del solicitanio. Iralándoso de porsonas jurídicas y naturales activen mediante representación, en seso de poder del representante legal, en caso de persona jurídica y otros entes colectivos tratanose da	roprosontación de personas naturales, carla poder le debidamente logalizado. Corrilleade de inspección técnica de segundad en Defensa Civil según nivel.			Informe de inspección de ubicación a monos de 100 metros de universidades, institutos, instituciones educativas, parques infaintes, plasa mayor, parques, postques infaintes, centros de salud, Essalud, Iglesias, templos emitido por la Gerencia de Dosarrollo Económico que haga sus veces.	Declaración Jurada que determina el adecuado funcionamiente del establecimiente que no ecasiona daños o perjuicios a terceros por la tranquilidad vecinal, asimismo el horano estababecido el incumplimiento esta sujeto a la horano estababecido el incumplimiento esta sujeto a la revocatenta y ciausura del establocimiento. Certificado Acusitico oforgado por la Gerancia de Sostenibilidad Ambiental: a) No contar con el acondicionamiento debido a la accistica de les locades que garantice el alsiamiento del sonido que permita la tranquilidad pública y de los vecinos, así como la salud de los asistentes.	. Licencia de construcción para el rubro correspondiente. · Contrato de vigilancia parlícular autorizado por DISCAMEC
<u>t</u>		DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO			REMENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	LICENCIAS ESPECIALES	Base Legal Decrete Supreme N 046-2017-PCM que la 2-2010 pubble et Toxio Unico Ordenado de la 2-Loy N 28976. Ley Marco de Libenda de Eurokomanical o por la formatica de Ordenadori la 100 portamenta 100 portamenta 100 por	7 - y 8 **Ordonanza Municipol N** 039-2019-MDA,	,	9	8		v ' η	Contract of the Contract of th
ر مرزی دس	Z	SPEN		$-\mathcal{F}$	SEREN	¥	CCRENCIANE CONTENTION OF A MICHENTAL				- FALF		X O MARO	OE AMAR

of extractions control to control							
entos no on tal sentido or superior a to cimiento, ún Ley N* menoras de 18 menoras de 18 meles. Mino pára la lipo con la so pronovara la NCIA 100 4300.00 50 2150.00 50 2150.00 50 2150.00 100 4300.00							
entos no on tal sentido or superior a to cimiento, ún Ley N* menoras de 18 mejes. Mino pára la lipo con la so pronovara la NCIA 100 100 50 50 50 50 100 100 100 100 10			× × ×	× × ×	× × × ×	×××	×
on (al senido o ra senido o s' superior a lo cimiento, ún Ley N° menores de 18 mejes. Mino pára la aminadas o que cables. autoridad lipo con la lipo con la NCIA. NCIA. So ronovara la su autoridad uniora 15 su autoridad autorios, 15 su autorios, 15 su autorios o a su autorios autorios a su autorios au	.		4300.00 4300.00 2150.00	2150.00 2150.00 2150.00	4300,00 2150,00 4300,00	4300.00 4300.00 2150.00	4300.00
					65 8 65 8 65	8 8 8	8
		70.0222378		Cantina Licorenta Licores embàssados en bodogas	7 Nihgi Club 8 Rasio Bar 9 Bar Hospedaje 10 Karaoke	11 Club Nocturno 12 Centros Recreacionates 13 Centros Recreacionates Deportivos	14 - Eventos Socialos (salón de balle, matrimonlos, 15 oños, baultas, promociones, grádusidenes, cumpleaños o a fines) donde se expenden bebldes alcohólicas.

















	INSTANCIAS DE RESOLUCION	CASOS	APELACION	 	Alcaido 15 Dias Hábites para presentar el Rocurso 20 Dias Hábites para Rasalver el Rocurso	
	INSTANCIAS DE RESOI	DE RE	RECONSIDERA CION		Gerencia de Desarrollo Economico 15 Dias Hábilos para presentar el Recurso Rocurso	
•		AUTORIDAD	COMPETENTE PARA RESOLVER		Sub Garanda do Promodon Emprosadal Urbano y Rural	
RILIS		INICIO DEL	PROCEDIMIEN TO		Tramito	
S 2020-AMA!		PLAZO PARA	RESOLVER (on dias Hábiles)		10 Dlas Habites	
EXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS 2020-AMARILIS	CALIFICACION	EVALUACIO	> 0 Z W O «	{	×	
11ENTOS ADA		` & =	EN S.		325.10	
ROCEDIN	DERECHO DE TRAMITACION		% UIT 2020 4,300.00		7.7.2	
NICO DE F		-	FORMULAR! O/CODIGO/		SLF.	
ACTUALIZACION DEL TEXTO U	REQUISITOS		NUMERO Y DENOMINACION	CONOMICO	A. Requisites Generales 1. Formato de selicitud de Funcionamiente (de distribución gratuita o de libre reproducción), concardete de dedatración jurdad, que incluyar: Numero cardete de dedatración jurdad, que incluyar: Numero de RUC y DNI o Carne de Extranjeria del selicialne, corresponda. Número de DNI o Carne de Extranjeria del selicialne, cepresentante legas excuentas que actéen mediante representación—Ajuntar carta poder aimple firmado por el poderdante. 2Perzonas Juridicas u otros entes colectivos: deben tener la Dedatración Juriadade terpresentante legal o appoderado serbandado que su poder se encuentra vigente consignando el rumero de partido electridado y asilento de inscripción en la SUNARP. 3. Contincado do Seguridad en Edificaciones de Octaile. 4. Indicación del inúmero de comprobante do pago por dereccho de trámite. B. Requisitos Específicos 5. De ser el caso, seráf exigibles los siguientes rodegios profosional correspondiente a salud. 5.2. Indomas en el formato de solicitud doclaración jurada sobre el rúmero de establecimientos do acuerdo a la normativa vigento. 5.3 Copia simple de la auterización expadida por el ministen de Cultura, conforme a la Ley Nº 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nordio. Excepto en los casos en que el Ministerio de Cultura haya participado en las etapas de remodalación y monitione o de ejecución de obra previa inmedialas a solicitud de la Licencia del local por a colicitud de la local per solicitud de la locación de	
		0 8	D D DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	ARBENCIA DE SARBOLLO: ECONOMICO	TIS LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO: MERCADOS DE ABASTOS, GALERIAS COMERCIALES Y CENTROS CONGRCIALES (LICENCIAS) GORPORATIVAS) BASE LEGAL: Loy Orgánica de Municipolidades Ley Nº 27972 (27.05-03) Art. 81, numeral 18, primario 19, primario 18,	REINCIA STATE OF THE PROPERTY
		2.3	راه ه ا∕ات د لت	Con Monday	AND THE PROPERTY OF THE PROPER	

	The state of the s
	CEPTOND DISTRICT TO SOSTEWNEN THE NAME OF
and 40 de ia de	
Nota: a. De acuerdo al numeral 40, 1.3. Del articulo 40 de ia presontación de más de dos ejemplares de la presentación de más de dos ejemplares de la presentación de más de dos ejemplares de la decendración vinculada al trámite administrativo. b. De acuerdo cen el segundo párralo del articulo 11 de la Ley Nº 28976, podrán otorgaras licencias de caso, el tramite a seguir deberá considerar los mismos requisitos, derechos de trámite y evaluación, aplicables al presente caso. C. De acuerdo con articulo 9 de la Ley Nº 28976 los mercados de abastos, galerías comerciales y centros comerciales deben conflar con una licencia de funcionamiento en forma corporativo, la cual podrá ser extendida à favor del anto colectivo, la cual podrá ser extendida à favor del anto colectivo, la cual podrá ser extendida à favor del anto colectivo, la cual podrá ser extendido a favor del anto colectivo, la cual podrándo a contro comercial divicamente les sorá exigible una ITSE ex post al olorgamiento de la el Ley Nº 28976 a los móducios salvo en aquellos casos in los que se requierca otro indorgamiento de se ser quierca otro indorgamiento de se ser quierca otro al orgamiento de la sexigible una ITSE ex post al olorgamiento de la le la los casos que no existen obsorvaciones en el la fono correspondiente ou en plazor de tres (Q3) dias hábilos de finalizada se acucentra facultado para solicitar la licencia de fundenamiento, salvo en administrado se encuentra facultado para solicitar la licencia de fundenamiento, reemplazando el la continuar de turámite abalidad con la presentación del informe. Es coligicado con la presentación del informe. Es colificado con la presentación del la fono partición del la minitar con la	MICIPALIDAD OSSILIS CARRIENTO MO MARCHISTO MO MARCHISTO MO MARCHISTO MO MARCHISTO MO MARCHISTO MA PILIS MA PILI
Zajababetutus	CONTROL AND
	OS STEIN CIA

RSOS APELACION	Alcalde 15 Dias Habiles para presentar el Recurso Recurso Recurso	
INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS RECONSIDERA GION	5 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	
AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	Sub Geranda de Promodon Empresariai pubano y Rural p	
INICIO DEL. PROCEDIMIEN TO	Tramlia	
PLAZO PARA RESOLVER (en dias Háblies)	10 Olas Hábiles	
CALIFICACION. EVALUACIO C N PREVIA C PAT N N V N N V N N V N N N N N N N N N N		
4⊃ ≻ 0	× × × × × × × × × × × × × × × × × × ×	
PERECHO DE TRAMITACION % UIT 2020 - 4,300.00	00.6	
FORMULAR! O/CODIGO/	SLF DOJJ.	
REQUISITOS NUMERO Y DENOMINACION	A. Requisitos Generales 1 Formato de solicitud de Functonamiento (de distribución graluite o de libre reproducción), con cardecte de declaración jurcas, que neclayar; Número de RUC y DNI o Carne de Extranjería del solicitante, rotaindose de persona jurídica o naturales, según corresponda. Número de DNI o Carne de Extranjería del representación del representación del sepresentación se la pode se su consentación del representación del representación del representación del serio poder simple firmado por el poderdante. 2Personas Jurídicas u otros delus colaetivos; debon tener la Declaració Juradade representación del apodurado sentiamo que su poder se oncuentra vigante consignande, an entre la Declaración Juradado de Contación del poder del nacripcion en la SUNARP. 3 Contilicado de Seguridad en Edificaciones de Detalla derocho del tramite B. Requisitos Es pocificos (Licencia de Fundionamiento) 5.1 Declaración Jurada de contar con titulo profesional vigoniey encontrarse habilitado por el cologio profesional correspondiente a salud. 5.2 Informar en el formato de solicitud declaración jurada sobre el número de solicitud declaración jurada sobre el número de solicitud declaración jurada sobre el número de establecimientos de seuordo a la normaliva vigente S.3 Copia simple de la autorización aparicipado en tas especificas el paricipado en tas especificas el paricipado en tas especial de Cultura de la lavidón. Con sus situates en que el Ministerio de Cultura de la sucior de la contra de la lavido de Cardenia de Cultura, conforma a la Ley Ne 2226. Ley ministerio de Cultura de la sucior de descución aco obra sus se que el Ministerio de cultura de la sucior de la contra de la lavido de contra de la lavido de contra del local por el contra con la locación de los materiales el del participado en las suciors el participado en las comos la Indicación de los materiales de la latura de cultura de la sucior de la latura de cultura de la laturación y la celificación dense sa ubicara el anomale y la celificación d	esta que
DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO: MERCAGOSO DE ABASTOS, GALERIAS COMERCIALES (LICENCIAS COMERCIALES (LICENCIAS CORPORATIVAS) EN FORMA CONJUNTA CON LA AUTORIZACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS SIMPLE (ADOSADO A FACHADA) VIO TOLDO BASSE LEGAL. Loy Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 (27.05-03) Ant. 81. numeral 1.8 Ley Marco de Licencia de funcionamicano. Ley N° 28976 (05.02.07) ant. 7.8 (onimer párrollo) 9. 10, 11 y 15 Rogianenio de dispacedent técnica de Seguidad en Edificacionas, Decreto Supremo N° 002-2010-PCM (). An. 10 Lex N° 30230, Ley que establece Medicidas funcialidades de Procedimientos. Simplificacion de Procedimientos Simplificacion de Procedimiento de la invarsión enel pals.	3
x · // 2 m	TAL DE COURTE AND DE COURTE AN	

MARILIS i) De acuerdo con el anticulo 7 de la Lay Nº 28976, en marcados de abastos, galerías comerciales y centros a) De acuerdo al numeral 40,1,3. Del artículo 40 de la b) De acuordo con el segundo párrafo del artículo 11 mismos requisitos, derechos de trámito y evaluación, c) De acuerdo con artículo 9 de la Ley Nº 28976 los en los que se requiera otro tipo de ITSE, de acuerdo días hábites de finalizada la diligencia de inspección, el administrado se encuentra facultado para solicitar funcionamiento de vigenda tamporal cuando así sea d) De acuerdo con el segundo púrmío del anticulo 9 de la Ley Nº 28976 a los módulos e stands, requerido expresamente por el solicitante. De ser el licencia de funcionamiento, salvo en aquellos casos una altura de 2,10 mt desda et piso terminado de la e) En el caso de los toldos estes podrán cubrir el 180% de la vereda hasta un máximo de 1.00 m con conficado correspondiente en el plazo de tres' (03) los casos que no existen observaciones en et inforr uncionamiento en forma corporativa, la cual podrá de la Ley Nº 28976, podrán olorgarse licencias de documentación vinculada al trámito administrativo. comercial o centro comercial únicamente les será ser extendida a favor det ente colectivo, razón o vereda hasta la terminación del alero del mismo: exigible una ITSE ex post al otorgamiento de la la licencial de funcionamiento, reemplazando et certificadd\con la presontación del informe. Es obligaciónjdel funcionario comentente de la integrantes de un mercado de abastos, galoria caso, el tramito a seguir deberá considerar los comarciales deban contar con una licencia de presentación de más de dos ejemplares de la de inspección y la Municipalidad no amita ol Ley Nº 27444 está prohibida la exigencia de denominación social que los represente. aplicables at prosente caso a ta normalividad vigente.



1					•
Controlled Con	. OSEA	URSOS	APELACION	Alcaide 15 Dias Habiles para presentar of Recurso 30 Dias Habiles para Resolver el Recurso	
TO DESCRIPTION OF THE PROCESSION OF THE PROCESSI	INSTANCIAS DE	DE REC	RECONSIDERA CION		
THE CHOICE OF THE CHANGE OF THE TEXTO UNION DE PROCEDURISTY OS ANNUALISTICS TOTAL ANNUAL STANDON OF THE CHANGE OF	·	AUTORIDAD	COMPETENTE PARA RESOLVER	Sub Gerencia de Promocion Empresanti Urbano y Rural	TOE AME STORY
NO DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO D. DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO E N. Requisitor MERCADOS DE ABASTOS, GALERIAS COMERCIALES Y CENTROS COMBRICALES Y CENTROS CONTROS CONTR	ARILIS			•	
NO DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO D. DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO E N. Requisitor MERCADOS DE ABASTOS, GALERIAS COMERCIALES Y CENTROS COMBRICALES Y CENTROS CONTROS CONTR	OS 2020-AMA	т.		10 Días Hábiles	(Marking Marking Marki
NO DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO D. DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO E N. Requisitor MERCADOS DE ABASTOS, GALERIAS COMERCIALES Y CENTROS COMBRICALES Y CENTROS CONTROS CONTR	MINISTRATIV	<u> </u>	1-		55
NO DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO D. DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO E N. Requisitor MERCADOS DE ABASTOS, GALERIAS COMERCIALES Y CENTROS COMBRICALES Y CENTROS CONTROS CONTR	TOS ADI		⇒⊢o≊		ANTAL DE PROPERTIES
NO DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO D DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO COMERCIALES Y CENTROS COMERCIALES (LICENCIAS COMBERCIALES (LICENCIAS COMBORATIVAS) EN FORMA CONTUNTA CON LA AUTORIZACION DE GARCIA PON CONJUNTA CON LA GARCIA PON CONTROL SAN	CEDIMIEN DERECHO D FRAMITACIO	-	<u> </u>		A A Motor of A A A Motor of A A A A A A A A A A A A A A A A A A
NO DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO D DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO COMERCIALES Y CENTROS COMERCIALES (LICENCIAS COMBERCIALES (LICENCIAS COMBORATIVAS) EN FORMA CONTUNTA CON LA AUTORIZACION DE GARCIA PON CONJUNTA CON LA GARCIA PON CONTROL SAN	NICO DE PRO				
NO DEPONDINACION DEL PROCEDIMIENTO DE DES DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO DE COMPERCIALES Y CENTROS COMPETINOS COMP	REQUISITOS		-	A. Requisitos Generalos 1 Fermato de solictud de Funcionamiento (de distribuciden gratulta de libre reproducación), con carciater de dectarcaden jurada, que incluya: Numero de RUC y DNI o Carno de Extranjoría del solicitante, tralándose de persona jurídica o naturales, sogún corresponda. Inalándose de persona jurídica o naturales, sogún corresponda. Inalándose de persona jurídica o naturales, sogún corresponda. 2 Personas Jurídicas u otros entes colactivos: deben fundr la Declaració Juradodel representante legal o apoderado sonatación Juradodel representante legal o apoderado sonatando que su poder se encuentra legal o apoderado sonatando que su poder se encuentra vigonte consignando en numero de partide electrónica y asiento de inacripcion en la SUNARP. 3 Cartificado de Seguridad en Edificaciones de Detalio de inacripcion en la SUNARP. 3 Cartificado de Seguridad en Edificaciones de Detalio. 5 De ser el caso, serán exigiblos los siguiontos requisitos: 5.1 Declaración Jurado de contar con titulo profesional vigente y nocertoras babillado por el colegio profesional vigente y nocertoras babillado por el colegio profesional vigente y de sourero de solicitud Sescaciodo jurada sobre el número de solicitud Sescaciodó jurada sobre el número de asulaciona profesional vigente el número de solicitud Sescaciodó jurada sobre el número de anomativa vigente	5.3 Copia simple de la autorización expadida por la Ministerio de Cultura, contoma a la Loy NY 28296, el Generica de Patrimanola Cultura de la Nación el Secolo en los casos en que el Ministerio de Cultura la supasa de remodelación y monitoreo de elegencia de la centra el ministerio de Cultura la licencia a la legica de la Lidencia del local por el cual se solicita a licencia. Secolo de la Lidencia del local por el cual se solicita a licencia. A MARRICO DE COMPARIO E CONTRA DE C
Z. Om Z. C.		DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO			Constitution of the consti
	4	α O !	οm m s		Call a Call

										l
					<u> </u>				:	
				·						
			•5		·					
										
	us nateriales rro nuncio virtual a	erá Inclo	12 m2 or el scricos	o 40 do la la Iralivo. Ticulo 11 das de o así sea	os sluación, 3976 tos 7 centros	I podrá 6n o ritoulo 9 rria rria	e ta se casos acuerdo ón para	al 80% do una altura de ta smo. 28976, on ol	emita el ras (03) spección, solicitar o el	
antes;	 Discrio (dibujo) dal anuncia y/a toldo, con sus afunansiones: asi como la indicación de los materiales de fabricación. Una lotografía en la cual se abrede el entorno urbano y la odificación dense se ubicara el anuncio y/o toldo; considerando su posicionamiento virtual a parir de un montaje (elibujo) 	7 Dodaración Jurada del profesional que será responsable del díseño e instalación del enuncio	8 En al caso del anuncio supare el área de 12 m2 se presentara la siguiente documentación por el profesional responsable. Memoria descriptiva y Especificadones Técnicas : Plano de instaladonas electricas a escala conveniente.	Nota: a) De acuerdo al numeral 40,1,3. Del artículo 40, 1,9. De acuerdo al numeral 40,1,3. Del artículo 40, 1,9. No 27,444 está prohibida il exigencia de presentación de más de dos ejemplares de la decumentación vinculada al trámite administrativa b) De acuerdo con el segundo pársial del anticula de la Ley N° 28976, podrán olongas el conclas al fundonamiento de vigencia temporal cuendo sel fundonamiento de vigencia temporal cuendo sel fundonamiento de vigencia temporal cuendo sel fundonamiento de vigencia el conclas el fundo está fun	requence expressment pare a solutiona. Os ser el caso, el tranfle a soguir deberá considerar los mismos requisitos, derechos de trántio y evaluación, aplicables al presente caso. c) De acuerdo con artículo 8 de la Ley N° 28976 (los morcados da abastos, galerías comerciales y contros comerciales, indexe controlles, contros comerciales, proceso, galerías comerciales y contros comerciales, enhano contro con una ilcencia de	funcionamiento en forma corporativa, la cual podrá ser extendida a favor del ente colectivo, razón o donominación social que los represente. Ob De acuardo con ol segundo páristio del enticulo 9 de la Ley Nº 28976 a los módulos so stands, influencial en un mercado de abasta, galería comercial o centro comercial unicamente las será comercial o centro comercial unicamente las será comercial unicamente las serás comercials ocurrences de la comercial unicamente la comer	exigibte una ITSE ex post al otorgamiento de la licencia de funcionamiento, salvo en aquellos casos en los que se requiera otro lipo de ITSE, de acuerdo a la normalividad vigente. P la autorización conjunta no es de aplicación para anumcios monumentales.	1) En el caso de loldos, estos podrán cubrir el 80% de la vereda, hasta un máximo de 1,00 m con una allura mínima de 2,10 mi desde el piso terminado de la vereda basta la terminación de alacro del alacro del alacro del alacro del máson. 9) De acuardo con el anticulo ? de la Ley N° 28976, on los casos que no existen observaciones en el	informe de Inspección y la Municipabidad no emila el certificado correspondiente on el piazo de tras (03) dias núbiles de finalizada la diligencia de Inspección, el administrado se encuentra focultado para solicitar la liconcia de funcionamiento, reemplizzando el	
lluminado y/o taldo) 6 Presentar las vistas sigulentes;	 Discho (dibujo) dol anuncio dumanishora: asi como la inte de fabricación. Una lotografía en la cual se urbano y la odificación dense y/o toldo; considerando su pr parir de un montaje (clibujo) 	śn Jurada del pr del diseño le ins	 9. En el caso del anuncio supare el úrea de se presentara la siguiente documentación p profesional responsable. Memoria descriptiva y Especificaciones T. Plano de instalhecionas elèctricas a escala conveniente. 	o al numaral 40 l está prohibida de más do dos ôn vinculada al o con el seguna 28978, podrán ilo de vigencie i	oresumente por lle a seguir deb isitos, derechos presente caso o con articuto 9 o abastos, galeri	funcionamiento en forma corporativa, la vaer extendida a tavor dei ente colectivo, donominodon social que a segundo parration de de la Ley Nº 28976 a los módulos o stan de la Ley Nº 20976 a los módulos o stan miniogandes de un mercado de abastos, comercial unicamential centro comercial unicamentia.	exigibte una ITSE ex post al lleencla de funcionamiento, sen los quo ser requiera otro è a la normatividad vigente. e) la autorización monumentales, monumentales.	de loldos, esto ista un máximo 10 ml desde of 11 terminación 12 con el articul que no existen	nspección y la la prrespondiente de finalizada la ido se encuentr	
lluminado y/o laido)	- Disono (dibujudimons): c de fabricación Una fotografí urbano y la adi y/o toldo; consiporir de un montant porir de un montant.	7 Declaraci responsable	B. En el caso del anunci se presentara la siguioni profesional responsable, Memoria descriptiva y Plano de instalaciones conveniente,	Nota: a) De acuerc Ley N° 2744, presentación documentaci b) De acuerc de la Ley N° funcionamient	requendo ex caso, el tran mismos requ aplicables al c) De acuera mercados do	Iuncionamies ser extendida de nominació de acuarda de la Ley Nº integrantes o comerdal o comerdal o comerdal o	exigibte una ITSE ex pos licencia de funcionamient en los que se requiera el a la normalividad vigente el la autorización conjuniciós monumentales,	I) En el case la vereda, hi minima de 2 vereda hasti (9) De acuero	informe de li certificado o días hábiles el administra 13 licencia di	
			·				. ,		fi.	
									•	
						, AL DE		OE AMARILI		N DE AMARI
- 37 	100 mm m	180 m	SENCINDE SOLUTION OF THE SOLUT		<u> </u>	(S)	AMARINES D			

# 10 CHOCONNICORY CEL PROCEDURES (1990) # 20 CHOCONNICORY CEL PROCEDURES (199	E RESOLUCION	URSOS	APELACION		Alcaide 15 Dias Hábiles	Alcalde 15 Dias Hubbles para presentar el Recurso 30 Dias Hobles para Resolver el Recurso			
No.	INSTANCIAS DI	DE RECURSOS				 			
THE PECKONNACION BE, PROCEEDMIENTO 10 DE PROCEDMIENTOS ADMINISTRATIVOS 2000 AANA 11 DESCRICA DE VINCIONAMIENTO 12 DE VINCIONAMIENTO 13 DESCRICA DE VINCIONAMIENTO 14 DESCRICA DE VINCIONAMIENTO 15 DESCRICA DE VINCIONAMIENTO 16 DESCRICA DE VINCIONAMIENTO 17 DE VINCIONAMIENTO 18 DESCRICA DE VINCIONAMIENTO 18 DESCRICA DE VINCIONAMIENTO 19 DESCRICA DE VINCIONAMIENTO 10 DESCRICA DE VINCIONAMIENTO 10 DESCRICA DE VINCIONAMIENTO 10 DESCRICA DE VINCIONAMIENTO 11 DESCRICA DE VINCIONAMIENTO 12 DESCRICA DE VINCIONAMIENTO 13 DESCRICA DE VINCIONAMIENTO 14 DESCRICA DE VINCIONAMIENTO 15 DESCRICA DE VINCIONAMIENTO 16 DESCRICA DE VINCIONAMIENTO 17 DESCRICA DE VINCIONAMIENTO 18 DESCRICA DE VINCIONAMIENTO 19 DESCRICA DE VINCIONAMIENTO 10 DESCRICA DE VINCIONAMIENT		÷			Sub Garencia de Promocion Emercescial	Sub Gerenda de · Promodon Emprosarial Urbano y Rural			
118 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 1 - Formato de Indica N° 10 2 - Indica N° 10 3 - Indica N° 10 4 - Formato de Rulledon ser exigence d	ARILIS				Tramite Documentario			·	<u> </u>
118 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 1 - Formato de Indica N° 10 2 - Indica N° 10 3 - Indica N° 10 4 - Formato de Rulledon ser exigence d	35 2020-AM/		PLAZO PARA RESOLVER (en dlas Hábiles)		01 Ofa Hábil	10 Dias Hábiles			1 1 2 2 2 3 3 E
118 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 1 - Formato de Indica N° 10 2 - Indica N° 10 3 - Indica N° 10 4 - Formato de Rulledon ser exigence d	RATIV	PREVIA	z w o ∢ ⊦	>-0					
118 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 1 - Formato de Indica N° 10 2 - Indica N° 10 3 - Indica N° 10 4 - Formato de Rulledon ser exigence d	VIINIST			- > 0					TAL DE
118 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 1 - Formato de Indica N° 10 2 - Indica N° 10 3 - Indica N° 10 4 - Formato de Rulledon ser exigence d	ENTOS AD	ধ :		0					AD DISTRICTION OF THE STREET O
118 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 1 - Formato de Indica N° 10 2 - Indica N° 10 3 - Indica N° 10 4 - Formato de Rulledon ser exigence d	OCEDIMII DENECHO TRAMITAC		<u> </u>						AUNICIA B& 4.4
118 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 1 - Formato de Indica N° 10 2 - Indica N° 10 3 - Indica N° 10 4 - Formato de Rulledon ser exigence d	JNICO DE PR				FUT	St.F DD.JJ.			
OKOWZ S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	ACTUALIZACION DEL TEXTO U REQUISITOS		NUMERO Y DENOMINACION		1 Formato de Solicitud 2 En la solicitud Indicar N° y fecha de Rocibo de pago		1 Formato de solicitud de Fun-B202:N296clonamiento (de distribución gratutia o de libra reproducción), con carácter de declaración jurado, que incluya: Numero de RUC y DNI Carne de Extranjeria del solicitante, tratándose do persona jurídica o naturales, según corresponado. Numero de DNI o Carne de Extranjeria del represonato de DNI o Carne de Extranjeria del oraturales, según corresponado. Numero de DNI o Carne de Extranjeria del creprosonato de persona jurídica u ofres enles colocitivos, o, tratándose de personas naturales que activen mediante representación.	Somer Comer Comer Co. 4.	100
- IISU 14.2.3 E					DUPLICADO				DE AMARILLA
				- ;					リベン・チング・カウ・ファ

- 11

ENTO CIAL CIAL oy Ne oy Ne inlento umeral	ACTUALIZACION DEL TEXTO L REQUISITOS 1 Formato do solicitud de Funcionamiento (de distribucido), genarder de declaración jurides que incluyer. Numero de RUC y DNI to Came de Extranjeria del actualondose de persona juridica o naturalea, según corresponda. • Vinnero de DNI o Came de Extranjeria del representante legal, tratándose de porsonas incaturales que actúen mediante representante legal, tratándose de porsonas inaturales que actúen mediante representadaba- Ajuntar carta poder simple firmado por el poderdante. 2. Personas Juridicas u otros enles colectivos: deben tener la Doctaració suradada representante legal o apoderado sentalande que su poder se eneventra	PORMULARI O/CODIGO/	######################################	20. CD AUNI 20. C	CALIFICACION IN PERCONOCIONAL SERVICIONAL IN PERCONOCIONAL IN PERCONOCIONA	 PLAZO PARA RESOLVER (en plas Hábiles) 04 Dias Mábiles	Sto DEL EDIMIENTO Tramite	AUTORIDAD COMPETENTE PARA, RESOLVER Sub Geronda de Promocion Empresantal	REC G G G D D D D D D D D D D D D D D D D	RESOLUCION RESOS APELACION Acalde 15 Dias Héblics out prosentar el Recurso 30 Dias Hébliss
- 0 A. Sarasia	vigente consignando el numero de partida blectrómica y astento de inscripcion en la SUNARP. 3. Certificado de Soguridad en Edificacionos de detalio indicadon do número de comprobanto 4. Autorización del propietario del inmueble con indicación expresa de la actividad comercial a desarrollarse 5. Otros sogún especirca el Regiamento de Mercados aprobado de PRESUPUESTO PRESUPUE	Troo	UNICIPA	A A REPORT OF THE PROPERTY OF	ARTAL DE	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	33.6	Urbano y Rural	Acurso Recurso Recurso Recurso	Para Prosection of Prosection

ŊΟ

j j	PROCEDIMIEN COMPETENTE PROCEDIMIEN PARA TO RESOLVER RECONSIDERA A		Gerencia de Alcaide Sociat i 5 Dias Háblies 15 Dias Háblies 15 Dias Háblies Para presentar el Registro Civil Registro Civil Registro Civil Registro Civil Recurso AD DIA Háblies Para Resolver el Recurso Recurso Recurso Recurso		Gorencia de Atcalde Social 15 Dias Hàblies Commentario Registro Civil Recurso Cocumentario Registro Civil Regis		OS Dias Tramile Officina de Registro Civil Para Presoner al Abbles Para Presoner el Recurso Re	
CALIFIC	# UT 7 PREVIA PARA # UT 7.020		GRATUITO 0.00 X Hábiles		GRATUITO 0.00 X Hábiles		X 00.00 X H	
ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE PR	NUMERO Y DENOMINACION FORMU 4,		1 Certificado de nacido vivo (CNV) original y copla 2 Datos de DNI de los padres 3 Presencia del declarante 4 Formato para el llenado del nombre del recién nacido	1. Solidlud	ŦĴŦ	5 Declaración jurada de nacimiento administrativa	1 Solicitud 2 Presencia del reconocimiento, en.caso de mayor de edad ilene que venir el conocido, con sus DNIs 3 Sentencia Judicial o Escritura Pública de Reconocimiento de Filladón, según corresponda para payores o menores de edad 4 Pago de cala	
Sio granting	CERCION DEL PROCEDIMIENTO	SHIP GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	BASE LEGAL: Código Civil Art. 20 y 21 Código Civil Art. 20 y 21 Codigo Civil Art. 20 y 21 Ley N'26497 Articulo 47 (12/07/1995) D.S. N' 015-1998-PCM Art. 67 (25/04/1998) DIrectiva N'003-2004-IN-PNP NOTA: RANDE Funciones compartidas con la RENIEC IENTO Funciones compartidas con la RENIEC IENTO Funciones compartidas con la RENIEC	AMMRIL 122 INSCRIPCIONES DE NACIMIENTO EXTEMPORANEAS Y RECTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	BASE LEGAL: Ley 26497 Art. 47 al 50, 52 y 53 Ley 26497 Art. 47 al 50, 52 y 53 D.S. N°0;15-99-PCMArts. 15 y 27 (25/04/1998) P.S. N°0;15-99-PCMArts. 15 y 27 (25/04/1998) P.S. N°0;15-99-PCMArts. 15 y 27 (25/04/1998) Art. 15 inciso C del Regiamento de Inscripciones Art. 15 inciso C del Regiamento de Inscripciones Ley 29463 Art. 21 y si fuera aplicable Ley 28720 Art. 15 inciso C del Regiamento del Inscripciones aurithubles processor and presencial del Registrador no tendirante del 2014 NOTA: 1Las rectificaciones administrativas desarrolladas por ta Municipalidad hasta el 13 de sellembre del 2014 2 Rectificaciones auribubles sa registrador no tendirante del 2014 4. DD. JJ notarial y/o administrativo de no inscripción.	A PER SUL	122 INSCRIPCIONES DE NACIMIENTO POR MANDATO	以一三二年

DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO Y BASE CERTIFICACION ADMINISTRATIVA ATRIBUIBLE BASE LEGAL: Reclificación Administrativa por error y Omisión Antouble Directiva 260 -GRC/016 RJ 594-2009-JNA/C/RENIEC DI -260-GRC/016, Ad. 6.1.2. DI 25 RECTIFICACION ADMINISTRATIVA NO ATRIBUIBLE BASE LEGAL: Reclificación Administrativa por error y Omisión No GERRIÁ/OE ATRIBUIBLE Antibuble Directiva GERRIÁ/OE ATRIBUIBLE Antibuble Directiva GERRIÁ/OE DI 253-GRC/017 Ad. 6.1.4. Ad. 6.1.6. Antibuble Directiva GERRIÁ/OE DI 253-GRC/017 Ad. 6.1.4. Ad. 6.1.6. Antibuble Directiva GERRIÁ/OF DI 253-GRC/017 Ad. 6.1.4. Ad. 6.1.6. ANTIBUTANION DI 253-GRC/017 Ad. 6.1.4. Ad. 6.1.6.	REQUISITOS 1 Solicitud Presencia del DNI de Solicitantes 3 Medios Probatorius del Expediente propio archivo de Registro Civil 1 Solicitud N' y fenha del Recibo de pago de derechos 3 DNI de solicitantes 4 Medios probatorios 5 Public, de avisos en diario local (según el caso)	FUT FUT	DERECT TRAMIN % UIT ANO 2020 4,300.00 GRATUITO 6.68	TAMITACION TAMO 220 00.00 TUITO 0.00	그 시원류 활성하다.	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PLAZO PARA RESOLVE R (en dias Hábiles) Hábiles Hábiles Hábiles	INICIO DEL PROCEDIMIEN TO Tramile Documentario	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER Oficina de Registro Civil	RESOLUCION DE RECURSOS RESOLUCION DE RECURSOS Gerencia de Social 30 Dias Habiles Para presental e 15 Dias Habiles Para presental e 15 Dias Habiles Acourso Gerencia de Desarrolte 15 Dias Habiles Social 15 Dias Habiles Para Resolver el Recurso Rocurso Gerencia de Desarrolte 15 Dias Habiles Social 15 Dias Habiles Para Resonarso Gerencia de Alcalde Social 15 Dias Habiles Alcalde Social 15 Dias Habiles Alcalde Social 16 Dias Habiles Alcalde Alcalde Social 16 Dias Habiles Alcalde Alcalde Social 16 Dias Habiles Alcalde Alca	CIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS UCION URSOS Ida de la la la balles para presentar el la biblies para presentar el rebibles para presentar el rebibles para presentar el Recurso insolver el Recurso insolver el Recurso cia de Alcalde Recurso cia de Alcalde Recurso cia de Alcalde rotic la la la biblies para presentar el Recurso insolver el Recurso insolver el Alcalde Alcalde para Resentar el Recurso cia de Alcalde para presentar el sentar el 15 Dias Háblies para Presentar el Recurso insolver el la
ANOTACION TEXTUAL DE LAS INSCRIPCIONES POR MANDATO JUDICIAL BASE LEGAL: LEY ORGANICA DE RENIEC LEY 26497, Art. 55 y 56	1. Resolución Judicial 2 N° y fecha del Recibo de pago	FUT	0.89	38.00	×		15 Días Hábiles	Tramile	Officina de Registro Civil	Recurso Gerencia de Desarrollo Social 15 Dias Hábilos para presentar de Recurso 30 Dias Hábilos	Alcalde 15 Dias Hábiles pura presentar el Recurso 30 Dias Hábiles para Resolver el Recurso
1.27 INSCRIPCION DE ADOPCIONES NOTARIALES, JUDICIALES Y DE MINDES BASE LEGAL: Ley N. 29032 Art. N'5 Ley N' 26497 Art. 44 y 7 (12/07/1995), modifica Art. 3 Ley N' 26497 Art. 44 y 7 (12/07/1995), modifica Art. 3 Ley N' 26981 Ley N' 26	1 Solicitud 2 DNI declarante 3 Sentenda Judicial o Resolución MiNDES de pago 4 Que tienen relación familiar con el titular Art. 3 5 Otros casos	. FUT	12.805	550.50	× .		05 Dias Hábites	Tramile	Oficina de . Registro Civil	Gerencia de Desarroito Social 15 Dias Hábiles para presentar el Recurso 30 Dias Hábiles para Resolver el Recurso	Atcalde 15 Dias Hábles pura presentar el 30 Dias Hábles pura Resolver el Recurso
MARRILIS SERVICIO PRESTADO EN EXCLUSIVIDAD	DAD										
128 INSCRIPCION DE DEFUNCIONES BASE LEGAL: Codigo Civil 25497 Ley 25497, Art. 44.6)	Certificado médico do defunción Con original del fallocido Colos de DNI del declarante y el fallocido	FUT	: GRATUITO	0.00	×		01 Dia	Tramite Documentario	Oficina de Registro Civil		-
	4N* y fecha del Recibo de pago sentencia [udicial	-					- -1-				

	INSTANCIAS DE RESOLUCION	DE RECURSOS	APELACION				Alcalde 15 Dias Hábiles						-					
'	INSTANCIAS	DE RE	RECONSIDERA				Serencia de Desarrollo Social	15 Dias Hábites para presentar el Recurso 30 Dias Hábites	para Resolver el Recurso	,			. •		•			
		AUTORIDAD COMPETENTE	PARA					Oficina de Registro Civil						Oficina de Registro Civil		•		
IARILIS			PROCEDIMIEN TO			,		Tramite Documentario						Tramite Documentario	.+			
. 2020 AN	, i	PARA	Resouve R (on dias Hábilos)					05 Día Húblies						05 Dias Háblies				
UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS 2020 AMARILIS	CALIFICACION	₹ ₩	Р — У С В В В В В В В В В В В В В В В В В В В															'
S ADMIN	CAL	A +						×						×			•	
MIENTO	HO DE ACION		N S S					198.00						342.70			:	
PROCEDII	DERECHO DE TRAMITACION		% UIT 2020 4,300.00					4 19	-					7.97				
VICO DE	l	£*	FORMU LARIO/					TUT.						FUT				
ACTUALIZACION DEL TEXTO UN	REDUISITOS		NUMERO Y DENOMINACION	1 Carpeta de matrimonio y pago	2 Copia Certificada Actualizada de la Partida de Nacimiento de ambos, expedido con fecha no anterior a 30 días y tres meses fuera de la Provincia	3 Deciaración Jurada del Estado Civil actual de ambos contrayentes	4 Dos (02) testigos (no familiares)	5 Copia simple de Documento de identidad de, ambos contrayentes y testigos no familiares	6. Declaración jurada de Domitolio	7 Publicación del Edicto Matrimonial en un periódico local y Constancia de publicación distrital si fuera el caso	8 Certificado médico expedido por el Ministerio de Salud (Vigencia 30 días)	1 Soliditud 2 Carpeta de matrimonio 3Datos del Recibo de pego	4 Partida de nacimiento de ambos fedateado 5 Copia de DNI de ambos fedateado	6 Certificado médico de prenupcial de ambos	7 Dalos de DNI de los lesligos fedaleado	8,- Publicación de edicto	9 Dos (02) testigos (no familiares)	
	(3)		Falux Falux	129	BASE LEGAL. Codigo Civil Art. 241 31 269 Ley N*26497 Art. 44 (12/07/1995) D.S. N*015-98-PCM Art 43 al 48 (25/04/1998) NOTA:	AAnti/s		TAL O	OF COURSE			GELEBRACION DE MATRIMONIO CIVIL BASE LEGAL: CAGIGO CIVIL A1 21 269 CAGIGO CIVIL A1 24 31 269	TALC	E.				3
					100	Die Lital		2 Palni	D PLANEAMIENTOY PRESUPUESTO AMARINESTO AMARINESTO AMARINESTO				AICH O	SOSTENDEDADO ANGENTAL MARRILIS			# T	

	INSTANCIAS DE RESOLUCION	AUTORIDAD DE RECURSOS: COMPETENTE	PARA RESOLVER RECONSIDERA APELACION CION	Gerencia de	15 par	Registro Civil Para presentar el Recurso Recurso 30 Días Hábiles para Resolver el Recurso Recurso Recurso		•		-		Gerendla de Alcalde Desarrollo Alcalde Control de Control de Control de Mahilies	15 Dias Habiles para prosentar el	Salud 30 Dias Habiles para Resolver of para Resolver el Recurso				·	
120 AMARILIS		PLAZO PARA INICIO DEL COL RESOLVE PROCEDIMIEN COL	.0 <u>.</u>		05 Dias Tramile	Documentario						ů	05 Días Tramite Hábiles Documentarlo						
O UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS 2020 AMARILIS	CALIFICACION	A EVALUACION P	F - > 0			×							×	•					
E PROCEDIMIENTOS.	DERECHO DE TRAMITACION		% UIT 2020 FN S/, 4,300.00			41,00							GRATUITO 0.00						
ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE		REGUISTIOS	N. DENOMINACION FORMU	1 Resolucion judicial 2 Escritura Pública o Notarial 3 Resolucion de Alcaldía			4 Onlate of Formals	1 Solicituo Pormato	2 Calificacion dei INC (Ministerio Nacional de Cuitura Desconcentrado)	3,- Contrato del Local	4 Contrato da Artistas y/o Musicos	5,- N* de Recibo de Pago de Derecho de APDAY	6 Constancia de garantias Personales de seguridad Particular, PNP, etc.	7 N° del Recibo de pago por derecho de Autorizacion	- Aristas Regionales · - Aristas Nacionales	- Artistas Internacionales	8 Pago de Impuesto segun Liquidadion	9,- Certificado de Inspección Técnica	10 ITSDC
		R R D · DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO		YST ANOTACION TEXTUAL DE LA DISOLUCION DE VINCULO MATRIMONIAL	BASE LEGAL; Según el Art, 15 y siguientes de la Ley N°26662 . Ley 29227 Art. 4,5 y siguientes	NOTA: MANDATO JUDICIAL NOTARIAL MUNICIPAL	412 ALTORIZACION DARA ESPECTACIII OS		BASE LEGAL: Gordenanza Municipal N* 014 -2007-MDA/A D.S. 058-	(2014-PCM, Art. 28 77) (1-6x) (2727-2727 Art. 14,5,7 (01/06/2000)	numeral 2 (27/05/2003) Ley N*29168 Art. 1 (20/12/2007)	D.S. N°156-2004-EF Art. 54 al 59 (15/11/2004) D.S. N°066-2007-PCM Art. 13 (06/08/2007)	NOTA: Solicitar autorización con 07 días de anticipación al	evento. Están comprendidos afectos e inafectos al impuesto tales como: Ritas, sorteos, bingos, kermes, lómbola,	parrilladas, bailes de centros edicativos, promocian de venta con espectaculo y otros similares.			al D	

A STATE OF THE STA

		ACTUALIZACION DEL TEXTO UNIO	CO DE P	ROCEDIIV	NICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS 2020 AMARILIS	DMINI	STRATIVO	S 2020 /	AMARILIS	-		}-	
		-		DERECHO DE TRAMITACION	O DE	CALIF	CALIFICACION					i INSTANCIAS D	INSTANCIAS DE RESOLUCION
z.	οα	REQUISITOS	<u> </u>			i⊔ ⊢ ∢⊃	EVÁLUACION PREVIA	PLAZO PARA RESOLVE	INICIO DEL:				DE RECURSOS
ОШ	D DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	NUMERO Y DENOMINACION	FORMU LARIO	% UIT 2020 4,300.00	EN SZ.	- U O	S C E I	R (en dias Hábilos)		<u> </u>	RESOLVER	RECONSIDERA	APELACION
1	113 AUTORIZACION PARA ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS	1. Formato de solicitud. Contrato de anistas y/o musicos									-		
	BASE LEGAL: Ordenanza Municipal N° 014 -2007-MDA/A O.S. 058-2014-PCM, Art. 28 Ley N°27276 Art. 14.5.7 (01/06/2000) Ley N°27972 Art. 20 numeral 12, Art. 40 y Art 69 numeral 2 (27/05/2003) Ley N°29168 Art. 1 (20/12/2007) Ley N°29168 Art. 1 (20/12/2007) O.S. N°156-2004-EF Art. 54 al 59 (15/11/2004) O.S. N°065-2007-PCM Art. 13 (06/08/2007)	2. Tickets, boletos y/o tarjetas de ingreso para ser sellados 3. Depósito do garantia en efectivo o cheque de gerencia, 15% del Importe total de entradas 4. Certificado de Defensa Civil 5. Autorización de APDAYC	T03	1,85	79.50	×		OS Dias	Tramite Documentario		Sub Gerencia de Promocion Social y Participacion	Gerencia de Desarroto Social 15 Dias Habiles para para Perescolar d Represcolar d	Alcaldo 15 Dias Habiles para presentar el Recurso 30 Dias Habiles
	NOTA: Solicitar autorización con 07 días de anticipación al evento.	6 Constancia de garantias personales: seguridad particular, PNP, etc						·	 ;-		vechal	30 Dias Háblies para Resolver el Rocurso	
ERENCIAOE WIEAMIENTO WESUPUESTO	tales come; Rifas, sortees, bingos, kermes, lombola, tales come; Singles de centros educativos, promocion to venta con espectaculo y otros similares.	7 N° del Recibo de pago derecho Autorizacion: - Artistas Regionales, Artistas Nacionales y Artistas internacionales. 8 Pago de impuesto: segun liquidacion(*)					,					·	
V 75.	134 AUTORIZA	1 Solicitud de Formato. Contrato del Local y N° del Recibo de Pago. 3 Solicitud y Recibos de Pago.								<u>-</u>			
	5 0	nfied an one		.04.	00:09	×		5 Dias	Tramile documentario		Sub Gerenda de Promocion Sodal y Parlidpadon	Gerencia de Desarrollo	Alcalde
D D/37 D	Solicitar autorización con 07 días de anticipación al evento. - Están comprendidos afectos e inafectos al impuesto tales como. Rilas, sorteos, bingos, kermes, tómbola, parrilladas, baltes de centros educativos, promocion de venia con especiaculo y otros similares.									·	, cc, i a	Social 15 Dias Hábiles para presentar el Recurso 30 Dias Hábiles para Resolver el Recurso	30 t
2 / E	a) INSTALACIONES DE CIRCOS, JUEGOS MECANICOS, TOLDOS Y SIMILARES. ACTIVIDADES COSTUMBRISTAS, KERMES, YUNZAS Y OTROS.												
		No.)				•		

	INSTANCIAS DE RESOUCION	DE RECURSOS W	A APELACION			Alcalde 15 Dias Hábiles					Alcalde 1(\$ Dias Hábites is para presentar el	8 8					
	INSTANCIAS	DER	RECONSIDERA			Gerenda de Desarrollo Social	para presentar el Recurso 30 Días Habites para Resolver el Recurso				Gerencia de Desarrollo Social 15 Dias Háblies	Recurso	para Resolver el	Yacar			
	<u>}</u>	AUTORIDAD COMPETENTE	, PARA RESOLVER			Sub Gerencia de Promocion social y Participacion Vecinal	· Oficina de Registro Civil	Oficina de Registro Civil		Oficina de Registro Civil		Oficina de	Rogistro Civil	Oficina de	Registro Civil	Officina de Registro Civil	
IARILIS	1,1	INICIO DEL	O C		Tramite	documentarlo	Tramito Documentario	Tramite Documentario					-	Tramile	Documentario		
S 2020 AIV		PLAZO				1 Dia	01 Dlas Habiles	01 Dlas Hables			·	05 Días	Hábíles				
O UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS 2020 AMARILIS	CALIFICACION	EVALUACION PREVIA	P T N T O T O T E 1 C C V G V D A O								• .						A COLUMN TO THE
SADMINI	CALIF	1 	-00 -084				×	×		-	. =	;	··				65
MIENTOS	DERECHO DE TRAMITACION		EN S/.			0.50	10.00	5.00	<u> </u>				0.00				ARTAL DE
E PROCEDI	DERECHO DE TRAMITACION		% UIT 2020 4,300.00			0.01	0.235	0.12		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·) 	6K&10110				DAD DISP GERENCIADE SGSTENIEU DAD ANDENTAL
NICO DE			FORMU LARIO/	, 			FUT.	FUT				ì	2				X MONICOP \$
ACTUALIZACION DEL TEXTO U	SOLISIIIOS		NUMERO Y DENOMINACION	1-Solicitud formato	2-N" Y fecha Recibo de pago	cada foilo	1Declaración Jurada emitida por el notario. 2Datos de su DNI del usuario solicitante 3Deracho de pago	1,- Solicitud Formato	700000000000000000000000000000000000000	1 Solicitud Formato		1 Solicitud Formato	5 N° Recibo de Pago de Derecho	1 Solicitud Formato	5 N" de Recibo de Pago de Derecho	11- Solicitud Formato 5,- N* Recibo de Pago de Derecho	DE OUS
		D DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO		135 COPIAS DE RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO	DE LAS JUNTAS VECINALES COMUNALES		136 EXPEDICION DE CONSTANCIA DE NEGATIVA DE MATRIMONIO CIVIL	137 EMISION DE ÁCTAS EN PAPEL CON SELLO DE AGUA DE 80 GRAMOS.	138 DIVORCIO ULTERIOR O PROCESO DE SEPARACION CON PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO	BASE LEGAL: Ley Nº 29227	MANNICIPAL MUNICIPAL	139 SERVICIO DE FOTOGRAFIA Y FILMACION . 1 Solicitud Formato		140 SERVICIO DE BRINDIS Y MAESTRO DE CEREMONIA		141 DECLARACION JURADA POR PERDIDA DE 1	STATE OF STA
	٠.	•															(200

	⇒?'		PARA RESOLVER RECONSIDERACI APELACION ON	Gerendia de Desarrollo DIRECCION Social 15 Dias Háblies POCALIZACION Recurso (DGFO) SISFOH Recurso Resolver el Para Resolver		OFICINA DE Gerenda de DESarrollo A Social 15 Di
IVOS 2020 AMARILIS	•	PLAZO	N RESOLVER PROCEDIMENT (endias 0 G V Háblies) T T	25 Dias Hábiles		
ros adı	TRAMITACION	A EVALUACION U PREVIA	EN 88 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	× × 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00		GRATUTTO X
XTO UNICO DE PROCED	TRAM		% UIT 2020 FORMUL 4,390.00	antes del ci hogar estadia a estadia do por idad		·
ACTUALIZACION DEL TEXTO U	REQUISITOS		NUMERO Y DENOMINACION	1. DNI original y copia de los integrantes de hogar sin caducidad y vigente 2. copia de recibo de agua y luz. (si et hogarcuenta con estos servicios) 3. delcaracion jurada que acredita la estadifade hogar mayor a 6 meses. Otorgado por alguna autoridad del barrio o comunidad		Presentacion de DNI del Informante o Administración Dalos personales del obligado agresor Datos de beneficiario u alectado 4. otros según sea el caso
		P P PROMINACION DEI PROCEDIMIENTO		SOCIOECONOMICA UNIDOD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO (ULE) OBJETIVO: Permitir conocer la dasificacion socio economica de un hogar como: No Pobre, Pobre y Pobre Extremo; para acceder a los siguientes programas sociales: - Pension 65 - Jovenes a la Obra - Trabaja Peru - Pension 65 - Jovenes 7 - Pension 65 - Jovenes	OFICINA DE DEMUNA	743 ATENCION CASOS DEMUNA BASE LEGAL: LEY 27337 CODIGO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE D.S.005-2019-MIMP Reglamento del servicios de defensoria de la niña, niĥo y adolescente

	INSTANCIAS DE RESOLUCION	DE RECURSOS	AA APELACION	Acade 15 Dias Habites para presentar el Recurso 30 Dias Habites es para Resolver el Recurso	Alcaide 15 Dias Habiles les para presentar el Recurso 30 Dias Habiles les para Resolver el Recurso rel		Alcaide 15 Dias Hábiles ar el Recurso 31 Dias Hábiles 31 Dias Hábiles 31 Dias Hábiles ar el Recurso	-
	INSTANCIAS	DER	RECONSIDERA	Gerenda de Desarrollo Sodrollo Sodrollos Háblles para presentar el Recurso 30 Olas Háblles para Recurso Recurso	Gerencia de Desarrolio Sociai 15 Dias Háblics para presentar el Recurso 30 Otas Háblies para Resolver el Recurso		Gerenda de Desarrollo Social 15 Dias Hábilos para presentar el Recurso 30 Dias Hábiles para Resolver el Recurso	ו
		AUTORIDAD COMPETENTE	PARA RESOLVER	OFICINA DE DEMUNA	OFICINA DE DEMUNA	OFICINA DE DEMUNA	PROGRAMA VASO DE LECHE	_
ARILIS	- - 	INICIO DEL	TO TO	SECRETARIA DE DEMUNA	SECRETARIA DE DEMUNA	SECRETARIA DE DEMUNA	Trsmile Documentario	
PRÓCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS 2020 AMARILIS		PLAZO PARA:		24 HORAS PARA CALIFICAC ION Y PUEDE EXTENDE RSE HASTA 7 DIAS HABILES	01 DIA HASTA 15 DIAS HABILES	MISMO DIA O 01 DIA COMO MAXIMO	10 dias	
STRATIVOS	CALIFICACION	EVALUACION PREVIA	P S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	×	×			
ADMINE	CAUF	A T				×		
AIENTOS	10 DE ACION	20.40	EN S/.	GRATUITO	GRATUITO	GRATUITO	GRATUITO	
PRÓCEDIP	DERECHO DE TRAMITACION		% UIT 2020 4,300.00	GRATUITO	GRATUITO	GRATUITO		
UNICO DE			FORMU LARIO/	FICHA DE RECEPC ION DE CASO (FRC) Y ENTREV ISTA DEL CASO (FEC)	FICHA DE RECEPC ION DE CASO (FRC) Y ENTREV ISTA DEL CASO (FEC)	FUT		
ACTUALIZACION DEL TEXTO UI	, action(Cad	AEGUSIOS .	NUMERO Y DENOMINACION	1 IDENTIFICARSE CON DNI EL SOLICITANTE 2 RECEPCION Y ENTREVISTA DE CASO 3 COPIA DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE 4 COPIA SIMPLE DE CONSTANCIA DE ESTUDIOS SÉ, DATOS PERSONALES DEL GBLIGADO 6 NOMBRE COMPLETO DE LA NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE	1 IDENTIFICARSE CON DINI EL SOLICITANTE 2 RECEPCION Y ENTREVISTA DE CASO 3 NOMBRE COMPLETO DE LA NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE	1 SOLICITUD DE TRAMITE ADMINISTRATIVO 2 IDENTIFICARSE CON DNI EL SOLICITANTE	1. Solicitud dirigida al Alcalde Consillución. 3. Copia fedateado del Estatulo. 4. Copia fedateado del Estatulo. 5. Copia fedateado del Acta que aprueba el estatulo de la copia fedateado del Acta que aprueba el estatulo de la copia fedateado del padrón de socios, con minimo de 15 integrantes. 6. Copia fedatada del Acta de etección del primer consejo directivo. 7. Copia simple del DNI de los miembros del primer consejo directivo. 8. Copia simple del DNI de los miembros del primer consejo directivo. 9. Croquis o plano de ublcación de la OSB.	
	·	0 4 6	о ш. Х	145 REQUERIMIENTO PARA SOLICITAR PENSION DE ALIMENTOS, TENENCIA Y REGIMEN DE VISITAS, COMPROMISOS EN LA VIA ADMINISTRATIVA. BASE LEGA-MINP(08/03/2019) REGLAMENTO DE SERVICIO DE LAS DEFENSORIAS DE LA NIÑA, INIÑO Y ADOLESCENTE	ASESORIA (JURIDICA Y PSICOLOGICA) RASE LEGA: D.S. N° 005-2019-MIMP (06/03/2019) RECLAMENTO DEL SERVICIO DE DEFENSORIA DE LA NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE	147 ACTA DE CONCILIACION (JURIDICA Y PSICOLOGICA) LEY N° 27337 N° 005-2019-MIMP (06/03/2019) REGLAMENTO DEL SERVICIO DE DEFENSORIA DE LA NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE	(48) INSCRIPCIÓN Y RECONOCIMIENTO DE ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE - OSB (COMITÉS DEL VASO DE LECHE) (Base Legal: Ley N° 25307 (02/12/1991) Ley N° 25307 (02/12/1991) Cey N° 27972 (27/05/2003) Decreto Supremo N° 004-2019-JUS – T.U.O de la Ley N° 27444 (22/01/2019)	
	L	z : /	OTHE AND STATE OF THE STATE OF		7 20011	800	MANUAL OF THE PROPERTY OF THE	

01 para presentar ei INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS. 15 Dias Hábiles 30 Dias Hábiles para Resolver el para presentar el 30 Dias Húbiles 15 Dias Hábites para Resolver ut para presentar et para Resolver el 15 Dias Hábiles 30 Dias Hábiles APELÁCION Recurso Recurso Recurso Recurso Alcalde Recurso Recurso Alcaide RESOLVER | RECONSIDERA para presentar el 30 Dias Háblies 15 Oias Habiles para Resolver et 15 Dias Hábiles para prosentor el 15 Dias Habites 30 Dias Háblies para Resolver el para presentar el 30 Olas Hábiles para Resolver el Gercncia de Gerencia de CION Desarrollo Gerenda de Desarrollo Desarrollo Recurso Recurso Recurso Recurso Recurso Social Social DIRECCION GENERAL DE FOCALIZACION (DGFO) SISFOH AUTORIDAD" COMPETENTE PROGRAMA VASO DE LECHE PROGRAMA VASO DE LECHE PARA PROCEDIMIEN Documentario Documentario INICIO DEL Oficina de OMAPED Tramile Tramile CIAM ACTUALIZACION DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS 2020 AMARILIS RESOLVE R (en dias Hábiles) PARA P.LA20 10 dias 10 dias 30 Dias habites 0 4 A Same > EVALUACION HE PARTOULD : z ល () PREVIA CALIFICACION Salling. -0 COUNT > O o ∑ O o ∢⊃⊢ EN S/ GRATUITO GRATUITO DERECHO DE TRAMITACION 0.00 Live 14 WUT: 2020 MARING 4,300,00 GRATUITO AMBIENTAL NO DAOS DEL ADULTO MAYOR ((CIAM) FORMU. LARIO/ FUT sus requisitos establecidos por el Programa 2. Adjuntar padrón de beneficiarios (incluye NUMERO Y DENOMINACION 2. Copia fedatada del Acta de elección de 3. Copia simple del DNI de los miembros OFICINA DE ADMINISTRACION DEL PROGRAMA VASO DE L'ECHE REQUISITOS 3 Certificado médico profesional de renovación del Consejo Directivo, 1 Inscripción en el Padrón O-01 X 1. Solicitud dirigida al Alcalde Solicitud dirigida at Atcalde 2 Mostrar el número del DNI del Vaso de Leche) OFICINA DEL CIAM Y DEL CENTRO INTEGRAL ncapacidad Dξ SOCIAL DE BASE - OSB (COMITÉS DEL VASO DE Decreto Supremo N* 004-2019-JUS – T.U.O de la Ley "LOM 27972 Art. 84 2.12) (27.05.03) "Ley 29973 (24.12.2012) Ley Gral. de la Persona con 151 REGISTRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD 'DS 002-2014-MIMP (08.04.2014) Reglamento Ley 150 INSCRIPCIÓN DE PADRÓN DE BENEFICIARIOS DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE, Ley N° 24059 (04/01/1985) Ley N° 27470 (03/06/2001) Ley N° 27470 (30/04/2002) Decreto de Urgencia N° 039-2008 (29/08/2008) D.S. N. 006-2017-JUS (20/03/17) Articuto 122-CONSEJO DIRECTIVO DE ORGANIZACIÓN RECONOCIMIENTO DE RENOVACIÓN DE 'D.Leg 1272, art.31 Régimen de Proc. Aprob. ⁻D.Leg 1272, art. 30 Calificación Proc. Adm. -ECHE, PERIODO 2 ANOS) Ley N* 25307 (02/12/1991) cy N° 27972 (27/05/2003) N* 27444 (22/01/2019) Base Legal: (21,12,2016)(21.12.2016) Base Legal: Base legal: Automálica Olscapa 29973 cidad окоми O m

)

とうしろうつうる

A Mary

i j

Į.

不易心 6 d

B